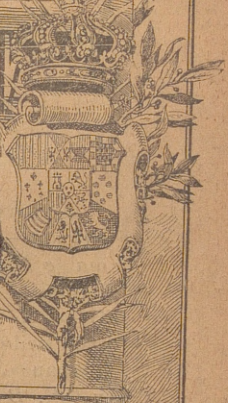


DIOS PATRIA REYES

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

MUSEO CERRALBO
BIBLIOTECA



TOMO VI

Diciembre 1895



Enrera

Publicacion mensual de propaganda

Castro. 850.

DIRECCION: Claris, 123.—BARCELONA

PRECIO: 50 CENTIMOS

CORRESPONSALES DE LA "BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA,"

D. Calixto Alós de Berenguer, *Mollerusa*.—D. Pedro Alonso, *Vitoria*.—D. Ponciano Antón, *Calatayud*.—D. Pablo Arbona, *Palma de Mallorca*.—D. Francisco Modesto Aznar, *Elche*.—D. Jaime Bardalet, *Torelló*.—D. Buenaventura Balañá, *Valls*.—D. Rogelio Buendía Abreu, *Huelva*.—D. Miguel Baeza, *Tarragona*.—D. Ramón Bello Martínez, *Zaragoza*.—D. Juan Bonet, *Olot*.—D. Regino Bescansa, *Pamplona*.—D. José M.^a Bellido, *Andújar*.—Sres. Bulfy y C.^a, *Bilbao*.—«El Correo Español» Administración, *Madrid*.—D. José M.^a Cirera, *Villanueva y Geltrú*.—D. Pedro Carreño Bonet, *Tárrega*.—D. Joaquín Bertrán, *Reus*.—D. Celestino Durán, *Guissona*.—D. José Duarte, *Málaga*.—D. Antonio Egurrola, *Durango*.—D. José L. Foguet, *Tortosa*.—D. M. Fernández Peralta, *Oviedo*.—D. José Ferrás, *Aranda de Duero*.—D. José Franquet Serra, *Girona*.—D. Daniel de Foronda, *Zaragoza*.—D. Luís Fábrega, *Seo de Urgel*.—D. Joaquín Ferrer, *Gandia*.—D. Miguel Gusiñer, *Bañolas*.—D. Cecilio Gasca, *Zaragoza*.—D. Juan Bta. de Goitia, *Guernica*.—D. Lorenzo Gelonch, *Lérida*.—D. Pedro Garitagoitia, *Sevilla*.—D. Francisco Gelambi, *Arbeca*.—D. Enrique Hernández, *Madrid*.—D. José Huch, *Berga*.—Sres. Hijos de Aleson, *Logroño*.—D. Juan J. de Londa, *Vitoria*.—D. Eusebio López Martínez, *Tolosa*.—Don Agustín Llobet, *Calella*.—D. J. Masaguer, *Capellades*.—D. Francisco Martínez, *Valencia*.—D. Emilio Mestres, *Sarriá*.—D. Fecundo Martín, *Zamora*.—D. Benedicto Mollá, *Alicante*.—D. Francisco Pallás Pujol, *Manlleu*.—D. José Pallarés, *Mataró*.—D. Nicolás Poncell, *Igualada*.—D. Benito Perdiguero, *Madrid*.—D. Joaquín P. Madrid, *Onda*.—D. Luís Roca, *Manresa*.—D. Elenserio Rincón, *Palencia*.—D. Germán Rivera, *Orense*.—D. José Ribas, *Badalona*.—D.^a Dolores Rey, *Santiago de Galicia*.—D. José Rovira Borrás, *Castellón*.—D. Máximo Saez de Urabain, *Bilbao*.—D. Jaime Saderra, *Granollers*.—D. Rafael Travería, *Ripoll*.—Sres. Vilá y Campá, *Vich*.—D. Ramón Vargas Navarro, *Ciudad Real*.—D. Juan Ysanda, *Balaguer*.

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

PUBLICACIÓN MENSUAL DE PROPAGANDA

redactada por los señores

- EXCMO. MARQUÉS DE CERRALBO.—D. LUIS M.^a DE LLAUDER
D. JOAQUÍN ARANDA.—D. J. JOAQUÍN DE AMPUERO
D. BENIGNO BOLAÑOS.—D. ANTONIO BREA.—D. ELICIO DE BERRIZ
D. VICENTE CALATAYUD.—D. GUSTAVO DE COBREROS
D. CARLOS CRUZ RODRÍGUEZ.—EL CONDE DE GUERNICA
D. JOSÉ DOMINGO CORBATÓ.—EL ERMITAÑO
D. E. DE ECHAVE-SUSTAETA Y PEDROSO.—D. BARTOLOMÉ
FELIÚ Y PEREZ.—D. LEONCIO DE GRANDA
D. LEANDRO HERRERO.—D. MODESTO HERNÁNDEZ VILLAESCUSA
D. MIGUEL IRIGARAY.—D. JOSÉ DE LIÑAN, CONDE DE DOÑA-MARINA
ROGER DE LLURIA
D. JOAQUÍN LLORENS FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA
D. FRANCISCO MARTÍN MELGAR
D. JUAN VAZQUEZ MELLA
D. JOSÉ B. MOORE.—D. TIRSO DE OLAZABAL
D. ENRIQUE DE OLEA.—D. ANDRÉS PEYRAT.—D. MANUEL POLO
Y PEYROLÓN.—D. JOSÉ RODRIGUEZ
D. FRANCISCO DE A. RIEROLA.—D. CESAREO SANZ
MARQUÉS DE TAMARIT, ETC., ETC.

Propietario: D. JOSÉ DE ESPAÑA

Directores literarios:

D. MARIANO FORTUNY Y D. JUAN BAUTISTA FALCÓ

SUMARIO DEL TOMO

Institución de una fiesta nacional en honor de los mártires de nuestra bandera, carta de D. Carlos al Marqués de Cerralbo.

SECCIÓN DOCTRINAL: ¡Somos un Estado! por Roger de Lluria.—El necedalismo, por un Ermitaño.—Dios, Patria y Rey, por el Vizconde de la Esperanza.—Nuestra propaganda ante la ley.

SECCIÓN MILITAR: La táctica, VI, por D. José B. Moore.—Ejército real del Centro. (Cuadro de la Yesa.—Episodios de la última guerra (resolución de un padre), por D. Joaquín J. Llorens.—Periódicos y periodistas (El Vasco).

Poesías: Del Romancero de la campaña Real (inéditas) La cigarrera del Rey.—Al augusto institutor de la fiesta de los mártires (soneto), por el Cronista Real, Conde de Guernica.

Galería de personajes carlistas con sus biografías: D. Salvador Elio, presidente de la Junta Regional de Navarra, el Marqués de Tamarit, presidente de la Junta Provincial de Tarragona y D. Pablo Morales.

Discursos: El parlamentarismo frente a la Monarquía tradicional: discurso pronunciado por D. Vicente Calatayud y Bonmati en la velada literaria celebrada el día 3 de Noviembre de 1895 en el Círculo Tradicionalista de Valencia con motivo de la fiesta onomástica de don Carlos.

DOCUMENTOS: Concesión del Toisón de Oro al Marqués de Cerralbo, con motivo de la fiesta de san Enrique, en 1895 (documento inédito).—El pensamiento del Duque de Madrid, por D. Luis M.^a de Llauder.—La cuestión de las Carolinas: carta de D. Carlos al Marqués de Valdespina.—Carta de D. Carlos al general D. Alejandro Posada, gobernador de Panamá.—Carta de D. Carlos a sus fieles soldados emigrados en la República Argentina.—Dedicatoria consignada en el album ofrecido por sus amigos de la República Argentina al señor Duque de Madrid el día de su embarque para Europa, 24 de Agosto de 1887.—Sobre Cuba, declaraciones de Carlos VII a un redactor de «La Vedetta» de Nápoles.—Diario de D. Carlos.

Crónica carlista del mes de Noviembre. La fiesta onomástica de D. Carlos de Borbón.—Fausa nueva.—D. Carlos y las víctimas de Mallorca.—Telegrama de D. Carlos al Marqués de Cerralbo.—Noticias varias.—Constitución de Círculos y Juntas.

Necrología.—Revista internacional (Noviembre).—Índice general de los tomos publicados en los meses de Julio a Diciembre de 1895.

GRABADOS: Retratos de la infanta D.^a Beatriz de Borbón y Borbón, D. Salvador Elio, Marqués de Tamarit y D. Pablo Morales.

Tomo VI.—Barcelona, Diciembre de 1895



R-8213

R.1825



INSTITUCION DE UNA FIESTA NACIONAL

EN HONOR DE LOS MÁRTIRES DE NUESTRA BANDERA

Venecia, 5 de Noviembre de 1895.

Mi muy querido Cerralbo: Ya te rogué por telégrafo dieras las gracias en mi nombre á los muchísimos que de toda España me felicitaron ayer por mi fiesta.

Al reiterarlas por escrito, quiero comunicarte un pensamiento que, desde hace mucho tiempo, deseo encerrar en forma concreta.

Grandes son los progresos que, merced á tu inteligente iniciativa, á la cooperación generosa de todos los que te ayudan, y también á la fuerza de persuasión de la verdad y la justicia, tenaz y serenamente confesadas, ha logrado nuestra Causa. Pero si orgullosos podemos estar del presente, cúmplenos no olvidar lo mucho que debemos al pasado.

¡Cuántas veces encerrado en mi despacho, en las largas horas de mi largo destierro, fijos los ojos en el Estandarte de Carlos V, rodeado de otras 50 Banderas, tintas en sangre nobilísima, que representan el heroísmo de un gran pueblo, evoco la memoria de los que han caído como buenos, combatiendo por Dios, la Patria y el Rey!

Los Ollo y los Ulibarri, los Francesch y los Andécha-ga, los Lozano, los Egaña y los Balanzátegui, nos han legado una herencia de gloria que contribuirá, en parte no pequeña, al triunfo definitivo que con su martirio prepararon.

Y al fin cada uno de esos héroes ha dejado en la historia una página en que resplandece su nombre. En

cambio, ¡cuántos centenares de valerosos soldados, no menos heroicos, he visto caer junto á mí, segados por las balas, besando mi mano, como si en ella quisieran dejarme con su último aliento su último saludo á la patria! ¡A cuántos he estrechado sobre mi corazón en su agonía! ¡Cuántos rostros marciales de hijos del pueblo, apagándose en la muerte con sublime estoicismo cristiano, llevo indeleblemente grabados en lo más hondo de mi pecho, sin que pueda poner un nombre sobre aquellas varoniles figuras!

Todos morían al grito de ¡viva la religión! ¡viva España! ¡viva el Rey!

Con la misma sagrada invocación en los labios, ¡cuántos otros han entregado el alma á Dios, mártires incruentos, en los hospitales, en la emigración, en las cárceles, en la miseria, matados aún más que por el hambre, por las humillaciones, y todo por no faltar á la fe jurada, por ser fieles al honor, por no doblar la rodilla ante la usurpación triunfante!

Nosotros, continuadores de su obra y herederos de las aspiraciones de todos ellos, tenemos el deber ineludible de honrar su memoria.

Con este objeto propóngome que se instituya una fiesta nacional en honor de los mártires que desde el principio del siglo XIX han perecido á la sombra de la bandera de Dios, Patria y Rey en los campos de batalla y en el destierro, en los calabozos y en los hospitales, y designo para celebrarla el 10 de Marzo de cada año, día en que se conmemora el aniversario de la muerte de mi abuelo Carlos V.

Nadie mejor que aquel inolvidable antepasado mío personifica la lucha gigantesca sostenida contra la revolución por la verdadera España durante nuestro siglo.

En los albores de éste, digno émulo de los héroes de la Independencia por su entereza y por su inflexibilidad en el cumplimiento del deber, irguióse enfrente de Napoleón, que en el apogeo de su deber no consiguió doblegarle, como encarnación augusta de la monarquía española.

En el segundo período de su vida ejemplar, reinando su hermano, fué también, en la primera grada del Trono, celoso custodio de las virtudes y tradiciones monárquicas, á la par que modelo de súbditos.



LA INFANTA DOÑA BEATRIZ DE BORBÓN Y BORBÓN

(véase pág. 67, tomo I)

Y, por último, á la muerte de Fernando VII capitaneó la guerra de los siete años, que ha servido para dar nombre gráfico y definitivo á los defensores de la bandera de la antigua España: los carlistas.

Estas razones me han determinado á escoger la fecha del 10 de Marzo, que además despierta en mi conmovedores recuerdos personales, por ser aquel mes el culminante de la campaña de Somorrostro, y en el que ví morir mayor número de valientes al lado mío.

Ya conoces mi deseo, mi querido Cerralbo. Hazlo saber de antemano, como Representante mío, á nuestras Juntas, á nuestros Círculos y á nuestra prensa, para que se preparen á celebrar, desde el año próximo, con la solemnidad debida, esta fiesta nacional.

En ella debemos procurar sufragios á las almas de los que nos han precedido en esta lucha secular, y honrar su memoria de todas las maneras imaginables para que sirvan de estímulo y ejemplo á los jóvenes y mantengan vivo en ellos el fuego sagrado del amor á Dios, á la Patria y al Rey.

Los Círculos podrían, por ejemplo, premiar aquel día estudios históricos sobre los héroes de las respectivas localidades; la prensa ensalzar y divulgar sus hechos más gloriosos y propagar sus retratos; las Juntas organizar funerales por los muertos en cada provincia, y si se conservan sus restos, restaurar en lo posible sus sepulcros y convocar á nuestros amigos para que recen sobre sus tumbas.

Obra del corazón ha de ser esta fiesta, y con tributos del corazón hemos de celebrarla, más que con ostentosas manifestaciones. La fe, la gratitud y el entusiasmo reemplazarán en ella con creces el fausto y la pompa, que no se avienen bien ni con los gustos de la gran familia carlista, ni con la situación en que se halla por su desinterés sublime.

Dame cuenta, te ruego, de todas las adhesiones que recibas á esta idea y de los preparativos que se hagan en los diferentes puntos de España para esta fiesta nacional, que yo, desde el destierro, presidiré con todo el fervor de mi alma.

Guárdete Dios, como muy de corazón lo desea
Tu afectísimo

CARLOS



SECCION DOCTRINAL

¡SOMOS UN ESTADO!

LA comunión carlista no es un partido; es un Estado, es una potencia, es una nación, es una raza. Tiene sus caracteres propios que le distinguen de los demás; tiene su jefe, sus autoridades, sus súbditos, su religión, sus tradiciones, sus costumbres y sus leyes; tiene sus hombres de Estado y sus hombres de armas; tiene sus principios claros y determinados, y tiene sus soluciones prácticas y palpables para todos los problemas sociales, políticos y económicos.

Un partido es una agrupación de ciudadanos que luchan por el poder, aceptando lo que les conviene de los demás, y obedeciendo á un jefe que es el gobernador del cantón. Un partido es un grupo, una entidad política, cuya sola idea expresa que hay alguien que forzosamente ha de pensar de distinto modo y ha de obrar de diferente manera. Un partido nada resuelve en la oposición, y por lo regular sólo resuelve el problema de *ir tirando* en el poder. Un partido tiene el ejército de la patria cuando manda; cae, y al caer sólo le queda un enjambre de hambrientos; cae, y al caer no le queda más ley propia que la de la gravedad que le estrella. Todo en un partido depende de la ocasión y de la oportunidad; todo es vago, indeterminado; nada hay duradero, nada inmutable, nada fijo. ¿Programa? el más halagador; ¿ley? la más ancha; ¿solución?... ninguna.

En cambio nosotros, inmutables como las monta-

ñas, presentamos nuestro programa fijo como el sol, no oscilante como las olas, que atontan y producen la confusión en el cerebro y la desviación en la retina.

Léanlo los que puedan; méditelo los que quieran; estúdienlo todos, y verán algo que nos caracteriza, que nos sella, que nos marca y que nos obliga á borrar el nombre de *partido político*.

He dicho que somos un Estado, una potencia, una nación, una raza; probarlo es preciso; empeceemos, pues.

¿Jefe? Carlos VII, príncipe insigne de una raza ilustre: ¿por qué le tenemos por jefe? porque es hijo de D. Juan III, porque es sobrino de D. Carlos VI, porque es nieto de D. Carlos V, porque éste fué hermano de D. Fernando VII; luego tenemos una dinastía. ¿Autoridades? en donde el gobierno de Madrid tiene un ayuntamiento, tenemos nosotros la Junta local; en donde pone un gobernador tenemos una Junta provincial; en donde pone nueve ministros ponemos un Delegado supremo. ¿Súbditos? aquí hay esos millares de hombres que lucharon por nuestra causa; aquí hay los que forman los Círculos carlistas; aquí hay esa red extensa que circunda España entera. ¿Religión? La de Cristo. ¿Tradición? La de España. ¿Costumbre? La del caballero. ¿Ley? La del honor.

¿Nuestros principios y nuestras soluciones? Setenta años que están á los cuatro vientos desplegados, predicados por los labios de nuestros apóstoles, sellados con la sangre de nuestros mártires, admirados por la conciencia pública y mantenidos en todos los terrenos por los subordinados y el jefe, que jamás temieron número y calidad.

¿Qué nos falta para ser Estado? Esencialmente nada: lo accidental vendrá por añadidura.

Que somos una potencia nadie lo duda, la historia nos lo reconoce y nuestros enemigos nos lo conceden. ¿Cómo, si no lo fuésemos, seríamos tan temidos, que uno solo de nuestros movimientos pone en tensión todo el manojito de nervios de nuestros enemigos? ¿Cómo, si no lo fuésemos, hubiéramos sostenido trece años de lucha titánica contra un ejército regular, aguerrido y valiente? ¿Cómo, si no lo fuésemos, ocuparíamos hoy nuestro puesto en la historia, después de setenta años



que no recibimos más que insultos y denuestos, siendo blanco perpetuo de las más terribles persecuciones? ¿Cómo, si no lo fuésemos, podríamos hacer esas gallardas manifestaciones en Círculos y en *meetings* y en reuniones? ¡Ah! sí, somos una potencia reconocida por Europa entera, que tiene fijos los ojos en Carlos VII, como en un soberano de los que rigen los Estados del viejo continente.

Somos una nación; sí, constituimos un pueblo aparte, independiente de los demás; con el Gobierno de Madrid sólo nos une la *sumisión respetuosa*, aquella que tenía Jesús al César, aquella que tenían los primitivos cristianos al Emperador, aquella, en fin, que debe tenerse á todo poder constituido, por el mero hecho de ejercer autoridad.

Bien estamos así, bien estamos haciendo un culto en nuestro pecho del amor á la Religión sacrosanta; levantando un altar en nuestro corazón del cariño á nuestras tradiciones venerandas; siguiendo sumisos nuestras costumbres patriarcales; obedeciendo respetuosos nuestras leyes admirables: bien estamos sin más libros que el del Evangelio con sus verdades y el de la tradición con sus fueros, siguiendo así los impulsos generosos de una conciencia honrada, vendida é insultada quizá, pero nunca vencida ni mutilada en su unidad ni en sus eternas afirmaciones.

Para el desequilibrio en el orden social, el desquiciamiento en el político y la bancarrota en el económico, tiene nuestro programa aquellas soluciones, santas porque son hijas del Calvario; admirables, porque resumen en un solo concepto lo bueno y lo útil de las antiguas sociedades con el cristiano progreso y morales civilizaciones de los pueblos nuevos, fundido todo en el eterno abrazo de la historia y de la fe.

Huya quien no pueda resistir las luces de esta civilización cristiana, internándose en los fragosos bosques de las modernas filosofías, sin consuelo para el alma, ni esperanza para el corazón; que nosotros á los resplandores de aquella antorcha vivísima hemos de tejer nuestra tela de araña hoy, é implantar nuestros principios mañana.

Locos ó cuerdos, con nuestro tema seguimos y con nuestra bandera quedamos; con la santa *libertad*, con

la dulce *igualdad* y con la consoladora *fraternidad*, que con sus palabras, sus hechos y su sangre predicó, probó y selló aquel Mártir divino sobre un monte y á la faz del mundo, como heraldo sacrosanto de una verdad sublime que rompiendo las cadenas del esclavo y rasgando los pergaminos de las razas, hizo del universo una familia y de los hombres un cuerpo, igual en sus proporciones y en sus destinos ultraterrenos.

Si alguien os pregunta si tenemos precedente en la historia, decidle que sí. Nuestros padres fueron aquellos que no transigieron nunca con el error, aquellos de fe tan inquebrantable como las rocas del Montserrat y de entusiasmo tan impetuoso como las corrientes del Ebro; aquellos que empezaron con Pelayo en las crestas de Covadonga la epopeya inmortal que acabaron sus hijos con el quinto de los Fernandos en los paradisíacos vergeles que baña el limpio Genil y en cuyas riberas matizadas con rosas y claveles se alzaba majestuoso el grandioso templo de la fe islamita, hoy purificada joya que se ensoberbece con la cruz; aquellos que vencieron en Otumba y triunfaron en Orán, aquellos que pelearon en San Quintín y en Garellano, aquellos que admiraron los Sanchos y los Felipes, los Fernandos y los Ordoñez; aquellos que se descubrían ante el Escorial y se abatían ante el Pilar; aquellos españoles de sangre pura sin mezcla de extranjeras razas ni de filosofismos escépticos; aquellos que clavaron sobre los vetustos muros de Constantinopla la imponente cruz del Cristianismo, los que hundieron en el polvo las ensangrentadas plumas de las águilas de Napoleón, los que siete años hicieron con su pecho murallas portátiles para que no arraigase en nuestra patria la república politeista; aquellos que formaron la raza, en fin, indómita y española, que no vende su honra ni ultraja su bandera; aquellos son nuestros precedentes históricos, aquellos son norte que guía, faro que alumbrá y dedo que traza el sendero de nuestro deber, que no abandonaremos nunca, ni ante el patíbulo, ni al frío contacto de las armas de nuestros eternos enemigos.

ROGER DE LLURIA

Lérida, fiesta de san Carlos, 1895



EL NOCEDALISMO



Sí, también esta BIBLIOTECA debe ocuparse una vez siquiera en esa secta místico-bribónica, según la calificó con exactitud asombrosa Menéndez Pelayo, pues se fundó pura y exclusivamente para hacer todo el daño posible á la causa carlista, y tan singular enemigo bien merece aquí un recuerdo, aunque no sea más que para su mayor confusión y vergüenza.

Diremos, pues, que el nocedalismo es una especie de cofradía sin sanción canónica, y sin más objeto, repetimos, que hacer todo el daño posible á la causa carlista por medio de la calumnia, de la farsa y de la mentira.

Dió origen á esa tan maléfica institución el despecho: el despecho y el odio que concibiera Nocedal, hijo, contra D. Carlos y contra los carlistas todos, por no haber podido ver satisfecha su desmedida ambición: la ambición de ser aquí el representante del Rey á la muerte de Nocedal, padre, cuyo talento distaba del de su hijo como el cielo dista de la tierra.

Tal fué, sí, el origen del nocedalismo una vez que Nocedal, mintiendo como un bellaco al decir que don Carlos se había liberalizado, pudo lograr hacerse con algunos secuaces que, si fueron un día carlistas, procedían, sin embargo, todos ellos, con muy raras excepciones, de cepa liberal, lo propio que su jefe, y eran, por consiguiente, materia muy predispuesta para obrar como obraron; esto es, para rebelarse contra su

Rey, que es la mayor de las felonías, y no cesar desde aquel día de calumniarle pública y privadamente y hacer todo el daño posible á su causa, que es aquí la causa del derecho, de la verdad y de la justicia; no perdonando tampoco en su tan innoble tarea á los que con mejor acuerdo quisieron guardarle fidelidad, conforme á las prescripciones de la moral cristiana.

Pero el noce dalismo, ya que aspiraba á ser aquí también un partido político y no se avenía bien con la política carlista, que es aquí la sola y única política cristiana, hubo de adoptar la política liberal, barnizada de misticismo, pero de un misticismo Plata-Meneses, á la que se dió por antífrasis el nombre de *integrismo*.

Y decimos por antífrasis, porque no hay en esa desdichada política un solo principio de derecho natural y divino-positivo, en que debe basarse toda buena política, que no se encuentre horriblemente mutilado, si ya no se prescinde por completo de todo principio político, bueno ó malo; y con una bobera sin igual y al grito de «sólo Dios basta,» se pretende gobernar aquí sin política alguna y sin más autoridad que la de Nuestro Señor Jesucristo, Quien, ó la delega á Noce dal, ó no la delega á nadie; en cual caso habia de convertirse esto en la más espantosa de las anarquías.

Enseña, por ejemplo, el derecho natural y divino-positivo, esto es, la moral cristiana, que cuando una nación ha adoptado para su gobierno la monarquía y es ésta hereditaria y tiene además una ley de sucesión, que pasa desde luego á ser ley fundamental del Reino, ni el Rey sin la nación ni la nación sin el Rey pueden cambiar ese orden de cosas, sino que lo han de hacer de común acuerdo; y hé aquí que viene el noce dalismo y dice: «No, señor. Todo súbdito, sea cual fuese la ley de sucesión en la monarquía hereditaria, puede depouer á su antojo al Rey legítimo y escoger de entre los mortales un rey *quienquiera*; y si reprueba esto la moral cristiana, porque no se puede hacer sin daño de tercero, aquí está la moral integrista, que no se anda con tantos escrúpulos, y se ríe de todos los daños de tercero, si ese tercero se llama D. Carlos de Borbón, ó es al menos un carlista el damnificado.»

Es decir que aquel principio de derecho natural



DON SALVADOR ELÍO

«darás á cada uno lo suyo,» sancionado además por el Decálogo, queda ahí, no ya tan sólo mutilado, sino que también destruido, y destruido por completo, dando en cambio como bueno el robo (ladrón llama Liberatore al usurpador de la autoridad) y fomentando asimismo la rebelión contra la autoridad legítima. Y ¿puede darse política más liberal que esa política, nacida del más puro racionalismo? ¿Y á eso llaman los nocedalinos integridad de principios? ¡Vaya una integridad!

Luego dicen los integristas que son también tradicionalistas, si bien, añaden, se acomodarán lo mismo con la república que con la monarquía, con tal de que sean católicos los gobernantes. Está bien; pero y si lo tradicional es aquí la monarquía y no la república, ¿dónde está asimismo la integridad de su tradicionalismo?

Nada: que si no es por antífrasis, nunca ha debido llamarse integrismo el nocedalismo, y hubiera sido mucho más acertado llamarle nihilismo, ó al menos embusterismo.

Pero ya deben haber caído en la cuenta los integristas, porque vemos que se llaman ahora católicos nacionales ó milicianos católicos, no recordamos bien, en lo cual han sido aún menos acertados, porque el buen católico debe llamarse católico, apostólico, romano, y nada más; y ¿qué hombre honrado no se pone en guardia al oír eso de nacional ó miliciano añadido al nombre de católico? Quiere decirse que si ni el nocedalismo ni el integrismo han podido hacer aquí fortuna, y á pesar de venir todo eso barnizado de misticismo, pero de un misticismo falso y perjudicial, no han logrado hasta ahora de la Iglesia más que amonestaciones y reprimendas, mucho menos la hará ahora ese catolicismo nacional ó miliciano; porque no se concibe ese catolicismo sin el Himno de Riego, y es sabido que ese Himno tiene la virtud de hacer atrancar la puerta aprisa y corriendo á toda persona honrada: y cuanto á la Iglesia... pues cuanto á la Iglesia ya lo han dicho estos días pasados los mismos integristas.

«Bastaba una sola frase de agradecimiento á *estas fuerzas políticas*—decían en són de queja, porque después de haber mandado al Papa un Mensaje-protesta contra las sacrílegas fiestas septembrinas, ni el Papa ni

nadie les han hecho caso alguno;—bastaba la sola aceptación de sus deseos en cuanto tienen de realizables; bastaba una sola palabra de aliento á ese grupo *político*, como tal, para que las fuerzas de este grupo se acrecentasen, y se aumentase su ardimiento y entusiasmo, y se preparase para ulteriores reivindicaciones en bien de la Religión y de la patria. El partido *católico nacional* ha esperado en vano, y ya que él no quiera buscar la razón á tan marcados desdenes, vamos á ver nosotros si encontramos un rayo de luz que nos guie en este oscurísimo camino.»

Y luego se echan á buscar, los infelices, ese rayo de luz que les guie en tan oscurísimo camino, y ¡quíá! todo menos creer que con *esas fuerzas políticas*, aun ayudadas del Sagrado Corazón de Jesús (¡hipócritas!) y de todos los adelantos de la química, no se puede sacar en España ni siquiera medio diputado; todo menos creer que *esas fuerzas políticas* son fuerzas ficticias, es decir, fuerzas de teatro; todo menos creer que *esas fuerzas políticas*, de ser verdaderas fuerzas, lejos de ser útiles á la Religión y á la patria, habían de serles altamente perjudiciales; todo menos creer, en fin, que el odio á la causa carlista, de donde surgieron *esas fuerzas políticas*, ha de hacerles aborrecibles y despreciables á los ojos de todo buen católico y de todo buen patriota; y ¡pretenden *esas fuerzas* que el Papa las bendiga!

No, el Papa no bendecirá jamás al nocedalismo, ora se llame integrista, ora se llame catolicismo nacional ó como quiera llamarse: lo que han reprendido mil veces los señores Obispos lo ha reprendido y lo reprenderá siempre el Romano Pontífice: ya puede esa secta místico-bribónica cambiar de nombre todos los días si quiere, é invocar irrespetuosamente los sacratísimos nombres de Jesús y de María, haciéndolos cómplices si no autores de sus farsas y comedias; que su causa *fi-nita est*: ni aquí ni en Roma pueden inspirar ya más que risa y compasión, como se las inspira y se las ha inspirado siempre á la causa carlista.

UN ERMITAÑO.



DIOS, PATRIA Y REY (*)

UN solo Dios en el cielo: un solo culto en la tierra. En esta verdad irreplicable se funda la existencia religiosa y política de la nacionalidad española. Romper su unidad católica, conquistada á costa de tanta sangre durante siete siglos, es dar un paso gigantesco, no hácia adelante, sino hácia atrás, lo menos hácia la época de Leovigildo. Retroceder hasta el tiempo de los arrianos no parecerá á nadie seguramente un progreso envidiable. España ha conocido ya la pluralidad de cultos, pero antes de ser cristiana por completo.

Volverla á conocer hoy, cuando ni la solicita, ni la ha de menester, es retroceder, nó progresar. Impónersela al país es tiranizarle.

Véase por donde en nombre del progreso se retrocede y en nombre de la libertad se levanta la más brutal de las tiranías; la tiranía de la conciencia. Dícese: ¿Y por qué se ha de impedir que los extranjeros tengan en España templos propios de su culto? ¡Como!

(*) Casi á raíz de la Revolución septembrina y cuando ya se notaban las señales de corrupción que encerraba en su seno, entre los numerosos elementos de propaganda que puso en juego la Comunion católico-monárquica apenas comprendió que había llegado la ocasión de mostrarse en todo su vigor y lozania y de dar á conocer la verdad, circuló con profusión una hoja titulada *Dios, Patria y Rey*, que por ser el proceso del liberalismo, y al mismo tiempo por formular las doctrinas simbolizadas en la gloriosa bandera de la España tradicional, hemos creído conveniente conservar en estas páginas como documento histórico y político de grande interés.

¿Se habla de que el pueblo pide libertad de cultos y se presenta como argumento la conveniencia de los extranjeros? Las leyes de España ¿se hacen para los españoles ó para los extranjeros? Si éstos deben tener derecho á erigir templos no católicos, ¿por qué no han de tenerlo también para ejercer los cargos públicos, para ser electores, diputados y ministros? Pues ¿qué? si las leyes españolas exigen á los extranjeros que renieguen de su patria para obtener derechos políticos, ¿no pueden exigir también que los extranjeros abandonen sus sectas para gozar de los derechos religiosos? Además, ¿en qué país se ha establecido la libertad de cultos en beneficio de los extranjeros? Ni en Francia, ni en Inglaterra, ni en ninguna parte se ha establecido más que en favor de los naturales que renegaban de su religión. Cuando un número considerable de españoles deje de ser católico y se afilie á las sectas, entonces podrá haber motivo para tolerarlas. Pero hasta entonces la pluralidad de cultos en España, impuesta por el gobierno, será un ataque á los derechos de los españoles, una verdadera traición á la patria, una tiranía insoportable.

¡Y se pide y se sanciona en documentos oficiales, no la tolerancia, sino la libertad de cultos! Entiéndase que se trata de poner á España en iguales condiciones que los Estados-Unidos. Entiéndase que se trata de quitar al Estado toda religión, de hacer que prescinda hasta de la existencia de Dios; y un Estado que prescinda de Dios, prescinda de la justicia, de la moral, del bien; prescinda de toda idea elevada, de todo móvil generoso, y llega á hundirse en el embrutecimiento de la adoración á la materia. ¿Qué son los Estados-Unidos? ¿Qué es esa nación modelo de nuestros reformadores extranjerizados? Un inmenso bazar, una gran fábrica, un templo levantado al Dios-materia. No es más; y si es otra cosa muéstrese la historia de su literatura, de sus bellas artes, de sus ciencias morales. Todo pueblo tiene como expresión inmortal de su grandeza, de la elevación de su espíritu, un poema. España, esta nación heroica, tan vilipendiada de sus revolucionarios, posee su *Romancero* y su *Quijote*. ¿Dónde está el poema de los Estados-Unidos? ¿Dónde sus Velazquez, sus Murillos, sus Juanes, sus Herreras?

¿Dónde sus Suárez, sus Vives, sus Granadas? Es un país sin arte y sin filosofía; es un país de fabricantes; es un país de materia, no de espíritu. ¿Este modelo nos ofrecen nuestros ardientes patriotas? En nombre del católico pueblo español, en nombre mismo de la dignidad del entendimiento humano, rechazamos con todas nuestras fuerzas modelos semejantes; y antes que la pérdida de nuestra unidad religiosa, lo preferimos todo, no la pobreza, ¿qué es la pobreza? la muerte, mil muertes que fuera necesario arrostrar.

El pueblo español ha sentido así siempre, y así continúa abrigando los mismos sentimientos que ayer. El pueblo no ha gritado en ninguna parte «¡Viva la libertad de cultos!» han sido los revolucionarios ilustrados, ha sido el gobierno: el pueblo no ha arrojado á los jesuitas y á las monjas de su seno; ha sido el gobierno: el pueblo no ha arrebatado á las Conferencias de San Vicente de Paul sus fondos, destinados para los pobres; ha sido el gobierno. Del gobierno ha procedido toda arbitrariedad y toda persecución religiosa. Por eso nosotros, al proclamar la unidad católica como base y fundamento de la sociedad española, combatimos al gobierno, sí, pero haciéndonos eco de los sentimientos populares.

Está tan íntimamente ligada España á esa unidad de creencias, que el día en que la perdiera España dejaba de ser fuerte, dejaba de ser España para convertirse en una sucursal mercantil de Francia é Inglaterra, como es hoy Portugal.

Quede, pues, sentado que es imposible transigir en este punto con nadie. Dar á Dios lo que es de Dios, esto es, el culto debido. No hay más que un culto verdadero, como no hay más que un Dios verdadero. La fe heredada de nuestros padres nos impide conceder derechos á dioses falsos. Lo falso no tiene derecho á nada. Esta es nuestra íntima convicción: esta es la convicción del pueblo español.

La segunda palabra de nuestro lema, el segundo grito de nuestro corazón es Patria. Después de Dios, la patria; después de nuestra religión, nuestro hogar; después del amor al Ser Supremo, el amor á nuestros

hijos, á nuestros padres y á nuestros conciudadanos.

En la tierra de Guzman el Bueno no ha habido patriotas vocingleros hasta que la raza de los Guzmanes ha desaparecido. El amor á la patria no se manifiesta en destemplados gritos, ni en asesinatos fratricidas, ni en los repartimientos de bienes, ni en el insaciable afan de medrar, ni en sostener nueve ministerios centralizadores que tienen tras de sí un innumerable ejército de empleados holgazanes que se renuevan á cada variación de gobernantes.

Otro es nuestro amor á la patria, y consiste no solo en sacrificar por ella vida y hacienda, sino en gobernarla conforme á su manera de ser, á sus necesidades verdaderas y á las circunstancias de la época.

¿Cómo se ha gobernado hasta hoy? Dígalo la historia de los lustros transcurridos en lo que va de siglo. Tantos años de una inmoralidad escandalosa, confesada por los mismos que á ella han contribuido, hablan más alto que todas las teorías y todas las lucubraciones políticas.

Respecto del orden material, dígase si hemos gozado un solo día de paz y sosiego. En unas épocas el motín diario según confesión de un ministro progresista; en otras el amago constante de la Revolución, la frase eterna *¡se va á armar!* ha venido á perturbarnos en nuestras tareas, á paralizar los negocios, á matar la industria, y, lo que es peor, á hacer que la sangre española haya corrido á torrentes, sin más causa que la ambición de algunos hombres, ó ese juego feroz de los partidos en el poder, origen de toda discordia y de todo desorden.

El charlatanismo parlamentario ha aniquilado nuestras inteligencias, enervado nuestras fuerzas y agotado nuestra riqueza. La compra-venta de hombres, erigida en sistema por ministros, diputados y electores, nos ha traído al precipicio y nos puede llevar á inevitable muerte.

En tantos años de constitucionalismo liberal, España ha vivido en estado de guerra casi la mitad del tiempo, y el resto haciendo caso omiso de la Constitución.

El mantenimiento de una Constitución que no se ha cumplido nunca, ha costado de seguro á España

más sangre y más dinero que todas las guerras internacionales que ha tenido de dos siglos á esta parte.

Y nótese bien: no es sólo en España donde esto ha sucedido; en todos los países constitucionales, ó se prescinde absolutamente de la Constitución escrita, como acontece en Francia y en Prusia, ó se vive en un perpétuo desorden, en una vergonzosa anarquía, como acontece en Italia, donde tampoco la Constitución es absolutamente respetada.

No se nos cite á Inglaterra en contrario; es un país excepcional, enclavado en las tradiciones de la Edad media, con su feudalismo y todo; es un país gobernado por el sistema oligárquico, que no se parece en nada á nuestro moderno constitucionalismo. ¡Ojalá la España católica pudiera ser regida más por la costumbre que por la ley escrita, como lo es la Inglaterra protestante!

Es, pues, inútil, y será funesto, porque así lo demuestra la experiencia, volver á hacer alardes de un ridículo constitucionalismo parlamentario que ni garantiza la libertad de los pueblos, ni sirve más que para encender la discordia intestina y agotar los recursos morales y materiales del país.

Y es cosa indudable que los pueblos tienen derecho á ser libres, no oficial y teóricamente, sino de hecho.

La libertad, esa gran palabra que de tanto se abusa, no debe ser escrita en las Constituciones, sino practicada en la esencia social; no ha de ser letra muerta, sino obra viva, condición práctica.

¿Y quién que ame á su patria no ha de amar la libertad? ¡Mal hayan los pueblos que engendran tiranos! ¡Mal hayan reyes ó gobiernos que, como Luis XIV, dicen: «¡El Estado soy yo!» No, y mil veces no.

El Estado no es el rey: el rey es sólo una parte del Estado; es la representación viva de la autoridad; es el centro del Estado, pero no es el Estado, como el centro del círculo no es el círculo.

Pero ¿es libertad esa vocinglería populachera que blasfema de Dios; que pide el reparto de los bienes del prójimo; que asesina á ciudadanos indefensos; que quema el Concordato, un tratado internacional, á los pies mismos del Nuncio de la Santa Sede? ¿Cuándo ha



EL MARQUÉS DE TAMARIT

sido libertad el robo, el despojo, el asesinato y la profanación? Nunca; los mismos diarios liberales de España, ahora que gozan del poder, han dicho que no debe haber libertad para el mal. ¡Y no há mucho la pedían para esos mismos asesinos y repartidores de bienes que hoy la usan conforme ellos la entienden! Y cuenta que los tales diarios llaman mal á la defensa de la religión cristiana, que quisieran esclavizar y aniquilar, si esto fuera posible.

Debe España ser libre, tiene derecho á serlo, y lo desea; lo desea con ansia, porque desde que la libertad está en boca de todo el mundo, la libertad ha dejado de estar en nuestras instituciones.

Pero ¿cómo será libre España? ¿Volviendo al sistema que la Revolución ha devorado, ó resucitando añejos regalismos y monarquías que digan: El Estado soy yo? Ni lo uno, ni lo otro. España, para ser libre, necesita primero de todo tener un gobierno esencialmente *descentralizador*. Expliquémonos.

Carlos I de España matando las Comunidades de Castilla, y Felipe II quitando á Aragón sus fueros, inauguraron una política centralizadora que había de ser funesta para la administración de aquellos reinos. Lo decimos sin inconveniente y sin temor: no vamos á resucitar lo pasado; vamos á echar los cimientos para lo porvenir. Lo pasado lo recibimos á beneficio de inventario, como una herencia de donde hay mucho bueno que recoger y mucho malo que rechazar. Rechazamos, pues, francamente el centralismo de la monarquía absoluta. Tal vez Carlos I y Felipe II fueron movidos por un interés superior al interés de la administración; pero, sea de esto lo que quiera, el hecho es que política y administrativamente hicieron mal, y mal hicieron también sus sucesores en continuar con semejante sistema.

¿Ha descentralizado más que el absolutismo el gobierno parlamentario? No: ha centralizado más; ha dado la vida á nueve ministerios, centros absolutos de toda la administración, focos de interminables expedientes, vientres hidrónicos donde yace aniquilada la actividad del país.

No hay remedio, pues es necesario dar á las provincias y al municipio la libertad que han de menester

para administrarse á sí mismos; es necesario devolver á las provincias sus fueros y franquicias, admirable conjunto de las libertades patrias.

Independencia é inviolabilidad de la familia; de la familia brotando el municipio, del municipio la provincia, de la provincia el Estado; tal es la armonía de nuestro sistema.

La provincia, el municipio y la familia tienen sus intereses propios y derecho á administrárselos libremente sin mútua colisión. Los intereses generales del país deben ser representados en Cortes, ó Estamentos ó Estados generales, que expondrán al gobierno superior las necesidades de la patria, los recursos con que cuenta, y la manera de aprovecharlos.

A esto se reduce en breves palabras todo nuestro sistema de administración. Con él se sofocan ambiciones desmedidas é infundadas; se salva la Hacienda, porque se economizan ministerios y empleados; se da impulso á la riqueza pública, fomentando en primer lugar la agricultura, base de la prosperidad material, y se concede al pueblo toda libertad á que tiene derecho y toda su influencia en el gobierno del Estado.

En cuanto á la parte moral, sólo una palabra tenemos que decir: dentro del respeto debido á la unidad católica, libertad absoluta de enseñanza, de imprenta y de asociación. Enseñe y aprenda el que quiera, lo que quiera y como quiera. Escribase y discútase acerca de todo lo que se refiera al orden moral y material de los pueblos. Excítese la actividad intelectual; asóciense los hombres para discurrir, para orar y para explotar la riqueza de la tierra. ¿Puede otorgarse más omnímoda, más sincera y más fecunda libertad á los pueblos? ¿Merecemos después de esto ser motejados con esos ridículos motes que inventa el liberalismo vergonzante?

No; ¡paso á la libertad de España! ¡Paso á la libertad de los hombres de bien!

Inútil es que hablemos de la autoridad como principio esencial y natural de toda sociedad. No escribimos un libro: escribimos un breve bosquejo de nuestro sistema político, simbolizado en el grito nacional de *¡Dios, Patria y Rey!*

Que España deje de ser monárquica es punto menos que imposible por hoy.

Todas las tradiciones, todas las glorias de este país están unidas á la monarquía.

El carácter español se ha distinguido siempre por su independencia en primer lugar, y en segundo por su amor y veneración al Rey, representante supremo de la autoridad.

Sólo un destronamiento ha habido en España, verificado, si no por el impulso, al menos por la indiferencia popular.

Ese destronamiento ha sido el de D.^a Isabel II de Borbón. Este fenómeno es digno de estudio, y lo abandonamos á la ilustrada consideración de nuestros lectores.

El Rey, depositario del poder sumo, representante de la fuerza pública y ordenador general de la sociedad política, reina y gobierna por derecho y por naturaleza. Digámoslo mejor: reina por derecho, y gobierna por deber.

Monarca que reina y no gobierna no es monarca; es un ridículo espantajo que sólo sirve de juguete á las ambiciones y á los caprichos de los ministros.

El Rey reina y gobierna; pero ¿cómo gobierna? No tiemblen los que se asustan del absolutismo. No somos absolutistas. El Rey gobierna entre dos límites insuperables: por cima de sí tiene la justicia de Dios; por bajo de sí las libertades, fueros y franquicias inviolables de los pueblos.

El Rey no administra en realidad; los pueblos se administran solos; el Rey dirige, encamina, arregla y mantiene el orden general, siendo más bien el padre que el rey de su pueblo.

No admitimos el derecho de insurrección. Pero sabemos nosotros, y los reyes no ignoran, que cuando faltan á la justicia divina ó atentan á las libertades legítimas de los pueblos, se exponen á perder la corona, si es que con la corona no pierden también la cabeza.

No temamos, pues, la tiranía de un rey. Los reyes son tiranos cuando el pueblo los engendra.

Los pueblos honrados son libres siempre, porque espantan á los déspotas. Si el pueblo español tiene se-

guridad de su honradez, abra los brazos á un Rey que lleva sobre su frente el sello de la legitimidad y en su corazón un amor profundo á su patria, aumentado y nutrido por la amargura de un destierro impuesto por la usurpación.

Carlos VII de España, aleccionado en la desgracia y conoedor de las necesidades de la patria, es el rey que debe y puede y quiere darnos el gobierno que la patria necesita.

El emblema del derecho es también emblema de los principios que acabamos de exponer.

Sabe la época en que vive, y sabe también que el rey y el pueblo estrechamente unidos para combatir la ingerencia de esos reyezuelos espurios que tratan de arrebatar al monarca su soberanía y de chupar la sangre al pueblo, pueden alcanzar para nuestra patria la gloria de marchar, como en otro tiempo, á la cabeza de todas las naciones del mundo, con la santa enseñanza de *¡Dios, Patria y Rey!*

¡Viva la unidad católica!

¡Vivan las libertades patrias!

¡Viva D. Carlos!

EL VIZCONDE DE LA ESPERANZA





NUESTRA PROPAGANDA ANTE LA LEY



EMPADRONAMIENTOS

No deben olvidar nuestros amigos que para poder tomar parte en las elecciones precisa estar debidamente empadronado, lo cual es indispensable para pedir su inclusión en las listas electorales.

Hé aquí el articulado de la ley sobre empadronamientos:

—En los quince primeros días del mes de Enero los Ayuntamientos recibirán las reclamaciones que cualquier residente en el término hiciere contra el empadronamiento ó sus rectificaciones, y resolverán acerca de ellos en lo restante del mes, consignando en el libro de actas el acuerdo que tomen respecto á cada interesado, á quien lo comunicarán por escrito inmediatamente. Contra estas decisiones procede recurso de alzada para ante la Diputación provincial, cuyo recurso será entablado ante el Alcalde dentro de los tres días siguientes á la notificación. El Alcalde remitirá sin dilación alguna el expediente á la Diputación provincial, y ésta en el término de un mes resolverá ejecutivamente. (Arts. 20 y 21 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877).

—Los Ayuntamientos remitirán todos los años á la Diputación provincial en el último mes de cada año económico, ó sea en Junio, un resúmen del número de vecinos domiciliados y transeuntes, clasificados en la forma que para el censo de población determine el Gobierno. (Art. 23).



D. PABLO MORALES Y MARCÉN

—En Diciembre debe procederse al empadronamiento ó á su rectificación, el cual debe estar así como dos listas: una expresiva de las alteraciones ocurridas durante el año, y otra comprensiva de todos los habitantes que resulten en el distrito al ultimarse el padrón, á disposición de cuantos quieran examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento en los días y horas hábiles. Cada cinco años se hará un nuevo empadronamiento, el cual será rectificado todos los años intermedios con las inscripciones de oficio ó á instancia de parte y las eliminaciones por incapacidad legal, defunción ó traslación de vecinos, ocurridas durante el año.

El Ayuntamiento declarará de oficio vecino á todo español emancipado que en la época de formarse ó rectificarse el padrón lleve dos años de residencia fija, y á los que en las mismas épocas ejerzan cargos públicos que exijan residencia fija en el término aun cuando no hayan completado los dos años. También declarará vecino á todo el que lo solicitare, que justifique llevar en el término una residencia continuada por espacio de seis meses á lo menos. (Arts. 15, 16, 17, 18, 19 y 20).





LA TÁCTICA

VI

EL mecanismo del combate en general puede considerarse bajo las dos hipótesis. El ataque y la defensa.

En la defensa: siendo la vanguardia ó primera línea la que está más cerca del enemigo, corresponde hablar de ella la primera.

El destino de la primera línea es el de comenzar el combate, sostenerlo, prolongarlo y mantener al enemigo á cierta distancia para proteger las otras líneas de sus fuegos; obligarle á desplegar sus tropas y á gastar sus fuerzas combativas con anticipación, sirviendo también como una cortina para cubrir los movimientos propios sin que el enemigo se entere de ellos. Las fuerzas de la primera línea, hábilmente manejadas, pueden prestar servicios importantísimos, ofreciendo al enemigo una resistencia tenaz, larga y consistente: disputando los puestos avanzados de la línea palmo á palmo, obligan al adversario á desplegar fuerzas superiores en número para vencer la resistencia de tal modo que cuando haya logrado su objeto se encuentre con una gran parte de sus fuerzas gastadas

y cansadas frente á las de la segunda línea del defensor frescas é intactas, y por consiguiente en condiciones poco favorables para continuar el ataque de la línea principal.

Para colocar la primera línea se escoge un terreno ventajoso delante del frente de la fuerza principal; las unidades tácticas deben colocarse de manera, siempre que sea posible, que vengan á ocupar una posición frente á los claros ó intervalos de la línea principal para que en su retirada no vengan á caer sobre las fuerzas de la segunda línea, imposibilitando los fuegos de ésta, y por consiguiente quitándole la defensa, debiendo pasar á retaguardia por los intervalos que haya, rehacerse y prepararse para entrar de nuevo en la lucha cuando sea necesario.

Dos casos diferentes pueden presentarse durante el combate:

1.º Sostener la vanguardia ó primera línea por el grueso de las fuerzas.

2.º Retirar la vanguardia á retaguardia de la reserva y librar la acción en las posiciones de la segunda línea.

El terreno solamente puede decidir la elección. Si la primera línea se encontrase establecida en un terreno muy bueno, sería una torpeza abandonar las posiciones ventajosas, y vale más avanzar la línea principal y reserva y empeñar el combate en ellas.

En el segundo caso, hallándose la segunda línea situada en posiciones muy fuertes y el enemigo obligado á marchar á su ataque á cuerpo descubierto, será conveniente conservarlas y sostener el combate sin cambiar de sitio, y por consiguiente se retirará la primera línea.

Al determinar el sitio que se escoja para el combate final, debe estudiarse el terreno que se abandona, en el caso que se retire la primera línea sobre la principal, si ofrece ó no al ofensor puntos de apoyo donde establecer sus fuerzas y dirigir sus ataques. Hay posiciones muy buenas y que ofrecen á la vista todas las ventajas apetecibles para la defensa; pero si en frente hay otras que ofrecen iguales ventajas al ofensor, pierden las defensivas mucho, si no todo su valor. Las mejores posiciones defensivas son aquellas

que dominan un frente despejado y donde el enemigo está obligado á avanzar para el ataque á pecho descubierto.

La reserva puede tener un doble destino:

1.º Aumentar la línea principal y con ello la energía del combate.

2.º Aplicarse, si conviene, á objetos especiales del combate.

El primer caso es el más frecuente; pero tanto en uno como en otro, el principio general de su empleo es igual. Conviene ocultar la reserva de la vista del enemigo, resguardarla todo lo posible de sus fuegos y no hacerla obrar hasta el momento preciso. Si se emplea con precipitación se compromete el todo y se corre el riesgo de que, cuando de veras se necesite, se haya gastado y falten fuerzas de refresco. Si demasiado tarde, es como si no se hubiese tenido tal reserva: la ocasión y la oportunidad han pasado.

La aplicación acertada de la reserva es donde el dón artístico del director en jefe de las fuerzas se conoce: en escoger el momento oportuno de su empleo consiste la habilidad del general. En el momento que la acción se hace porfiada, cuando se conoce que el enemigo esté á punto de ceder, ó que las tropas propias van agotando sus fuerzas, es necesaria la presencia de las reservas: desde el momento en que se las emplea, es preciso hacer un supremo esfuerzo para que todo ceda delante de ella.

Desde el momento que la segunda línea empeña el combate, considerando la reserva como tercera línea, debe avanzar, aproximándose á ella con constante disposición de acudir en su apoyo cuando se le demande. Si acaso la línea principal avanza á la bayoneta, la reserva debe reemplazarla, ocupando las posiciones que abandona, y en caso necesario relevarla antes que se hayan agotado todas sus fuerzas. Durante este tiempo la primera línea ha tenido tiempo de reunirse á retaguardia, rehacerse de las fatigas y formar una nueva reserva.

De este modo podrá prolongarse la lucha renovándose las líneas dos ó tres ó más veces, porque una defensiva pasiva y sin contra ataques nunca podrá producir brillantes resultados y es muy inferior á una

defensa activa, en la que el ataque corona la defensiva, rechazando al enemigo por la ofensiva, obligándole á la retirada y hostilizándolo en ella.

La ofensiva: formada la fuerza en el mismo orden fundamental de combate como para la defensiva, desplegada la primera línea en el orden disperso, la segunda y tercera líneas en la formación más adecuada al terreno y determinado el momento de avance, principia la primera línea el movimiento rompiendo el fuego los tiradores, lentamente al comenzar, pero á medida que se van acercando al enemigo se aumenta la viveza del fuego, reforzando la línea de los tiradores con parte de sus reservas. A medida que la primera línea va ganando terreno, las tropas de la segunda seguirán el movimiento tomando las posiciones favorables que el terreno ofrece, como puntos de apoyo para preparar los ataques ó sostenerse en ellas si por un cambio repentino tomase el defensor la ofensiva; pues el que ataque no debe nunca olvidarse de que el enemigo, que aparentemente le espera en una actitud de defensa pasiva, puede á cualquier momento abandonarla para tomar la ofensiva; y si por avanzar el ofensor descuidado, cegado por el entusiasmo del ataque, se viese de repente atacado con brio por el adversario, el descuido podría ser causa de un descalabro fatal. Todo movimiento de avance debe ser ordenado, sistemático y acompañado de las debidas precauciones y medidas de seguridad que lo pongan á cubierto de un golpe de mano audaz.

A medida que la primera línea llega bastante cerca de las posiciones del defensor, para que sus fuegos produzcan daños de consideración debe aumentarse la energía del combate avivando los fuegos y haciendo entrar en acción todas las tropas que formen la primera línea, intentando algún ataque: aun cuando no se consiga arrojar al enemigo de la posición que ocupa, pero le desconcertará, llamando su atención con estos amagos, mientras que la línea principal sigue avanzando, y aprovechando el efecto favorable producido por los ataques de la primera línea, verifica rápidamente la concentración sobre los puntos de ataque decisivo, y apoyada por la reserva ataca á fondo con ímpetu y decisión.

Si, como sucede en la mayoría de los casos, el enemigo se mantiene firme é impasible en su defensa contra los esfuerzos de la primera línea, esta no debe agotar sus fuerzas combativas empeñándose en un ataque brusco contra fuerzas superiores; pero se limitará á avivar los fuegos de las guerrillas, amagando los puntos más débiles de la línea enemiga, obligando á los tiradores de esta á retirarse sobre la línea principal, procurará cansar al enemigo obligándole á movimientos estériles, y así gastando sus fuerzas y distrayendo su atención se preparará el ataque decisivo de la segunda línea.

Si los esfuerzos de la primera y segunda línea para romper el enemigo resultaran infructuosos y este se mantuviera en su defensa con tesón, será necesario hacer entrar en acción á las reservas, que avanzarán por los intervalos de la línea empeñada, y las tropas cansadas de la primera línea se retirarán á retaguardia, donde podrán rehacerse y formar una nueva reserva; continuando así el ataque hasta vencer la porfiada resistencia del enemigo.

Algunas veces sucede que la primera línea del enemigo cede al empuje, y este, para no perder las posiciones que aquella ocupaba, hace avanzar su línea principal y las reservas: conviene romper las nuevas fuerzas, batiéndolas antes que tengan tiempo de hacerse fuertes en las posiciones abandonadas por la primera línea: aprovechando el momento de confusión de hallarse las fuerzas enemigas en movimiento, las unas en retirada y otras avanzando para relevarlas, es posible obtener una fácil victoria si se puede acudir rápidamente con un ataque bien dirigido y llevado á cabo con decisión y energía.

Los tiempos de imponentes columnas avanzando en formaciones cerradas al ataque á la bayoneta, han pasado: hoy el sistema único que se puede adoptar es de guerrillas entrelazadas con columnitas de ataque, de modo que las guerrillas avanzan apoyadas por las columnas, y estas avanzan protegidas y al amparo de los fuegos de las guerrillas. En las tácticas antiguas hallamos el principio sentado por los primeros tácticos, que la fuerza que avanza al ataque á la bayoneta no debe hacer fuego, pues la experiencia tenía demostrado que

la columna que se dirigía al ataque, al hacer alto para hacer fuego, difícilmente volvía á emprender el avance. Hoy el armamento facilita el movimiento, y el mayor desarrollo del órden disperso ha venido á establecer el ataque combinado con los fuegos hasta el momento del choque.

A medida que se acerca á las posiciones enemigas conviene estrechar las distancias entre las líneas, pues la fuerza moral del soldado aumenta al ver que se le acercan las reservas.

Nada hay como el ataque para despertar el espíritu emprendedor; nada como una acción viva y rápida para aumentar el valor del soldado. También tiene la ventaja de la iniciativa. Es cierto que el defensor suele tener la ventaja del terreno, pues escoge las posiciones en que librar la acción; pero nadie puede desconocer que el estado pasivo de la defensa produce una desconfianza en sus propias fuerzas. El que se crea más fuerte no espera ser atacado.

Al ataque sigue naturalmente de una ú otra parte la derrota: ya ceda el defensor declarándose en retirada, ya rechace al ofensor obligándole á la huida, tanto en un caso como en otro resulta la persecución por parte del vencedor.

Aun cuando el enemigo batido se declare en precipitada fuga, no es regular ni prudente correr con toda la fuerza en su persecución: ésta para la infantería debe tener un carácter sistemático; lo demás debe dejarse para la caballería.

La fuerza más próxima al enemigo es naturalmente la que debe perseguirle, y la demás seguirá detrás bien formada, por si acaso el enemigo empeña de improviso la acción con tropas frescas, ó se rehace y vuelve á hacer frente.

Contra el peligro de que se desordenen las tropas con el entusiasmo de la persecución debe guardarse muy particularmente, y á medida que se va siguiendo al enemigo en la retirada, conviene tomar todas las precauciones para no caer en una emboscada: lo primero es ir estableciéndose en las posiciones fuertes que se encuentren en el camino, á fin de que si repentinamente el enemigo volviese á la lucha y tomase una ofensiva vigorosa, hubiese el grueso de las fuerzas

dispuestas en buen orden para rechazarlo: á la caballería principalmente corresponde la persecución más activa, pues la infantería sola no debe nunca empeñarse en una prolongada persecución.

La retirada puede considerarse como dividida en dos períodos: el primero, que sigue inmediatamente á la derrota, en que se puede decir que se está agarrado todavía con el enemigo, y el segundo, en que se ha librado ya de la primera presión, ó sea el contacto inmediato del enemigo, pero que se retira atacado siempre ó expuesto á serlo á cada momento por la continua persecución de éste.

El primer período, ó sea, la salida del combate, puede considerarse como extendiendo desde que se rompen las formaciones tácticas declarándose en fuga, hasta que las tropas rechazadas y batidas llegan al apoyo de las dispuestas para sostener la retirada ó á un terreno favorable, en que puede rehacerse y restablecerse el orden y prepararse para el segundo período, ó sea, la marcha en retirada á la vista y expuesto al fuego del enemigo.

En una retirada es preciso reunir dos contradicciones: quien quiere salvarse debe correr; y quien quiere evitar un descalabro, salvar el honor de las armas y una derrota vergonzosa, debe retirarse lentamente.

Emprender la retirada con todas las fuerzas á un mismo tiempo es muy arriesgado; es muy fácil entrar el desorden en las filas, y que haya de deplorarse una derrota total, una fuga vergonzosa, donde será imposible restablecer el orden, y cada cual buscará la salvación fiando en la celeridad de su marcha.

Conviene, pues, retirar la fuerza escalonada, una parte haciéndose fuerte en las mejores posiciones que el terreno presente, lo que sostiene la presión del enemigo y lo detiene, mientras la otra parte marcha á situarse á retaguardia, y restablecida ésta á la vez se retira la primera, pasando por los intervalos de la segunda, yéndose á colocar de nuevo en posiciones á retaguardia, y así sucesivamente.

Si en la retirada se encontrasen unas posiciones muy favorables se puede aprovecharlas con ventaja, reunir en ellas toda la fuerza, reorganizarla y renovar el combate, atacando con energía y decisión las fuerzas

enemigas que persiguen: un movimiento ofensivo, brusco y decidido, llevado á cabo con arrojo, detendrá, en la mayoría de los casos, al enemigo y le obligará á detener la persecución.

Inmediatamente que el jefe de una fuerza se reconoce batido y en la imposibilidad de obtener el triunfo ó de rechazar por más tiempo los ataques del enemigo, debe tomar las medidas necesarias para asegurar la retirada con orden, á cuyo fin destacará una parte de las fuerzas que menos hayan sufrido en el combate para que tomen posiciones á retaguardia, procurando establecerlas de tal modo que las fuerzas que cedan á la presión del enemigo encuentren en su retirada un punto de apoyo á la salida del combate: así podrán rehacerse y emprender la marcha en retirada en buen orden.

Esta ligera reseña del mecanismo del combate bastará para demostrar la aplicación del sistema propuesto de unidades tácticas ó columnas formadas por dos compañías, y del orden fundamental del batallón en el orden de combate; más para mejor desarrollar su aplicación trataremos antes de las organizaciones más extensas.

JOSÉ B. MOORE





EJÉRCITO REAL DEL CENTRO



CUADRO DE LA YESA

ENTRE los brillantes hechos de armas llevados á cabo por los honrados hijos del Maestrazgo, cuyo valor legendario es de todos conocido, figura una gloriosa retirada que puede servir de modelo, tanto si se considera como un movimiento táctico acabado en sus menores detalles, como si se aprecia por lo que puede la fe de un puñado de valientes, unidos por un sentimiento comun y sólida disciplina.

En una de las expediciones que SS. AA. los Infantes D. Alfonso y D.^a María hicieron á la provincia de Valencia, llegaron hasta Chelva. Tuvo noticia de ello el brigadier republicano Montenegro y avanzó con una fuerte columna.

El batallón de Guías del Maestrazgo, que hoy nos ocupa, el primero que organizó el brigadier D. Francisco Vallés sobre la base de las primeras fuerzas que salieron al campo mandadas por él en el comienzo de la guerra, pernoctó en la noche del 23 de Junio de 1874 en el sitio denominado Peñas de Dios, emboscado, para caer sobre la columna Montenegro.

Al día siguiente y en vista de que el enemigo había tomado otra dirección, el batallón marchó al pueblo de la Yesa para racionar la fuerza, algo extenuada por el servicio de la noche y escasez de víveres.

Lo que ocurrió en aquella jornada lo encontramos descrito con minuciosos detalles en los documentos que á continuación copiamos:

«Ejército Real del Centro.—Primer batallón de Guias.
—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que en el día de ayer, hora de diez á once de la mañana, hallándome accidentalmente en el pueblo de la Yesa y en el momento de acabar de racionar la fuerza, tuve noticia por las guardias avanzadas de que una columna republicana subía por el camino de Chelva: acto seguido formó el batallón y desfiló en dirección contraria. Al verme cercado por la caballería enemiga, que avanzaba á la carrera, mandé formar el cuadro; y notando el enemigo nuestra actitud tranquila y dispuesta á la defensa, retrocedió. Aprovechando este momento marché en la misma formación con dirección al monte: á los doscientos pasos me encontré de nuevo amenazado por la tercera y cuarta cara; mandé hacer alto y frente, puesta la rodilla en tierra la primera y segunda fila, y esperaron los voluntarios con una serenidad increíble á la caballería. En efecto, cargó una sección sobre la cuarta cara, pero fué rechazada por una descarga cerrada á sesenta pasos, dejando tres caballos muertos.

Escarmentado el enemigo retrocedió de nuevo, tratando de flanquear una colina que teníamos frente á la segunda cara. Puse el cuadro en marcha, y al llegar á la distancia de unos doscientos pasos del monte y observando oscilaciones en la formación, mandé tomar la cumbre á la carrera, dejando en la falda una guerrilla que contuvo al enemigo, que intentaba aprovechar esta ventaja; y destaqué otra guerrilla por el flanco derecho para contener á una sección de caballería que trataba de flanquear este lado para cortarnos la retirada.

En este momento se presentó una masa de infantería que avanzaba en guerrilla, la cual fué rechazada bizarramente por las nuestras.

Desfilé con el grueso del batallón por el camino de Manzanera, en cuyo pueblo me puse á las órdenes de V. E.

No puedo en este momento precisar las bajas, pero calculo nuestras pérdidas en unos siete heridos y dos muertos. Las del enemigo puedo apreciar hasta ocho caballos muertos, vistos por nosotros, y muchos dispersos, sin ginete.—Dios guarde á V. E. muchos años, etc.»

En una extensa carta que publicó el diario *Volante de la guerra*, correspondiente al 30 de Junio de 1874, cuyo número tenemos á la vista, despues de dar cuenta del hecho dice así:

—«Es el primer hecho de armas de esta clase y la retirada más honrosa y brillante que hasta hoy puede mencionarse: todos han merecido los elogios de los habitantes de la Yesa y hasta de los jefes republicanos, que dijeron no habían visto ejemplo igual en tropa ni aun la mejor organizada. Era, señor Director, digno de admiración el espectáculo de un solo batallón resistiendo en extenso llano á cuatrocientos caballos y dos batallones de infantería, formado el cuadro y dentro de él sus dos dignos jefes á caballo enardeciendo á los chicos, y los pocos caballos que para el servicio de descubierta llevaba y toda la brigada é impedimenta marchando con serenidad, haciendo fuego por todas las caras del cuadro y recogiendo y entrando en él todos los heridos, sin que el enemigo á pesar de su número consiguiera arrancar el más pequeño botin, ni desconcertar ni menos romper esta fortaleza ambulante.—El batallón tuvo dos muertos y siete heridos; los republicanos muchos más, pues á las primeras descargas cayeron rodando por el suelo varios ginetes y caballos, cuyo brillante comienzo dió brios y empuje á nuestros voluntarios.»

—

Veamos ahora cómo describe este hecho en su *Diario de impresiones* el segundo jefe que mandaba el batallón.

«Día 25.—No te olvidaré.—Anoche no dormí, las Peñas de Dios fueron conmigo: fortuna fué haber aconsejado á Vicente que abandonáramos aquella ratonera: para alguno fué peor el remedio que la enfermedad, mas para nuestra pequeña columna ha sido un día de gloria.

La formación de un cuadro que se bate, resiste, marcha y evoluciona como un solo hombre, no es un hecho de armas comun. Muchas veces se intenta, pocas se forma, y rara vez termina sin desconcierto. Me parece un sueño. Llevamos ya algunos días de marchas y contramarchas que no me explico; apenas bastan

los altos para racionar á los voluntarios; no se lavan la ropa hace tiempo; sus trajes están deteriorados; tres días que apenas comen; ayer mañana tomaron una ración de carne y pan, no sin que me costara amenazar al alcalde de la Yesa, que se resistía. En la caja no hay dinero, y gracias á que Vicente les ha dado un real de su bolsillo á cada uno, exceptuando á los asistentes porque no alcanzaba.

A las doce de la mañana estaba saboreando un rico arroz que el apetito hacía más suculento, cuando oigo el toque de llamada á la carrera.—«¡Ya la tenemos!—digo tirando la cuchara.—¡El caballo enseguida!»

Todo fué obra de un momento. El batallón se encontró formado en la plaza en menos de dos minutos, y desfiló camino de Manzanera.

Yo me fuí por el camino de Chelva para enterarme de qué clase de enemigo se nos presentaba. Observé algunos caballos que descendían del monte, calculé sería la vanguardia y retrocedí para incorporarme á la fuerza. Al encontrarme con Vicente ya fuera del pueblo me pregunta: «¿Qué hay?—Nada,—le contesté al oído:—la caballería que se nos viene encima y nos alcanza antes de cruzar este llano.

—¡Y bien! ¿qué hacemos?

—¿Qué? formar el cuadro.

—Fórmalo tú.

Me dirigí á los voluntarios diciéndoles con palabra tranquila (la procesión iba por dentro; confieso que no las tenía todas conmigo):

—Muchachos, acabo de ver una avanzada de siete ú ocho caballos que vienen hácia el pueblo: vamos á formar el cuadro, y si se nos ponen á tiro nos servirá de un ejercicio.

Mandé enseguida *¡En columna de combate, á formar el cuadro!* Aún no había terminado el movimiento, los caballos asomaron por las últimas casas del pueblo; pero al vernos en esta formación retrocedieron, sin duda para avisar al grueso de la columna.

Durante la ausencia de la caballería hubo un momento de frenético entusiasmo. Aquel puñado de valientes estaban unidos por un sentimiento comun: el de vencer ó morir.

La lucha se preparaba titánica. A vanguardia ma-

sas de caballería que avanzaban: á retaguardia una extensa llanura. La unión y cohesión podría salvarnos; la menor vacilación nos llevaría á una dispersión, y con ella á la muerte. Mandé que los bagajes entraran en el cuadro y los pocos caballos que llevábamos explorarán los flancos para avisarnos de nuevas fuerzas. Los *Pollastres* con cinco ó seis más los hice salir del cuadro formando una guerrilla avanzada, y en esta disposición Vicente arenga á los voluntarios, los exalta y entusiasma: los vivas me aturdian.

Por mi parte les hablé diciéndoles, contando con el afecto que creo me tienen, y pruebas me han dado:

—Si permanecéis unidos en esta formación, tenemos la victoria segura. Si obedecéis á mis voces, no hay caballería que pueda con nosotros: sois valientes, tenéis corazón y eso me basta. Pero también os advierto que, si no me obedecéis, no respondo de la victoria. Ya veis que monto un buen caballo, y con él puedo salvarme; más, para daros una prueba de que quiero morir con vosotros ó salvaros, me meto en el cuadro, y si es preciso echaré pié á tierra. Obediencia pido....

Los ¡vivas! no me dejaron concluir.

Después de un momento les impuse silencio, y obedecieron como niños. Puse el cuadro en marcha dando la voz de *primera cara en cabeza*. No sé lo que andaríamos; con la emoción perdí la noción del tiempo, pero como no perdía de vista el pueblo, observé que una masa de caballería asomaba por las boca-calles, y al vernos tan unidos y en compacta formación se detienen. Aprovecho el momento y mando: *Alto frente y cuarta cara: preparen...* Se escapan algunos ¡vivas!, les impongo silencio, les prohibo en absoluto disparar sin que yo lo mande aunque toquen con la bayoneta el pecho de los caballos (es un decir).

Los *Pollastres* se retiran. La caballería avanza al trote. Nos hacen algunos disparos de tercerola. Desenvainan los sables y embisten: momento supremo. Yo esperaba llegaran á veinte ó treinta pasos para no perder un tiro. Ya llegarían á unos setenta ú ochenta, cuando se le dispara el fusil á un voluntario, y esta fué la voz ejecutiva de fuego. El corazón se me oprime al recordar aquel momento.

La caballería enemiga se dispersa en todos senti-

dos y se oculta, no sé dónde: el caso es que no la veía. Varios ginetes y caballos rodaban por el suelo. Aprovecho el momento y vuelvo á repetir la voz de *primera cara en cabeza*. Los vivos me aturdivan, el cuadro marchaba bien; á los cien pasos reaparece por la izquierda otra masa de caballería; hacemos alto; se prepara la tercera cara, pero escarmentados no se atreven á embestir y desaparecen. En marcha otra vez.

Conforme avanzábamos hácia el monte, el cuadro se iba reduciendo y formando una masa compacta, hasta que por fin perdió su forma rectangular, quedando convertido en un grupo sólido.

Ya estábamos en la falda de la montaña; la caballería había desaparecido de nuestra vista: creo se marchó á dar un rodeo para cortarnos la retirada. La infantería enemiga llegaba en aquel momento: una guerrilla que vestía de colorado empezó á tirotear: no sé quién sería. Ya, pues, el cuadro no tenía razón de ser.

Mando tomar la cumbre á la carrera para reorganizarnos allí, dejando en la falda una guerrilla de voluntarios escogidos.

Yo no podía subir la cuesta con el caballo, y di un rodeo por la derecha, viendo con este motivo la caballería, que me tiroteó hiriendo ligeramente mi caballo.

Una vez en la cumbre, puedo formar en batalla y retirarme ordenadamente á Manzanera, donde encontramos otro batallón.

Hemos perdido siete voluntarios y un oficial. ¿Cuál será su suerte?

Dios los haya acogido en su seno: vi que se marchaban por la falda izquierda del monte para internarse en el bosque, y es probable hayan sido cogidos por la caballería.

Como recuerdo que nunca olvidaré, consigno los capitanes que mandaban las compañías, y si muero y alguien recoge estas *impresiones*, sepa y conozca á los seis valientes que con su energía, decisión y entusiasmo por la causa contribuyeron al éxito, evidenciando lo que cada uno vale y lo que pueden todos juntos.

D. Luis Vallés Girona, que manda la primera compañía con una fuerza de 77 hombres.

D. José Moreso Vallés, la segunda de 94.

D. Ernesto Vallés Girona, la tercera de 66.

D. Tomás Pallarés Llas, la cuarta de 64.

D. Romualdo Ariño Selma, la quinta de 81.

D. Juan Subirats Ortega, la sexta de 57.

D. Salvador Moreso Vallés, ayudante del batallón.

Un pelotón de 19 hombres que sirve de constante vanguardia exploradora, mandados por el teniente don Vicente Trever.

Un grupo de 9 caballos al mando del teniente don Miguel Biosca, y por último una sección de música que nos ha quedado reducida á trece músicos dirigidos por D. Andrés Aloma.





EPISODIOS DE LA ÚLTIMA GUERRA



RESOLUCIÓN DE UN PADRE

EL levantamiento carlista tuvo lugar en el reino valenciano de un modo tan rápido, que en pocos días sus partidas contaron con un contingente de muchos miles de hombres. La entrada de las bisoñas fuerzas en los pueblos era un gran acontecimiento; las campanas daban al viento sus alegres voces; los hombres, las mujeres y chiquillos acudían á las afueras á disputarse el gusto de llevar á sus casas á algunos voluntarios; el vecindario, en fin, se vestía de gala y á la mañana siguiente acompañaba un buen trecho de camino á los muchos mozos del pueblo que se unían voluntariamente. No son pocos los casos en que el alcalde de la localidad, puesto al frente de toda la gente útil para el servicio de la guerra, se incorporaba á un batallón, cambiando muy gozosamente el distintivo de su autoridad por el fusil del soldado.

Pero no siempre la idea de algún entusiasta joven era recibida en el hogar paterno con muestras de regocijo; antes por el contrario, el nuevo voluntario pertenecía á alguna familia que se distinguía por sus ideas liberales.

Un hecho del género últimamente citado tuvo lugar en la importante población de Alcira. Algunos días después de iniciado el movimiento, uníase al grueso de las tropas carlistas un joven cuyo padre profesaba las ideas contrarias más avanzadas.

Empezó entonces la peregrinación de éste, empe-

ñado en rescatar á su hijo, y su alegría fué grande cuando supo que los carlistas descansaban, por cierto demasiado descuidadamente, en la ciudad de Játiva. Apresuró su marcha, y ya veía la esbelta y blanca torre de su no acabada iglesia, y distinguía perfectamente las angulosas murallas del hoy desmoronado castillo, que cual vigilante centinela corona las alturas cercanas y domina todo el delicioso valle, muestra magnífica de la exuberante vejetación que se despliega en aquella riquísima región, cuando detonaciones repetidas le hicieron comprender que en las calles se había trabado algún sangriento combate entre las fuerzas carlistas y liberales.

El miedo de que en aquella lucha pereciera su hijo cortó sus pasos; el amor de padre pudo más que el que tenía á su ideal político, y pidió á Dios de todo corazón que por aquella vez tan solo rechazaran las avanzadas carlistas á la división liberal que las había sorprendido cuando más descuidadas estaban.

Pero sus deseos no habían de cumplirse sino más tarde: en aquellos momentos la victoria se inclinaba del lado liberal, y así lo comprendió al ver á los novales y mal organizados batallones desfilar, y no en muy buen orden, hácia la muralla antigua y ermita que al pie del castillo se eleva para á los pocos momentos encerrarse, como en una ratonera, en el vetusto castillo.

El deseo de ver si aún podía evitar que su hijo subiera al fuerte, en donde era seguro que más tarde ó temprano caería prisionero, dióle nuevas fuerzas, y rodeando la ciudad aún pudo alcanzar las últimas compañías que abandonaban la población haciendo un nutrido fuego y volviendo á cada paso la cara al enemigo.

Entre los valientes que componían aquella fuerza estaba su hijo; pero en vez de correr á abrazarlo y arrancarlo del sitio del peligro, quedóse atónito al advertir en su rostro, no solamente la serenidad del soldado valiente que está dispuesto á morir matando, sino la tranquilidad de espíritu del que tiene la convicción de encontrar en el cielo la recompensa de su heroico sacrificio en la tierra.

No es fácil, mejor dicho, no creemos posible que se

puedan explicar las ideas que pasaron por la imaginación de aquel hombre, que se creía casi deshonorado porque la cabeza de su hijo fuese cubierta con la tradicional boina: lo cierto es que corrió hacia él y púsose á su lado, animándole con las siguientes palabras: —«Venía á llevarte conmigo á toda costa; pero la serenidad que estás demostrando al batirte por primera vez contra un enemigo más numeroso y mejor armado que tú lo estás, me dice bien claro que la causa que defiendes es muy justa, muy santa, y yo te dejo con mucho gusto al abrigo de la bandera que obra el milagro de convertir á un pobre muchacho en un heroico soldado.»

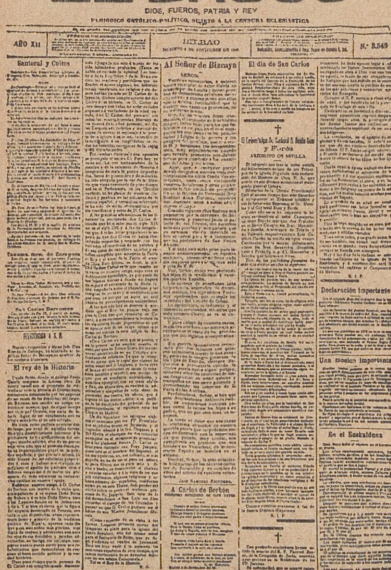
Poco tiempo después vió aquel hombre que algunos labradores, que algún tiempo antes habían cambiado la azada por un mal fusil, subían con empuje irresistible las empinadas cuestas del Calvario, arrojaban á bayonetazos á las fuerzas liberales que las ocupaban, copaban á los defensores de la ermita, salvaban á los encerrados en el castillo y desbandaban por el valle á los batallones enemigos, volviéndose á su hogar después de haber podido admirar á su hijo, que era el último en la retirada y el primero en el avance.

JOAQUIN J. LLORENS.



PERIÓDIGOS Y PERIODISTAS (*)

EL BASCO



FUNDADORES: El presbítero doctor D. Estanislao Jaime de Labayru, correspondiente de la Real Academia de la Historia, y el oficial de ingenieros militares D. Angel de Iturralde sobrino del veterano de las dos guerras D. Nicanor de Zaldúa (q. e. p. d.).

Directores: El coronel D. Miguel Ortigosa, hasta que fué llamado á encargarse de la educación militar de S. A. R. el Príncipe D. Jaime. —D. Enrique de Olea

hasta principios de 1888, en que se encargó de la dirección, con el carácter además de propietario, el señor Conde de Doña-Marina, D. José de Liñán y Eguizábal, abogado de los Ilustres Colegios de Madrid y de Bilbao, doctor en Derecho civil, canónico y administrativo, y presidente que era de la Sección de Derecho público y Economía política de la Real Academia de Jurisprudencia.

(*) Por no haberlos recibido con oportunidad, no podemos publicar en esta sección el retrato y biografía del Director de *El Basco*, Sr. Conde de Doña-Marina. Saldrán en el próximo tomo, Dios mediante.

El 27 de Febrero de 1884 apareció en Bilbao el prospecto de *El Basco*, diario político; y el 1 de Marzo se publicó el primer número con el lema: *Ez ñnoz bitu: bat bacarra da eguija.*

Dos meses antes, el 30 de Diciembre de 1883, había cesado en su publicación el *Beti Bat*, que vivió sólo tres años, seis meses y veintisiete días, harto más, con ser tan poco, que su antecesor el *Laurac-bat*, que sólo alcanzó treinta y seis números, del 10 de Abril al 30 de Mayo de 1880, y que *La Voz de Vizcaya*, fundada como *El Basco* por el Sr. Labayru, á quien tanto deben la propaganda católica y el carlismo bascongado. El señor Iturralde fué co-fundador de *El Basco*.

Cuando empezó á publicarse *El Basco* no existía ningún periódico carlista en las Bascongadas ni en Navarra; por lo que pudo alcanzar el día 3 de Junio de 1887 el número máximo de suscriptores, ó sea el de 917, á los que hay que añadir los números sueltos destinados á paquetes y á la venta en la población, y por supuesto los que se envían gratis y se destinan á cambios.

Publicaciones de «El Basco.»—*El Basco* ha regalado constantemente á sus suscriptores importantes obras, mereciendo especial mención una completa *Colección de documentos eclesiásticos sobre el Liberalismo* y la de *Documentos políticos* inserta en el Almanaque de *El Basco* de 1889, del que se agotó en poquísimo tiempo una numerosa tirada y que dió á conocer la bellísima *Oración á la Virgen del Pilar* de la Infanta D.^a Blanca.

Redactores de «El Basco:» Componen actualmente la Redacción de *El Basco* respetables señores sacerdotes; D. Teodoro de Basozábal (Baltasar), director de *El Eco de los Frontones*.—D. Andrés Pérez Cardenal, hijo de uno de los asistentes á la Junta de Vevey, fundador y director de *La Cruzada* de Zamora y de *El Criterio* de Salamanca, y distinguidos colaboradores, entre ellos D. José Joaquín de Ampuero.

Son corresponsales el erudito escritor *Iñigo de Cetina*; el activo D. Ramón Quintero; D. Jaime de Lobera; D. Pedro Pablo de Larrea, y otros.

Uno de los colaboradores más asiduos de *El Basco*

lo es el Dr. Labayru, su fundador, y lo fué hasta su muerte el sabio penitenciario y rector del Seminario de Vitoria D. Francisco Saenz de Frutos.

Han sido redactores de *El Basco* los señores sacerdotes D. Silverio F. de Echevarría, capellán que fué del inolvidable Marqués de Valde-Espina, y D. Domingo de Aguirre, laureado vate y bascófilo insigne; el fecundo novelista D. Enrique de Olea; el actual diputado provincial D. Carlos de Basozábal, y otros.

Hoy pertenece *El Basco* á la Sociedad Anónima «La Propaganda,» cuyo Consejo de Administración lo componen los señores siguientes:

D. Angel de Iturralde, concejal del Ayuntamiento de Bilbao; D. José Frutos de Epalza, diputado provincial; D. Simón de Oleaga, ex-teniente alcalde del Ayuntamiento de Bilbao; D. Guillermo de Laborda, coronel de uno de los batallones guipuzcoanos; y don José de Liñán y Eguizábal, conde de Doña-Marina, director de *El Basco*.





DEL ROMANCERO DE LA CAMPAÑA REAL

(INÉDITAS)

LA CIGARRERA DEL REY

En la cámara real,
sobre una elegante mesa,
ví entre otros varios objetos
una extraña cigarrera
de hierro, que semejaba
de una granada una pieza.
«—¿En dónde la adquirió el Rey
y cuya es la procedencia?»
le pregunté á un gentil-hombre,
que me acompañaba, al verla.
«—Es un precioso regalo,
contestóme con presteza,
que el Cuerpo de Artillería
á Su Majestad presenta.»
«—¿El nuestro?—Nó, el enemigo.
—¡Chanza!—Nó, os hablo de veras.
—¿Luego al fin él se decide
á cumplir?— ¡Como quien era!
—¡Ah, cuánto que me complace!
siempre esperaba esa nueva,
que quien nació caballero
hidalgo, al fin se presenta,
y aquellos que en régio alcázar
su educación recibieran,
de la lealtad hoy *pisan*,
otra vez, la noble senda.
Las memorias que legaron
don Juan é Isabel primera,
de su grandeza, á el Alcázar,
su *realismo* les recuerda;
y la señal que el Rey sabio

dejó en la morada régia, (1)
del poder de Dios les habla
y de la humana soberbia!

El Rey, que entonces entraba,
dijo con voz placentera:
«—¿Miras acaso la joya
que tengo sobre la mesa?
si hacen mejor puntería
allí acaba mi existencia.»

—Pero ¿qué?... ¿No fué un regalo?

—«Desde Urbiola, en una pieza,
me la dirigió Moriones.»

—Mas...?—Crédulo es el poeta.

Señor, con vuestro permiso,
le referiré la escena.—

Y prosiguió el Gentil-hombre
cuando el Rey le dió la vènia:

«En la acción de Montejurra,
y al crujir con mayor fuerza
de ambas huestes las descargas,
la facción liberalesca,
en Urbiola, de Consejo
con Moriones, delibera
cómo harán la retirada
que menos gente se pierda,
cuando una voz—«¡Tres caballos
suben aquella ladera!»
dice, y con los anteojos
todos atentos observan.

—¡Es el Rey! grita Moriones,
¡sacad al punto las piezas...!
Y... lo demás...—Basta, basta,
exclamé yo, broma vuestra,
hombre gentil; nó regalo,
pero sí *un memorial* era.

—¿*Un memorial*? replicóme.

—Sí, á Su Majestad, y en regla,
suplicando que dejase
el paso libre á sus fuerzas,
para escapar á Los Arcos,
y allí ocultar su vergüenza
firmando

A. L. R. P.

Moriones...

Calla la fecha.

—Es ingenioso.—Lo es mucho,

(1) *El cordón de San Francisco.*

aunque no mía la idea,
pero á exponer yo me atrevo
otra que también es buena.
¿Y cuál?—Que más no se exponga
del Rey la augusta existencia,
pues ya pasa de valiente
quien busca tal *cigarrera!* (1).

EL PATROCINIO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

Á D. CARLOS DE BORBÓN

¡Es el pueblo de Pelayo
y las Navas de Tolosa,
de los Alfonsos, los Cides,
y de Isabel la Católica:
el que, por ignotos mares,
en lucha audáz con las ondas,
llevó la Cruz á otro mundo,
para castellana gloria!
Y hoy yace hundido en el cieno
devorando su deshonra;
que escombros son sus altares,
su trono irrisión y mofa,
sus hijos pobres y esclavos;
por eso la patria llora!

Un noble grito se escucha,
que recuerda á Covadonga,
que le hace ver su pasado
y la presente deshonra.

¡Ya corre el pueblo al combate,
al ver llegada la hora;
que las enseñas de Cristo
sobre las cumbres tremolan.
¡Pocos, mas fieles soldados
se cobijan á su sombra;
ya descienden á los llanos,
tras de ellos vá la victoria,
y ya contar no se pueden
sus legiones numerosas!

¡Y alcanza la Cruz cien triunfos
dignos de mención y loa;
ya el Jefe que al pueblo guía
ciñe espléndida corona!
¡Y Allo, Dicastillo, Estella,

(1) El Señor conserva este trozo de granada, y el que rozó su
cuello junto á Dicastillo.

con verde laurel alfombran
el paso de su Monarca
como señal de su gloria!

—
¡Despierta, España, despierta!
vé lavada tu deshonra
por el Monarca que ciñe
nuevos lauros á tu gloria;
vé que de nuevo en Estella,
de tu bandera á la sombra,
ilustra tu viejo escudo
con una doble victoria;
pues, ante el Altar postrado
de la Virgen protectora,
presenta el triunfo á sus plantas
como debido á Ella sola!

—
¡Por eso eres, Rey, más grande
y digno de la corona
del pueblo del gran Pelayo
y las Navas de Tolosa,
del pueblo de los Alfonsos
y de Isabel la Católica!

El Cronista Real, CONDE DE GUERNICA.

Cuartel Real de Estella, Noviembre de 1873.

AL AUGUSTO INSTITUTOR DE LA FIESTA DE LOS MÁRTIRES

SONETO

¡Vencerá la verdad á la mentira,
que el presente al pasado se eslabona
cuando el amor fulgura en la CORONA
y amante el pueblo por su Rey delira!


En tu piadosa institución se admira
el régio patriotismo que la abona;
pues ella al mundo la bondad pregona
del CORAZÓN DE PADRE que la inspira.

Los mártires, gozosos, en la altura,
al obtener, por tí, las oraciones,
te premiarán tu paternal ternura.

Y, ofreciéndole á Dios sus oblaciones,
alcanzarán el triunfo y la ventura
del Rey de los hispanos corazones!

EL CONDE DE GUERNICA.

Madrid, 22 Noviembre 1895.



GALERÍA DE PERSONAJES CARLISTAS

DON SALVADOR ELIO

Presidente de la Junta Regional de Navarra

CARACTER afable; lealtad acrisolada; energía indomable; actividad pasmosa. Hé aquí los principales caracteres que distinguen á D. Salvador.

Nació el 22 de Mayo de 1816 en Pamplona. Recibida la instrucción primaria, estudió el Latín y la Filosofía en el Seminario Conciliar de dicha capital de Navarra, cuyos estudios concluyó el año 1832, decidiéndose desde luego á seguir la carrera de Derecho. En el curso del 33 al 34 estudió el primer año de Leyes en la Universidad de Zaragoza. Por la muerte del rey D. Fernando VII, acaecida el año 33, y habiendo estallado la guerra civil en el mismo año en defensa de los derechos de D. Carlos, hermano de D. Fernando, contra D.^a Isabel, que ocupó el trono de su padre, pasó á Francia en compañía de sus hermanos D. Joaquín Elío y D. Luis Elío, que entonces era Chantre de la Catedral de Pamplona.

Llegados á Francia, D. Joaquín Elío fué á incorporarse al ejército carlista que operaba en Navarra, y al poco tiempo, en 1835, fué también D. Salvador á Navarra, á ofrecer sus servicios á la causa carlista, permaneciendo en el teatro de la guerra hasta el año de 1839 en que, á causa de la traición de Maroto, terminó, como es sabido, aquella guerra en Navarra, y emigró á Francia en

compañía de su hermano D. Joaquín, que entonces era ya mariscal de campo en el ejército carlista.

Permaneció en la emigración hasta 1844, en que marchó á Valladolid á estudiar el último año de la carrera de Derecho y á recibir el grado de licenciado, y luego regresó á Francia, donde permaneció hasta el año 1851.

En ese intervalo fué proclamado Rey por los carlistas el Conde de Montemolín, al que el Sr. Elío ofreció igualmente sus servicios, siendo estos aceptados por Carlos VI, quien le confió varias comisiones importantes en los preparativos que se hicieron para entrar en campaña en los años del 45 al 48.

En 1851 se trasladó á las Islas Filipinas, dedicándose al comercio, entrando más tarde en la carrera judicial, previo consentimiento del Conde de Montemolín.

En dicha carrera llegó á ser Magistrado de la Real Audiencia de Manila, y esa posición ocupaba en 1873 al tener noticia de que un puñado de valientes había entrado en Navarra á proclamar á Carlos VII. No esperando más D. Salvador, movido por su fe y entusiasmo se trasladó á Francia y luego á Navarra, habiendo antes visitado en Pau á D. Carlos el mismo día que éste entró en el país á ponerse al frente de sus valientes voluntarios. Pocos días después D. Salvador entró en Navarra como se lo había ofrecido á D. Carlos, permaneciendo allí hasta que el Rey, que no solo se ocupaba en los asuntos de la guerra, sino en todo lo que podía ser conveniente para el servicio público, creó el Tribunal Superior Vasco-Navarro, con residencia en Oñate, el año 1875, y tuvo á bien nombrar Presidente del mismo á D. Salvador Elío, que tomó posesión de aquel cargo en dicho año, celebrándose la apertura de aquel Tribunal con toda solemnidad, asistiendo á ella Carlos VII.

Coincidió con esta fiesta la inauguración de la Universidad literaria de Oñate: de suerte que D. Carlos asistió primero á la inauguración de la Universidad y despues á la apertura del Tribunal, acompañado de los secretarios de Estado y de Despacho, de la Guerra y de Gracia y Justicia, con un lucido acompañamiento en el que se veían á SS. AA. el Duque de Parma y el Conde de Bardi.

Merece consignarse que en el solemne acto de la inauguración de la Universidad de Oñate y la apertura del Tribunal Superior Vasco-Navarro tomaron parte tres her-

manos, Elío: D. Joaquín, Capitán general del ejército carlista, como Ministro de la Guerra; D. Luís, que era Dean de la Catedral de Pamplona, como rector de la Universidad de Oñate; y D. Salvador, como Presidente del Tribunal Superior Vasco-Navarro. Los dos primeros han fallecido.

D. Salvador Elío desempeñó la presidencia del Tribunal Superior hasta la conclusión de la guerra en 1876 y permaneció en su puesto hasta el último momento, al extremo de que cuando concluyó de recoger y poner en lugar seguro los papeles del Tribunal, salió por un lado de Oñate y al mismo tiempo entraban por el otro las tropas liberales.

Pocos días después cayó enfermo D. Salvador, y por mediación del general del ejército liberal D. José Echeverría consiguió un pase para Francia, en cuyo territorio entró sin contraer compromiso de ningún género.

Desde Francia salió para un viaje á las islas Filipinas, China y el Japón, regresando á Francia en 1880.

Al poco tiempo volvió á España. Durante su permanencia en Francia fué secretario de la inolvidable doña Margarita.

Posteriormente fué nombrado representante del señor Duque de Madrid en Navarra, en cuyo cargo continúa hoy á pesar de sus 80 años y de haber sufrido dos graves enfermedades el año pasado. Los años no han abatido empero el espíritu y entusiasmo de nuestro ilustre amigo, en la brecha siempre, propagando sin descanso los derechos y principios de nuestra Causa.



EL MARQUES DE TAMARIT

Presidente de la Junta Provincial de Tarragona

HONRAMOS hoy las páginas de la BIBLIOTECA publican-
do el retrato del señor Marqués de Tamarit, cuyo
abolengo carlista, su lealtad al Rey y sus méritos contrai-
dos por la Causa, hacen de él un personaje notable, de-
fensor constante de nuestra bandera, ayer en el campo de
batalla, conquistando inmarcesibles lauros, hoy en el de la
propaganda, secundando con celo incansable la política
del señor Marqués de Cerralbo.

Don José de Montserrat, de Suelves y de Montagut,
marqués de Tamarit, barón de Altafulla, vizconde de
Montserrat, señor de las Casas de Suelves y de Riu, nació
en Tortosa el año de 1850.

La antigua Casa de Tamarit es una de las más ilustres
y poderosas de España: el primer señor de Suelves era
escudero del rey D. Rodrigo; un Montserrat asistió á la
batalla de Lepanto, mandando una de las galeras aragone-
sas, cuya bandera se conserva en la iglesia del castillo de
Tamarit; otro asistió á la batalla de Pavía y dió la guardia
al rey Francisco I, quien en recuerdo le regaló un curioso
arcabuz que aún se conserva en el castillo de Montserrat;
el primer Marqués de Tamarit sostuvo durante un año
todo el ejército de Cataluña en el reinado de Carlos II; se
encuentran bajo el patronato de esta ilustre Casa nobilia-
ria más de veinte iglesias, y patentiza los muchos y valio-
sos servicios que ha prestado á la religión una bula de
Clemente VII, por la cual se conceden á los marqueses
de Tamarit los mayores privilegios que puede disfrutar
un particular. El abuelo del actual marqués, D. Antonio
de Suelves, era teniente coronel de la Guardia Real y
salvó la bandera de su regimiento en la batalla de Tala-
vera de la Reina; más tarde cayó prisionero en Zaragoza,
y su familia enlazó con la no menos ilustre de la condesa

de Bureta, casando el primogénito de esta heroína con la hermana del citado señor de Suelves.

Leal esta familia á nuestras gloriosas tradiciones, el anterior marqués fué consejero de Carlos VII, y cortesano de la desgracia, acompañábale el actual al bautizo de la infanta D.^a Blanca; y aún no se habían separado de los augustos proscriptos, cuando les sorprendió la revolución de Septiembre, con cuyo motivo el joven señor de Suelves púsose desde luego incondicionalmente al servicio de Carlos VII, presintiendo los azarosos días por que había de atravesar la Patria; y el Duque de Madrid premió su decisión y entusiasta lealtad agraciándole con el empleo de alferez de caballería y nombrándole su oficial de órdenes.

El señor de Suelves acompañó siempre al Duque de Madrid, trabajando incesantemente en la Secretaría de este Augusto Señor á las inmediatas órdenes de los generales Elío, Cevallos é Iparraguirre; desempeñó comisiones de confianza y de peligro, viendo recompensados por esta época su celo y actividad con el empleo de teniente y la cruz de 1.^a clase del Mérito Militar, destinada á premiar servicios especiales.

Durante la campaña siguió prestando el servicio de oficial de órdenes del Duque de Madrid, tomando á su lado parte en todas las operaciones de importancia del ejército del Norte, distinguiéndose más particularmente en la campaña de Somorrostro, con cuya medalla honra su pecho y por cuyas jornadas obtuvo una cruz roja de 1.^a clase del Mérito Militar; en los sitios de Hernani, Irún y Guetaria, y en la acción de Monte San Juan, por la que obtuvo otra cruz roja del Mérito Militar. Fué comisionado por D. Carlos para acompañar á D.^a Margarita en su primera entrada en España, y nombrado capitán á mediados de 1874, ganó el empleo de comandante en la batalla de Lácar; fué agraciado con la medalla de Carlos VII, y siguiendo al lado de éste todas las vicisitudes de la guerra, tuvo la honra de acompañarle al pasar la frontera, con cuyo motivo ascendió á teniente coronel por gracia general.

Prestando siempre el servicio de oficial de órdenes de D. Carlos, le acompañó en sus viajes por Inglaterra, Méjico, los Estados Unidos y Canadá, siendo agraciado por este tiempo con la encomienda de número de la real y distinguida Orden de Carlos III.

Asistió también á las órdenes de Carlos VII á toda la guerra de Oriente, distinguiéndose en el paso del Danubio, con cuya medalla fué condecorado; estuvo en las tres batallas de Plewna, en la primera de las cuales cargó al lado de D. Carlos al frente del regimiento n.º 34 de Cosacos, ganando ambos así la medalla de oro del Valor Militar; y en el ataque del gran reducto de Grivitza se batió Tamarit con tal denuedo, que se hizo mención de su arrojo en la orden general del ejército, y Carlos VII le concedió el empleo de coronel.

Después de la guerra de Oriente, siguió largo tiempo el Marqués de Tamarit al lado de D. Carlos, por quien fué agraciado con la gran cruz de Carlos III al casar en 1885 con D.^a María de Goyeneche y de la Puente, hija mayor de los excelentísimos señores Marqueses de Villafuerte.

Cuando la boda de D.^a Blanca, fué designado para prestar el servicio de gentil-hombre de Cámara, con ejercicio y servidumbre; en las elecciones de diputados á Cortes presentóse candidato por el distrito de Roquetas, perdiendo la elección por las coacciones de los liberales. No desconfiamos, empero, de verle en el Parlamento.

En la actualidad el Marqués de Tamarit vive alternativamente en París y en Altafulla, en su histórico castillo de Montserrat, próximo á aquel otro castillo de Tamarit, que tan importante papel jugó en la Edad media, conquistado á los moros por D. Guillermo de Montserrat, Gran Maestre de la Orden de Malta, para ser desde el siglo XI una de nuestras mejores fortalezas, y cuyos arruinados muros guardan la tumba de los primeros señores de Tamarit. Amante de nuestras venerandas tradiciones y digno representante de nuestra antigua nobleza, consagra todos sus desvelos á la defensa de nuestros ideales.

En la actualidad es presidente de la Junta provincial de Tarragona. A su celo é inteligencia débese la notable organización de aquella provincia, tan descuidada en otro tiempo. Secundado por los diputados provinciales y otros amigos de Tarragona, ha constituido centenares de Juntas, de suerte que aquella importante provincia está dispuesta á cumplir con acierto los deseos de nuestros jefes. Joven aún el Sr. de Suelves ha de prestar grandes servicios á la comunión católico-monárquica, pues su laboriosidad es tan inagotable como su entusiasmo por el Rey.

DON PABLO MORALES

SENSIBLE contratiempo es para la Comunión católico-monárquica la pérdida que acaba de experimentar con el fallecimiento de uno de sus más notables estadistas y hábiles defensores, D. Pablo Morales y Marcén.

Cuando tanto nos prometíamos de su privilegiado talento y raras dotes de gobierno, ha venido á sorprendernos dolorosamente su muerte, ocurrida en Madrid el 28 de Octubre último.

D. Pablo Morales, hijo de un antiguo coronel, ayudante de campo del general Conde de España, nació en Epila (Zaragoza) el año 1830, siendo padrino suyo el citado General. Muy joven todavía, estudió en la Universidad de Zaragoza la carrera de Derecho, licenciándose el año 1854 y dándose desde luego á conocer por sus ideas carlistas en las numerosas conferencias literarias que dió y en cuantos discursos académicos tuvo ocasión de pronunciar.

Abogado ya, distinguido por su inteligencia, su instrucción y el gran conocimiento que, aunque joven, tenía de las cosas y de las personas, fué elegido en 1857 secretario de aquel célebre Consejo de Regencia que, presidido por el Marqués de Serdañola y compuesto del P. Maldonado, de los Marqueses de Villadarias y de Vallehermoso, de los Condes de Fuentes, de la Patilla y de Orgaz, del Vizconde de las Torres y otros varios señores, organizó aquella vasta conspiración que costó la vida al tan heroico cuanto infortunado general Ortega.

Hablando de los sucesos de San Carlos de la Rápita, dice el escritor liberal Sr. Pirala en su *Historia contemporánea*: «Morales era ya un elemento de valor para la conspiración. Su juventud, su talento y su decisión le daban la debida importancia; para Ortega era una gran adquisición. Era el General hombre resuelto, de acción, de un valor temerario y de una audacia sin límites, pero no pensador; en él todo era corazón, necesitaba una cabeza, y ésta la halló

en Morales.» En efecto, podría decirse que fué el alma de aquella conspiración y de aquellas notables conferencias con *altos personajes* liberales; y tanto y tan acertadamente trabajó el Sr. Morales, que D. Carlos VI le dió amplias facultades para que organizase Juntas allí donde lo creyera conveniente, constituyéndolas con quienes juzgase más aptos para ello, autorizándole asimismo para disolver todas aquellas que conceptuase innecesarias ó inútiles para el Real servicio.

No habiendo un plan definitivamente aceptado, encargóse de él Morales, así como del programa político, redactando al efecto el Manifiesto que había de dar el Conde de Montemolín, á quien se lo presentó en Mayence y por quien fué aceptado y firmado sin objeción alguna.

Habiéndose designado como punto de desembarque del general Ortega el puerto de Valencia, á él se trasladó el Sr. Morales para preparar el alzamiento de dicha capital, colocando en las obras del ferrocarril y otras á unos 400 carlistas valientes y decididos, á quienes proveyó de armas que sacó del Parque, en donde se hizo se empezaran á recomponer las inutilizadas.

Fracasado el movimiento de San Carlos de la Rápita, fué preso el Sr. Morales y conducido á Tortosa, en donde se le sometió á un Consejo de guerra que le condenó á muerte, salvándose gracias á la amnistía que para todos los complicados en aquellos sucesos se dió poco después de fusilado el general D. Jaime Ortega.

Apenas puesto en libertad, fué á unirse al Conde de Montemolín, á quien acompañó á Inglaterra, oponiéndose desde el primer momento á los planes de D. Juan de Borbón y á toda transacción con el enemigo. De Inglaterra pasó á París, comisionado para allegar recursos con que organizar una expedición á Nápoles contra Victor Manuel, la que, no habiéndose podido llevar á efecto y habiendo muerto entre tanto D. Carlos VI y D. Fernando, volvió Morales á Madrid.

En 1866, y á instancias del Marqués de Serdañola, del Conde de Fuentes, del hoy general Cervera y de otros caracterizados carlistas, quienes juzgaron conveniente que el Sr. Morales explanara en el Congreso nuestras doctrinas, presentó, apoyado por dichos señores, su candidatura á diputado á Cortes por Zaragoza, perdiendo la elección sólo por 14 votos, y siendo de notar que todos los catedráticos

de la Universidad de Zaragoza votaron á su antiguo discípulo D. Pablo Morales.

En 1867 el ilustre político D. Luís González Brabo, quien ante la revolución que avanzaba á pasos agigantados quería tener al frente de las provincias hombres de inteligencia y energía tales como las que caracterizaban al señor Morales, le ofreció el Gobierno civil de Barcelona, y rehusado, le dió á elegir el que quisiera, no aceptando ninguno porque sus ideas carlistas le impedían servir á ningún Gobierno que no fuese representante de la legitimidad.

Cuando la revolución destronó al fin á Isabel II, el señor Morales salió enseguida para el extranjero, presentándose en París el 9 de Noviembre de 1868 á D. Carlos de Borbón, siendo destinado inmediatamente al Consejo de S. M., en el que figuraban los generales Elío y Tristany, los Condes de Isaura y de Fuentes, los Sres. Aparisi y Guijarro, Villoslada, Tejado, y los Marqueses de Valde-Espina y de Tamarit.

Era D. Pablo Morales uno de los hombres que con mayor inteligencia y actividad sirvieron á la Causa en aquellos años de incesantes trabajos que precedieron á la última guerra civil. El fué quien se entendió con los jefes del partido moderado D. Luís González Brabo y D. Juan Ignacio Bérriez (hermano del general carlista D. Elicio Bérriez), y quien los presentó primero al general Elío y después á D. Carlos de Borbón. Entre los muchos é importantes servicios que en aquella época prestó el señor Morales, citaremos sus viajes á Madrid y á la frontera para conferenciar con ciertos generales; su viaje á Portugal para ponerse de acuerdo con los legitimistas de dicho reino; sus numerosas entrevistas con Cabrera, procurando traerle á buen terreno; las comisiones que desempeñó cerca de Mr. Pietri, secretario de Napoleón III, y sobre todo las entrevistas que tuvo con dicho señor en Saint-Cloud poco antes de declararse la guerra franco-prusiana.

La Junta Central católico-monárquica presentó al señor Morales como candidato á la diputación á Cortes por Orihuela, en donde tuvieron que suspenderse las elecciones por causa de los muertos y heridos que ocasionaron.

En 1870 encargó D. Carlos de Borbón á los Sres. Aparisi y Guijarro, Morales, Comín, La Hoz y Vildósola que cada uno escribiese una Memoria relativa á la más acertada

organización política y administrativa de España, á fin de que este estudio sirviera en su día de base á los trabajos que hubieran de efectuarse en dicho sentido: escritas dichas Memorias y discutidas delante de D. Carlos por los Sres. Aparisi y Guijarro, La Hoz y Morales, tuvo éste la honra de que fuese aprobada la suya, anotada por D. Luís González Brabo.

El Sr. Morales, á quien D. Carlos nombró también vocal de la Junta clasificadora de jefes y oficiales, asistió á la célebre Junta de Vevey, y tanto y con tanta actividad trabajaba, que después de ser internado varias veces fué el primer carlista á quien se expulsó de Francia á petición de Prim, quien, en la conspiración de San Carlos de la Rápita, tuvo sobrada ocasión de conocer bastante al Sr. Morales, de quien decía el Ministro del Interior en carta al Duque de Choisgent: «No se le puede permitir que esté en Francia, porque es el carlista más travieso y peligroso.»

Llamado por D. Carlos, se presentó Morales en Setiembre de 1873 á dicho augusto Señor, á quien acompañó en el Norte, siendo de los que más contribuyeron á la fundación de *El Cuartel Real*, dirigido en un principio por su hermano D. Salvador Morales. También D. Pablo contribuyó poderosamente á la organización del Cuerpo administrativo del Ejército; á la de los servicios telegráfico, de correos y de ferrocarriles; á la de los tribunales de justicia y de los establecimientos de enseñanza, y á la adquisición de armas.

En el Consejo de generales que, presidido por D. Carlos de Borbón, se celebró en Valmaseda, expuso el señor Morales un plan de operaciones que, apoyado por el Duque de la Roca y Dorregaray, dió origen á la organización de la división expedicionaria de Castilla. Al crearse en Abril de 1874 los tres ministerios de la Guerra, de Estado y de Justicia, Gobierno político y Hacienda, quedó el señor Morales al lado de D. Carlos con el cargo de asesor general, hasta que en Junio del mismo año salió para el extranjero, comisionado para entenderse con los legitimistas de varias naciones, á fin de allegar recursos, armas y municiones. En Enero de 1875 volvió al Norte, de donde partió otra vez con importantes comisiones que le hicieron recorrer Inglaterra, Francia é Italia, en donde estaba el señor Morales cuando concluyó la guerra, yendo inmediatamente á París á conferenciar con D. Carlos de Borbón, y

volviendo al fin á España, pero sin reconocer á Alfonso XII.

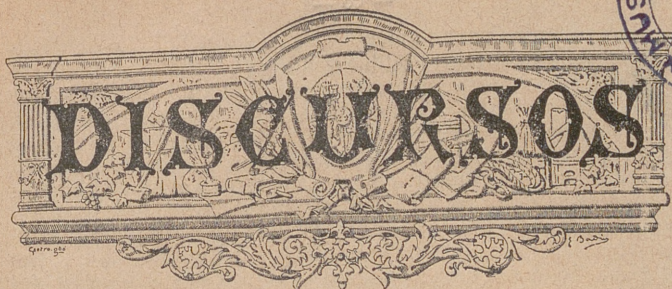
D. Pablo Morales, que después de la guerra se condujo con la misma lealtad que acreditó siempre, antes y durante ella, pasó algunas temporadas al lado de D. Carlos de Borbón, de quien recibió inequívocas muestras de lo mucho que apreciaba los valiosos servicios de este hombre que, sin la más ligera solución de continuidad, ha militado toda su vida en nuestras filas; que ya en 1869 manifestó la poca confianza que le inspiraban muchos hombres que concluyeron por pasarse al enemigo ó transigir con él más ó menos abiertamente, y que, finalmente, nunca ha promovido ni alentado, sino por el contrario, combatido todo espíritu de fraccionamiento ó disidencia, pues tuvo siempre por norma de su conducta la estricta observancia de la más rigurosa disciplina.

Buena prueba de ello son los servicios que continuó prestando á la Causa como presidente de la Junta provincial de Madrid. El señor Marqués de Cerralbo tenía en él para la obra de la organización madrileña un colaborador entusiasta. Su anhelo más ferviente era el de sacar victorioso por Madrid un diputado. Después sus planes iban mucho más allá, y al cabo de ellos veía en lontananza el éxito deseado de toda la vida, tras del cual sólo esperaba morir con la conciencia tranquila.

—Llevo ya—decía—una larga vida de sacrificios: he renunciado á los puestos brillantes que con la política liberal habría alcanzado; mas en compensación he hecho la carrera de tener la conciencia tranquila. Y creo que es la mejor...

En estas circunstancias ha sorprendido á D. Pablo Morales la muerte, y es de creer que haya sido á los ojos de Dios aceptada después de tanta abnegación y lealtad á la bandera de Dios y del Derecho.





EL PARLAMENTARISMO FRENTE Á LA MONARQUÍA TRADICIONAL

DISCURSO

pronunciado por **DON VICENTE CALATAYUD Y BONMATÍ**

en la velada literaria

celebrada el 3 de Noviembre de 1895 en el Círculo Tradicionalista
de Valencia

con motivo de la fiesta onomástica de D. Carlos VII

De buen grado renunciara al honor de ocupar esta tribuna en ocasión tan señalada como la presente, en que la España tradicionalista celebra la fiesta onomástica de su augusto Jefe Don Carlos VII de Borbon, si la honra con que ha querido distinguirme la Junta Directiva de este Circulo, designándome para dirigiros la palabra en esta noche, no envolviera un deber del que no puedo dispensarme: el de trabajar por los medios que tengo á mi alcance en la nobilísima empresa de la salvación de la patria, vinculada, humanamente pensando, en la restauración de la Monarquía cristiana y tradicional que persigue la Comunion Tradicionalista.

¿Pero qué voy á decir? ¿Haré un discurso de tonos líricos para sostener vuestra fe y excitar vuestro entusiasmo por la causa en cuya defensa habéis derramado muchos vuestra sangre? Mas vuestra fe y entusiasmo, mejor que ser excitados, necesitan ser contenidos; suben de vosotros á esta tribuna más bien que bajan de esta tribuna á vosotros, cuerpo irradiante que comuni-

cáis calor y ardimiento á quien sube á este sitio, y en él se pone al alcance de vuestra irresistible influencia.

¿Explicaré nuestro programa político? Pero nada podría yo deciros que no haya sido expuesto muchas veces con gran lucidez y elocuencia desde esta misma tribuna, y que no hayáis leído en libros, folletos y periódicos de nuestra comunión, así como en los discursos de nuestros diputados y oradores, muy particularmente de Mella, martillo del parlamentarismo, joven providencial que parece haber recibido la misión de dar á conocer la doctrina tradicionalista, y de mover los ánimos, cual otro Pedro el Ermitaño, á una nueva cruzada para rescatar del poder del liberalismo la Jerusalem de la patria y los Santos Lugares de nuestras venerandas tradiciones. La voz del humilde peregrino del siglo XI arrancó á la Europa cristiana aquel *Dios lo quiere* que la puso en conmoción y llevó al Asia muchedumbres y ejércitos á la conquista de los Lugares Santos donde se habia obrado el misterio de nuestra Redención; y la elocuente palabra del diputado carlista en sus discursos del Congreso y en sus viajes de propaganda ha sido contestada con otro *Dios lo quiere*, cuyos ecos se oyen resonar en todos los ángulos de la península Ibérica, desde los valles de Euscaria hasta la región del Betis, desde el cabo de Creus al de Finisterre, desde las montañas de Asturias á las costas del Mediterráneo. Y desde el militar pundonoroso, cansado de ser instrumento de ambiciones bastardas y de prestar apoyo á una política antipatriótica, incompatible con el honor de su uniforme, hasta el sacerdote virtuoso y digno que se siente humillado al recibir mezquina asignación, que no es en manos de quien se la da sino el pedazo de pan que el ladrón nocturno de la fábula echaba al perro fiel para taparle la boca y que no ladrara en defensa de los intereses de su amo; y desde el empobrecido propietario á quien el Estado vende las tierras heredadas de sus padres, y el infeliz labriego á quien un fisco sin entrañas arroja de la casa donde nacieron sus hijos por no poder pagar las exacciones con que esquilma á los pueblos que gimen bajo su férreo yugo el liberalismo opresor, hasta el triste jornalero que no encuentra trabajo con que ganar el pan de sus hijos, todos repiten á una: *Dios lo quiere, Dios lo quiere.*

Y si Dios lo quiere, ¿qué pueden importar todas las resistencias que el hombre quiera oponer? Dios ha concedido al hombre, por respeto á su libertad, el poder de resistirle, y el hombre, por virtud de ese poder, lucha y resiste; pero jamás vence, porque la victoria se la ha reservado Dios. ¿Y sabeis cual es la victoria de Dios? El triunfo de la lógica, de la lógica que, así como en la esfera de las ideas es la expresión de la razón divina, de que es débil resplandor nuestra propia razón, así en la esfera de los hechos es la expresión de la voluntad divina y de su acción providencial en la historia. La lógica, pues, á la vez que revelación de la providencia con que Dios rige á las naciones, es garantía eficaz que hace indefectible nuestra espe-

ranza de triunfo. Y esa lógica, más poderosa que la voluntad del hombre, es la que ha hecho nacer el despotismo allí donde el hombre, separándose de la ley establecida por Dios, había creído encontrar la libertad; y esa lógica es también la que ha hecho surgir la anarquía allí donde el hombre pretendió hallar, fuera de la ordenación divina, la fianza más segura del orden social. Y esta es la obra del parlamentarismo, concepción exclusiva del orgullo humano, frente á la monarquía cristiana y tradicional, realización la más perfecta posible, dentro de lo humano, del establecimiento divino en la constitución de las sociedades. Hé aquí lo que voy á demostrar.

Hay una ley soberana que rige la existencia y constituye el modo de ser íntimo y esencial de todas las cosas. Esta ley es la *unidad* y la *variedad*. El dogma católico la profesa del mismo Dios, diciendo que es *uno* en esencia y *trino* en personas, y no otra idea traduce la palabra *Universo*—*unum varium*, con que expresamos el conjunto de todas las cosas creadas. En la constitución de las sociedades no falta tampoco esa ley, manifestándose la unidad por medio del *poder*, y la variedad por medio de las *jerarquías sociales*, elementos ambos esenciales en toda organización social, y cuya coexistencia, á la vez que cumplimiento del orden divinamente establecido, es garantía de la libertad del pueblo.

La *monarquía cristiana* cumple perfectamente esta ley por la constitución del poder *uno, estable y limitado*, que son las condiciones que debe tener todo poder bien y legitimamente organizado, cualquiera que sea la forma en que se ejerza: *uno*, en la persona del Rey en quien se actúa; *estable*, en su familia en quien se perpetúa; *limitado*, porque lo está por las jerarquías sociales, que constituyen el elemento natural y orgánico de resistencia material frente al poder. No faltan Cortes en la Monarquía tradicional; pero esas Cortes no son poder, sino limitación del poder y dique contra sus desbordamientos.

La *monarquía absoluta*, conservando la unidad y la estabilidad del poder, suprime las jerarquías, es decir, las resistencias; la variedad por tanto no coexiste con la unidad, y la gran ley de la armonía universal queda entonces violada en daño de la libertad del pueblo. El absolutismo, en consecuencia, no consiste, como erróneamente creen muchos, en la unidad del poder político, sino en la *ilimitación* de ese poder, que cercena, suprime ó invade las prerrogativas de las personas jurídicas, individuales ó colectivas. Nada más lejos de la monarquía tradicional que un poder absoluto sin límites: tal poder ultraja á la majestad divina atribuyendo al hombre lo que solo á Dios pertenece, y ofende á la dignidad del hombre sometiéndole de un todo á la voluntad de otro hombre.

Por donde se ve cuán lejos de la verdad andan los que motejan de absolutista al carlismo, el cual establece dos límites al

poder: uno por arriba, la ley de Dios y de la Iglesia; otro por abajo, las jerarquías sociales y el régimen corporativo: por arriba el límite del derecho que le dice al poder: «no puedes pasar de aquí;» por abajo el [límite de la resistencia de hecho que le dice: «de aquí no pasas,» «se obedece y no se cumple.»

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que la supresión de las resistencias en la monarquía absoluta, más bien que un principio es un hecho, un fenómeno de decadencia de la monarquía cristiana, por la influencia del espíritu de la civilización moderna que tuvo sus albores en el Renacimiento del paganismo literario y en la Reforma, dos hechos con los cuales coincidió el advenimiento del poder absoluto de los monarcas.

La reacción contra la monarquía absoluta dió origen al *parlamentarismo*, que es la negación total de la monarquía tradicional. Inspirado del espíritu revolucionario de la civilización moderna, en vez de tender al restablecimiento de las resistencias sociales, se dirigió contra el poder y trató de debilitarlo, buscando en su fraccionamiento la garantía de la libertad.

Comenzó, pues, por destruir la unidad esencial del poder dividiéndolo en tres, a la par que le negaba toda condición de estabilidad ó permanencia, asentándolo sobre un fundamento de suyo variable, cual es un contrato.

El poder quedó así *dividido*, pero *no limitado*; lejos de esto, la ilimitación, que en la monarquía absoluta era un hecho, un fenómeno de decadencia, fué elevada á *principio* por el parlamentarismo con la proclamación del individualismo más disolvente: así quedaron negadas á la vez las condiciones de unidad y variedad en la constitución y régimen sociales, y con aquellas la ordenación divina y la garantía de la libertad. De aquí que el parlamentarismo haya de resolverse necesariamente en despotismo y anarquía; porque la trinidad política en que reside el poder, ó no obra por impotencia, enfermedad orgánica que pone en ella la división, y entonces surge la anarquía; ú obra tiránicamente no reconociendo fuera de sí, ni encontrando á su alrededor resistencia ninguna legítima en alguna fuerza social organizada, y entonces nace el despotismo. Ello es que allí donde el parlamentarismo llega á reinar, luego desaparece todo régimen corporativo y jerárquico, quedando el poder sin valla á sus extralimitaciones, ya que no encuentra fuera de sí más que individuos dispersos. Así el hecho prueba el principio, y el principio hace indestructible y permanente el hecho.

Se ve, pues, que el parlamentarismo es negación radical y absoluta, tan radical y absoluta como el socialismo, del cual solamente se diferencia en que, mientras el parlamentarismo niega en la esfera política, el socialismo niega en la esfera social; pero tan radical es la negación del uno como la del otro, y podrían ser ambos definidos por conversión de sus términos llamando al parlamentarismo *socialismo político*, y al socialismo *parlamentarismo social*.

De lo dicho aparece claramente cuán fuera de camino andan los que creen que el parlamentarismo es un régimen de libertad; juicio que si es erróneo mirando al mecanismo del sistema, lo es todavía más si se considera el principio liberal que lo informa. Es éste la autonomía de la razón ó la libertad de pensamiento. Ahora bien; la autonomía de la razón implica la negación de Dios y como consecuencia la de la creación, y el hombre en tal supuesto, ó es una determinación del *sér-todo*, según el pensamiento panteísta, ó es el resultado de una postrera evolución de la materia, conforme al dogma materialista ó positivista, y en uno y otro caso desaparece el libre albedrío sepultado en un determinismo transcendental. Y quitado el libre albedrío, ¿qué significa entonces la palabra libertad, ora se aplique al pensamiento, ora á cualquier acto del orden externo y sensible? Y si el hombre no es libre en sus determinaciones individuales, ¿cómo podrá serlo en sus actos sociales y políticos?

Por otra parte la libertad de pensamiento, actuada socialmente por la libertad jurídica concedida por igual á la verdad y al error, crea derechos contradictorios afirmando derecho contra derecho, lo que constituye la negación más radical y absoluta de todo orden jurídico; y negado el orden jurídico, ¿qué es de la sociedad y de la libertad? Hay más: la proclamación y establecimiento de la libertad jurídica igual para todas las doctrinas, es la negación y abolición de la *unidad de creencias*, negación y abolición fuente y origen de todos los despotismos del Estado moderno; porque necesitando la sociedad de un vínculo que mantenga unidos los elementos que la forman é impida su disgregación, roto aquel vínculo moral de la unión de los entendimientos y de las voluntades en unas mismas creencias y sentimientos, por necesidad han de venir á sustituirle los vínculos externos de la *centralización*, por la que el Estado se apodera de las facultades privativas de las diferentes personas jurídicas y monopoliza como cosa propia todas las funciones sociales. La *centralización*, hé aquí el vicio connatural al parlamentarismo, ya por efecto de su constitución mecánica, ya por virtud del principio revolucionario ó liberal que lo informa.

Inútilmente los obcecados partidarios de este régimen tratan de apartar de él la animadversión con que le miran los pueblos, atribuyendo á mero accidente y no á vicio de naturaleza los males y trastornos que se siguen á su planteamiento en los Estados, alegando como prueba el ejemplo de Inglaterra, en cuya constitución política pretenden hallar su origen.

En primer lugar, es contra el buen sentido querer hacer norma general de gobierno para todas las naciones, del régimen político de un Estado, especialmente si este régimen es vicioso en sí, aunque por la indole peculiar del pueblo que por él se rige, se eviten allí los males que de suyo produciría. Esta consideración sería bastante por sí sola para rechazar el argumento que se quiere sacar del ejemplo de Inglaterra á favor del esta-

blecimiento del parlamentarismo en las naciones continentales y muy particularmente en España, ya que el carácter, usos y tradiciones de nuestro pueblo son enteramente diversos del carácter, usos y tradiciones del pueblo inglés.—Pero es que no hay verdad en esto de que el régimen parlamentario, tal como aquí lo tenemos establecido, tenga su origen en la Constitución del pueblo inglés. Esto parece á los que, como Montesquieu y otros, se han parado en la corteza fijándose solamente en la organización exterior de la Constitución británica, sin penetrar en su organismo interno y en el espíritu que la informa y da vida.

La Constitución inglesa, como observa á este propósito Sthal, no consta de semejantes elementos mecánicos, ni tiene tal división de poderes (1). En ella el rey no es un individuo con el solo cargo de ejecutar las leyes y servir de límite al Parlamento, sino que es la cabeza de la familia dinástica, la cual históricamente está en condición superior á la del pueblo, y es la encarnación personal de la majestad del orden político. La Cámara de los Pares no es un mero contrapeso de los representantes del pueblo, sino un elemento popular por su misma naturaleza con propia importancia política. Asimismo, en la Constitución inglesa los poderes legislativo y ejecutivo no están en sí separados, y mantenidos juntos sólo por el vínculo externo del *veto* Real, sino que son originariamente una sola cosa en la soberanía del Rey. En realidad, según la dicha Constitución, no existe el simple *veto* del Rey con respecto á las leyes, en cuyo caso éstas emanarían de solo el Parlamento sin que el rey hiciera otra cosa que sancionarlas; por lo contrario, las leyes emanan del Rey, pero únicamente á propuesta del Parlamento. La *aprobación* es una sanción positiva de la ley, y no el ejercicio de un simple derecho de *veto*. La fuerza conservadora contenida en la forma política verdaderamente constitucional, como es la inglesa, consiste principalmente en su carácter orgánico; esto es, cada uno de sus elementos propios y naturales tiene, por así decirlo, en sí mismo, su centro de gravedad y su medida, conforme á su particular naturaleza, por lo cual cada uno sostiene y limita á la vez á sí mismo y á los otros. Por lo contrario, en el mecanismo de nuestro régimen parlamentario, no tiene ninguno de sus elementos necesidad de tomar un orden y disposición peculiar, una vez que son todos homogéneos por su naturaleza: por donde sucede que cada uno se esfuerza por prevalecer y oprimir al otro. De aquí nace una lucha que tiende á la recíproca destrucción, y termina en la preponderancia de un solo elemento.

Los parlamentaristas, ansiosos de buscar abolengos al régimen ideado por Montesquieu, han creído también hallarlo en las Asambleas de la Edad Media; pero nada hay en aquellas Asambleas que pueda señalarse como origen de los modernos parlamentos. No sólo nada tienen de común éstos con aquéllos, sino

(1) STHAL: *Hist. de la Filosof. del Derecho*, lib. 4, sec. I.

que la índole y el espíritu de los unos son enteramente opuestos á los de las otras. Tenían por objeto las primeras, en el período que podemos llamar constituyente de la Edad Media, establecer el poder de derecho haciéndolo salir de la fuerza, transformando ésta en autoridad legítima; las fuerzas sociales reunidas en aquellas Asambleas gravitaban todas en sentido centripeto, partiendo de un estado de desorganización social y tendiendo á la constitución del poder político. Actualmente sucede lo contrario: partiendo de un estado ya constituido de organización política, las fuerzas sociales se mueven en sentido centrifugo, aquejadas de inquietud morbosa producida por el espíritu revolucionario que las agita y mantiene en constante lucha, cuyo término es la anarquía y disolución. Y si las consideramos en el período constituido de aquella edad, cuando el poder Real se mostraba ya fuerte y robusto ocupando la cima de las sociedades, la diferencia entre unas y otras no es menos notable y patente: las Asambleas de la Edad Media eran una fuerza social, y consideradas en relación con el poder público, que residía exclusivamente en el Rey, eran una resistencia orgánica y un límite natural contra su expansión indefinida; mientras que las Asambleas de nuestro sistema parlamentario son un poder, y no como quiera, sino un poder en lucha y concurrencia perpetua con otros poderes, cada uno de los cuales tiende á prevalecer sobre los demás.

Inútil es, pues, buscar el origen del parlamentarismo en instituciones de otras épocas; es concepción exclusiva del espíritu de la civilización moderna esencialmente liberal ó revolucionario, del que es encarnación política y adecuada forma social. Y en este espíritu que lo informa y que le es esencial, es donde hay que buscar la causa de su esterilidad é impotencia para dar orden y libertad á los pueblos que por tal sistema se rigen. Pedir orden y libertad al parlamentarismo es pedirlo á la revolución, es pedirlo á quien no puede darlo; porque la revolución es orgullo y soberbia, y el orgullo y la soberbia sólo pueden producir desorden y tiranía.

El parlamentarismo es la obra del orgullo del hombre insurreccionado contra la obra de Dios. Dividiendo lo que Dios ha hecho *uno*, el poder, y confundiendo en una igualdad arbitraria y absurda lo que Dios ha hecho *vario*, las jerarquías sociales, se ha sublevado contra la ordenación divina de las sociedades para sustituirla con su propia concepción. El hombre no temió acometer una empresa superior á sus fuerzas, pues necesitaba nada menos que cambiar la naturaleza de las cosas, sustraerlas al imperio de las leyes divinas que las rigen, y someterlas á las combinaciones más ó menos artificiosas de su ingenio. Así pretendió establecer la paz sobre la división, que de suyo engendra la discordia y la guerra, ideando para ello una ley de equilibrio de los poderes (1): pero como, á pesar de esta ley, la división había de

(1) «El pretendido equilibrio de poderes en concurso unos con otros no sometidos á un poder central que predomine entre ellos, es un contrasentido

seguir engendrando la discordia, era preciso que ésta cambiara de nombre y atributos, y que no fuera ya discordia, sino vida y agitación y movimiento de la vida. Por análogo procedimiento, el parlamentarismo buscó en la supresión de las jerarquías sociales la igualdad, que, siendo de suyo servidumbre, debía ser condición de libertad, que es por naturaleza desigualdad y privilegio. En una palabra, el parlamentarismo, despreciando la lógica, ha querido realizar en el orden social el principio hegeliano de la identidad de los contrarios, buscando la unión en la división, la desigualdad en la igualdad, la libertad en la servidumbre: que esto implica el empeño de fundar un gobierno vigoroso sobre un poder dividido, y hacer salir la libertad de la supresión de las jerarquías que hace á los hombres iguales.

Y ¡qué de esfuerzos perseverantes de talento é ingenio no ha necesitado hacer para hallar la solución de este problema insoluble!

De aquí el exceso de vida intelectual en los gobiernos parlamentarios, cuyo resultado es un gran desequilibrio social, del que es expresión ese intelectualismo exagerado que, haciendo converger en un punto y en una dirección todas las energías, lleva la confusión y el desorden á las vocaciones individuales, esteriliza las aptitudes y enerva y mata los caracteres, cuya desaparición es sintoma inequívoco de decadencia y ruina social. No hay que buscar entonces virtudes sociales: el sentido moral padece eclipse, y la honradez cede el puesto á la conveniencia, el mérito al favor, la abnegación al egoísmo, el patriotismo al interés de partido, la ciencia á la charlatanería, la libertad á la licencia, el derecho á la fuerza, el valor á la intriga, la razón al sofisma, y la buena fe á la habilidad y al engaño. Y en medio de este trastorno universal y general desconcierto en que luchan y se agitan á la vez ideas, pasiones é intereses, nadie puede definir si el mundo vive en paz ó en guerra. De una parte, hay demasiada lucha é inquietud para que un tal estado de cosas pueda llamarse paz; de otra no se ve movimiento de fuerzas armadas para que pueda llamarse guerra. Es un estado permanente de discordia, efecto adecuado y expresión fiel de aquella ley del equilibrio de que antes hablaba, el cual, como decía el gran Donoso, «sin ser la paz de los hombres, es la guerra propia de mujeres: para ser paz le falta lo que la paz tiene de envidiable y

que destruye toda idea de gobierno político. Este equilibrio se resuelve en un cisma perpetuo que ha de terminar precisamente con la opresión de la parte menos unida. Si un gobierno debe ser esencialmente público, tanto en su origen como en sus funciones, es absurdo introducir en él un *maniqueísmo* que quita la unidad del querer y del poder. Si la fuerza del gobierno debe ser prevaletente y activa, es absurdo dividirla para hacerla servir á facciones hostilmente acampadas unas contra otras. Si esta fuerza única debe ser movida por una voluntad enteramente pública, es absurdo hacer intervenir otra voluntad que pueda embarazarla ó desviarla. Así el prevalecimiento efectivo del poder supremo constituye el dogma primario, fundamental, indispensable, de cualquier gobierno civil.—(Romagnosi, *Giurisprudenzia teorética*, p. I, lib. VII, cap. II).

de agosto, la quietud inalterable de los ánimos; y para ser guerra le falta lo que la guerra tiene de fecundo y de expiatorio, que es la sangre. El parlamentarismo, trasladando la guerra del campo de batalla á la tribuna, y de los brazos á los espíritus, la ha sacado de allí donde exalta y fortifica, para llevarla allí donde enflaquece y enerva. Dios ha dado siempre el imperio á las razas guerreras, y ha condenado á la servidumbre á las razas disputadoras.»

Y aquí, señores, juzgo oportuno contestar á una acusación que suelen dirigirnos los enemigos de nuestra causa: los carlistas, dicen, son gentes feroces que aman sistemáticamente la guerra, y buscan el triunfo de su causa por procedimientos de fuerza. Nada menos cierto; los carlistas no aman la guerra ni apelan por sistema á procedimientos de fuerza; pero puestos en el caso de elegir, prefieren la guerra propia de hombres á la guerra propia de mujeres, prefieren la guerra que expia y redime á la guerra que corrompe y esclaviza, la guerra que exalta y vigoriza á la guerra que degrada y enerva, la guerra de los brazos que produce al fin la paz, á la guerra de los espíritus que es la discordia permanente. Porque la guerra, si bien es un castigo de la Justicia Divina á los pueblos corrompidos, es á la vez un efecto de su misericordia que por este medio expiatorio saca á las naciones de la corrupción é impide su total ruina. San Agustín, que en su libro de la *Ciudad de Dios* puso el fundamento de la filosofía de la historia, dice que «Dios suele corregir y enmendar por medio de la guerra las costumbres corrompidas de los hombres,» y este mismo pensamiento ha sido formulado de diferentes maneras por autores no cristianos, guiados por sola la luz de la razón (1). Ley es del mundo moral que toda falta tenga su expiación, y que ésta sea proporcionada á la falta: *per quæ quis peccat per hæc et torquetur*, ó como se dice en castellano: «En el pecado va la penitencia (2).» La ley establecida pide, pues, que la corrupción de la carne sea castigada en la misma carne, y la historia manifiesta que siempre la efusión de sangre ha sido el castigo de la voluptuosidad y del sensualismo.

(1) «Si Dios, dice Mahomet, no levantase nación contra nación, la tierra estaría enteramente corrompida.» Y en la tragedia griega *Orestes*, Apolo declara (que no se debe culpar á Elena por la guerra de Troya, que tan cara ha costado á los griegos; que la belleza de esta mujer no ha sido sino el medio de que los dioses se han servido para encender la guerra entre los dos pueblos y hacer correr la sangre que debía purificar la tierra, manchada por el desbordamiento de toda clase de crímenes.» Véase á De Maistre, *Veladas de San Petersburgo*, tomo II, pág. 80 y siguientes.

(2) Así los pueblos modernos, á quienes el liberalismo ha puesto en abierta rebelión con Dios, han hallado su castigo en el triple pecado por que esta rebelión se manifiesta: la soberbia, ó el amor á la libertad sin ley, ha traído sobre ellos la mas humillante esclavitud bajo el latigo de los gobiernos liberales; la codicia ó el amor á los bienes temporales ha traído sobre ellos la plaga del pauperismo; y la sensualidad ó el amor desordenado de la carne ha tenido su castigo de una parte en la disminución de la población, que se presenta en proporción siempre creciente en los pueblos modernos, y de otra en los millones de víctimas causadas por las guerras en el presente siglo.

Se declama á tontas y á locas contra las guerras civiles sostenidas, no provocadas, por la comunión tradicionalista en el presente siglo; y sin embargo quizás á esas guerras se deba el que el pueblo español haya escapado en parte al general rebajamiento de nuestra época, y conservado su carácter enérgico é indomable, y con él los tesoros de valor y abnegación con que hoy mismo asombra al mundo en la guerra cubana. Cierto que se ha derramado sangre en las guerras civiles; pero sin esa sangre, y especialmente sin la última guerra civil, ¿quien sabe si España sería hoy España, y si entre sus dieciocho millones de españoles habría un solo propietario? Recuérdese el cuadro que presentaba esta desgraciada nación en aquella fecha, ocupado su trono por un extranjero, aflojados los lazos de la familia, roto el vínculo nacional de la unidad de creencias, indisciplinado y casi deshecho el ejército, dividida España en cantones, nuestros barcos de guerra destruidos unos por los revolucionarios, y otros declarados piratas por el gobierno republicano, para que pudiesen ser apresados por los extranjeros; sin hacienda, sin crédito, sin administración y sin orden; y digaseme qué hubiera sido de este país sin el núcleo de resistencia opuesto por la comunión carlista á la avalancha revolucionaria.

Por otra parte, si nuestros padres hicieron bien en levantarse contra la invasión extranjera en 1808, yo no sé con qué lógica puede echarse en cara á la comunión carlista haber continuado la empresa acometida por los héroes de aquella guerra; porque, digan lo que quieran los que tienen empeño en presentar al carlismo como un partido igual á cualquiera de los otros que se disputan el poder y consideran sus obras como empresas de bandera, la Comunión carlista no es un partido, sino la España tradicional que nunca pactó con la revolución impía y enemiga de la patria, y continúa la guerra de su Independencia. Porque la guerra de la Independencia, señores, no ha terminado: nuestros padres, que se levantaron el *Dos de Mayo* de 1808, arrojaron de nuestro suelo los ejércitos extranjeros que lo habían invadido; pero no arrojaron otra invasión que con aquéllos nos vino mucho más desastrosa que la invasión armada: la invasión de las ideas de la revolución francesa, que desde entonces vienen sojuzgándonos hasta haber reducido á triste decadencia el espíritu nacional (1). La guerra de la Independencia sólo habrá terminado cuando hayamos conseguido arrojar de nuestras leyes, costumbres é instituciones todo lo extranjero que aquí se nos ha metido y nos avasalla, gracias á aquellos malos españoles que la historia señala con el infamante mote de *afrancesados*, y á los continuadores de su obra, los partidos liberales que por espacio de 70 años vienen desgarrando el seno de la patria arruinada y em-

(1) Recomiendo la obra titulada *El Espíritu Nacional*, debida á la chispeante pluma de D. Jerónimo Forteza: es el cuadro más vivo que se ha escrito del estrago causado por la revolución en el espíritu y carácter de la nación española.

pobrecida, y sojuzgada económica y políticamente por la influencia extranjera.

No fué la hija de Fernando VII á quien la España carlista combatió en la guerra de los siete años, ni en las campañas posteriores; sino las ideas é instituciones liberales de origen extranjero y con extranjero auxilio aquí implantadas, para las cuales, y no para D.^a Isabel, se levantó aquel trono, del cual á nombre de aquellas mismas ideas fué arrojada la augusta señora por los mismos que en él la sentaran.

Ya en 1846 lord Palmerston reconocía y declaraba que si la Gran Bretaña suscribió los compromisos de la Cuádruple Alianza, el objeto fué «dotar á España de *instituciones liberales*, pues de otro modo al pueblo inglés le hubieran ligado las mismas conexiones á la causa de la reina Isabel que á la de D. Carlos, á no ser por la *diferencia de principios* proclamados por los dos partidos.»

Si la historia no hubiese hecho ya sobrada luz sobre este particular, esta declaración del ministro inglés sería bastante para convencer á cualquiera de que el establecimiento de las instituciones liberales en España ha sido obra extranjera, auxiliada por las logias masónicas y por españoles extranjerizados.

Y esas instituciones y ese extranjerismo, en lo que tienen de irreligioso y antipatriótico, es lo que ha combatido siempre y seguirá combatiendo la España tradicionalista, heredera de la España del 2 de Mayo y continuadora de su empresa; y por si me oye algun liberal y se escandaliza de esta afirmación, voy á leer lo que, contestando á Castelar, decía el Sr. Cánovas del Castillo en el Congreso el día 17 de Mayo de 1876:

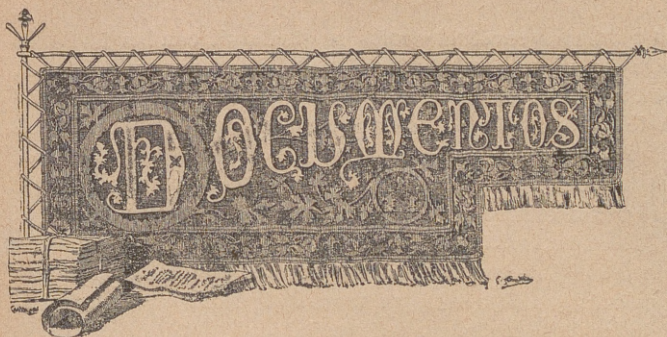
«Señores diputados, decía, el amor á la verdad tiene muchas veces condiciones dolorosas; y cuando se acude á ella, y cuando se la llama y es preciso presentarla en toda su desnudez, hay que decir cosas que á muchos desagradan, que á uno mismo contristan profundamente; pero lo primero es la verdad, cuando á la verdad histórica se apela.

«¿De qué pueblo habla el Sr. Castelar en 1808? ¿Con quién tenía más contacto el pueblo de 1808? ¿Qué anteponia á todo género de monarquías, no solo de las monarquías absolutas, sino constitucionales? Pues es imposible dudar que aquel pueblo tenía más contacto que con el pueblo liberal al que pertenezco yo, como pertenece Su Señoría, más contacto que con los que formamos los partidos liberales, con los que acaban de ser vencidos en las montañas del Maestrazgo, de Cataluña y de Navarra.» (*Sensación*).

Hé aquí la verdad histórica expuesta con independencia de juicio que honra al Sr. Cánovas. Si el carlismo es un partido, es un partido nacional que lucha por el restablecimiento de las tradiciones patrias, con exclusión de todo extranjerismo mal

sano de ideas, de instituciones y de personas. Bajo los pliegues de su bandera, que es bandera nacional, caben todos los españoles de buena voluntad amantes de la Religión y de la Patria. D. Carlos ha dicho que no quiere ser Rey de partido, sino de todos los españoles; su enseña es de unión y no de división, y el día de su triunfo no debe haber aquí vencedores ni vencidos; mejor dicho, aquel día debe ser vencedor todo lo que sea español; vencido, sólo lo extranjero. Los partidos han perdido á España; acabemos con los partidos y con el liberalismo que los engendra y sostiene, y unidos todos bajo la bandera tradicional española, acudamos como un solo hombre á salvar la patria. ¡Viva España!





Concesión del Toisón de Oro al Marqués de Cerralbo

Carta escrita por Carlos VII al Marqués de Cerralbo, desde Lucerna, con motivo de la fiesta de san Enrique, en 1895.

(DOCUMENTO INÉDITO)

Marqués Primo: Enviote las más cariñosas felicitaciones por tu fiesta, y con las mias van las de la Reina y de toda mi familia. Y en verdad que felicitarte á ti es felicitarnos á nosotros, pues si Dios, oyendo nuestras preces, te dispensa las gracias que para ti le pedimos, las prosperidades que te conceda redundarán en bien de la Patria, de la Monarquía L... y del Altar, á cuya defensa has consagrado cuanto vales y cuanto representas.

Después de tantos años de trabajo, de abnegación, de peligros valerosamente arrostrados, de sacrificios sin cuento, bien mereces una prueba especial de la gratitud del Rey, á quien sirves, todavía más que por tradicional deber, por entusiasmo y amor.

Esa prueba ha de ser la de nombrarte Caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro, á la que quiero que pertenezcas desde el próximo día 15, en que celebraremos tu fiesta.

Bien sabes que al usurpar el trono á mi abuelo Carlos V,

los gobiernos revolucionarios se quedaron con las insignias de la Orden, propiedad de la Corona, y hoy, por consiguiente, mía. Yo no poseo de hecho más que el collar de aquel venerable Monarca. Todos los otros me han sido arrebatados con el trono y con mi patrimonio personal.

Pero cuando Dios quiera que, gracias á los esfuerzos de los buenos españoles, y en particular á los tuyos, llegue al Palacio de mis mayores, al entrar en posesión de los collares que me pertenecen, cuenta con que uno de los primeros será para ceñirlo á tu cuello, y que tu antigüedad en la Orden ha de datar de la fecha que te he señalado.

Deseándote todo bien, pido á Dios que este nuevo lazo que á mí te une sirva para estrechar más y más, si posible fuera, tu corazón á nuestra Causa, que tanto te debe.

Tu R... y afectísimo amigo

CARLOS.

EL PENSAMIENTO DEL DUQUE DE MADRID

Venecia, 14 de Marzo de 1888.

Hace algunos días tengo el honor de ser huésped del palacio Loredán de Venecia, á donde llama de vez en cuando el augusto Duque de Madrid á sus amigos y servidores leales, ya para endulzar los días largos de la expatriación, ya para recibir impresiones directas de su querida patria, conocer su situación y estudiar sus necesidades, ya para conferir con ellos acerca de sus proyectos, teniendo como tiene conciencia de la alteza de su misión y deseo de mejor acertar en la manera de realizarla.

En las largas horas pasadas en aquel salón de banderas, lleno de recuerdos que revelan la virilidad de nuestra raza y el vigor con que la España católica ha sabido preservarse de los estragos de la revolución enervadora; ó ante aquellos retratos venerandos de príncipes cristianos, de héroes ilustres, de personajes esclarecidos (cuyos hechos elevan el espíritu y son estímulo de buenas acciones), que decoran las paredes de las salas de recepción; ó en las habitaciones destinadas á museo que guarda los múltiples objetos recogidos en los viajes en que ha estudiado pueblos y razas, y adquirido experiencia sobre los hombres y las cosas; ó paseando por la monumental plaza de San Marcos y por los muelles, atravesando canales sombreados por palacios de mármol, y cruzando calles y plazoletas de esta interesante ciudad que excita á la meditación y parece un tranquilo oasis al que llegan atenuados los ruidos de las pasiones que agitan á los políticos del continente; en largas conversaciones, digo, he tenido ocasión de conocer cuál es el pensamiento del Duque de Madrid acerca de todas las cuestiones que conmueven al mundo, y, sobre todo, lo que desea, lo que espera, lo que se propone en lo que se refiere á la suerte de España, á sus necesidades, á su porvenir, y á la marcha de la gran comunión que le reconoce por Jefe y funda en él sus esperanzas de salvación.

Preocupa á D. Carlos en gran manera la situación actual de Europa, ligada á una crisis religiosa, social, política y económica que está acumulando los elementos para una gran

guerra y conmover á la mayor parte de las naciones, amenazadas también por corrientes demagógicas y anarquistas que trabajan por derribar los socavados cimientos que sostienen el orden material en que viven, ó se aniquilan, faltos del moral, la mayor parte de los pueblos que se han abierto á la falsa civilización moderna.

Pero preocúpale más especialmente el peligro en que se halla nuestra patria, entregada á una regencia, si débil y peligrosa siempre, mucho más en el estado actual de los partidos, en la decadencia de la riqueza pública y privada, y en la eventualidad de acontecimientos más ó menos imprevistos que pueden conmoverla profundamente.

Abarcando todo el conjunto de este cuadro inmenso, y deseando conducir su política por caminos elevados y seguros, y que en sus detalles corresponda á lo que de él tiene derecho á esperar nuestra patria, desea el Duque de Madrid que su comunión se identifique con su política, la secunde, y así se prepare debidamente para que los acontecimientos la encuentren en las condiciones debidas de unidad y vigor.

A este fin se ha dignado exponerme, desde los primeros días de mi llegada, que no creía del caso hacer manifiesto alguno, por la razón de que esto podría significar que era necesario modificar en algo sus principios, y porque afirmándolos de nuevo daba á entender que se veía en la precisión de asegurar la confianza ilimitada que tiene derecho á exigir de todos por la unidad de su vida política. Añadir á su programa declaraciones accidentales para las diferentes circunstancias y tiempos, sería rebajarle su importancia y exponerse á resolver ligeramente cuestiones que no pueden tener solución precisa más que cuando llegue el momento de recibir ejecución.

«Soy el que siempre he sido, me ha dicho, el del 68, el del 69, el del 72, del 75, el de siempre. Mi primera palabra al mundo fué para declarar que no quería ser... Jefe de un partido, sino de todos los españoles; pero que no aceptaría la corona más que para llevar á España los salvadores principios por los que tantos mártires han vertido su sangre desde 1808 á 1876 á la sombra de la bandera de Dios, Patria y Rey... Mi nombre solo es un programa... Nada tengo, pues, que añadir á lo que ha servido de guía hasta aquí á mis partidarios, y de profesión de fe á los periódicos que defienden mi causa; así como tampoco tengo nada que modificar en lo que hasta ahora he dicho.»

Habiéndome permitido exponerle que una frase del manifiesto de Morentin, aquella en que dice que *la Unidad católica no supone un espionaje religioso*, ha dado lugar á interpretaciones de cierto género, se dignó contestarme que no había querido descender á dar explicaciones sobre ella, pero que la frase *espionaje religioso* se refería sólo á la garantía

individual que había que dar á los extranjeros no católicos que quisieran venir á España, á los cuales no se sujetaría á un espionaje por sus creencias privadas, así como que el restablecimiento de la Unidad católica no suponía un espionaje para obligar á ir á misa, por ejemplo, ó para imponer materialmente lo que la Iglesia no impone, como por muchos se suponía, para combatir este restablecimiento, especialmente entre los diplomáticos extranjeros.

Lamenta vivamente D. Carlos que se discutan hoy cosas que nos pueden dividir, y que, pues se han dicho y han sido aceptadas por todos, señal es de que era conveniente decirlas para oponerlas á ciertas dificultades; y que con ellas no se entendió que se faltaba á la pureza de nuestros principios, ni se alteraba nuestro programa.

Hay cosas, además, decía el Duque de Madrid, que no deben ni pueden prejuizarse hoy. Todo lo que tenga relación con el primer lema de nuestra bandera no puedo resolverlo yo por mí mismo. La Iglesia es la que ha de fijarlo, sin lo cual invadiría yo el terreno de las conciencias y usurparía atribuciones que no corresponden á un rey católico. ¿Cómo, pues, hemos de prejuizar lo que se refiere á cuestiones que en su día se han de discutir y pesar maduramente por la Santa Sede, y resolverlas de acuerdo el poder espiritual y el civil?

De no tener esto en cuenta, pueden resultar muchas discusiones inútiles, muchas afirmaciones aventuradas y sin fundamento, y divisiones que perturban sin resultados prácticos, antes con mucho daño de las conciencias. Baste saber, añadia, que estoy dispuesto á ofrecer y dar á la Iglesia cuanto le corresponda, y que toda la Comunion católico-monárquica se halla animada de este mismo espíritu.

En cuanto al segundo lema de nuestra bandera, tampoco puede prejuizarse gran cosa, porque, deseando restablecer la pureza del sistema representativo, ó sea la monarquía templada, tradicional en España, y habiendo prometido que apelaré al concurso de la nación reunida en Cortes, según está consignado en nuestras antiguas leyes, ¿cómo he de prejuizar lo que éstas resolverán? ¿cómo he de imponer de antemano mis decisiones sin que sea este acto calificado de cesarismo?

De esto no ha de deducirse que deba carecer el monarca de pensamiento propio, ni de iniciativa, ni de plan, desde el momento en que ha de reinar y gobernar. Esto equivaldría casi á suprimir el tercer lema. No. Las líneas generales de este plan y de este pensamiento expresadas están en el programa formulado hace tiempo por D. Carlos, y á cuya sombra se ha reunido y vive la España tradicional.

Pero nuestro augusto Jefe desea que sea conocido lo que piensa sobre algunas cuestiones que hoy agitan nuestro cam-

po, y para ello ha dispuesto que haga yo un resumen de lo que ha tenido á bien manifestarme, y lo dé á conocer en mi periódico, á fin de que lo reproduzcan los demás de nuestra Comunion y les sirva de regla de conducta fija para andar seguros de que secundan su pensamiento y coadyuvan á la marcha ordenada de las fuerzas que obedecen á su dirección.

Porque desea el Duque de Madrid que conste de una manera bien precisa que él es el único que rige y guia á la Comunion católico-monárquica, sin admitir imposiciones de nadie, aunque dispuesto siempre á oír las reclamaciones y las observaciones respetuosas de todos, y á pedir consejo á quien lo estime conveniente.

Deseoso de que su jefatura efectiva no encuentre obstáculos, antes bien sea secundada por todos los periódicos que le prestan su concurso, el cual agradece como es justo, quiere que conste que no tiene órgano oficial en la prensa, y que á ningún periódico ha conferido el encargo de ser intérprete auténtico de sus pensamientos. De otro modo su palabra quedaría empeñada en favor de las afirmaciones, promesas y actos del periódico que lo fuera, y su autoridad puesta á merced de los azares del combate diario á que por su indole está consagrado el periodismo.

No pudiendo pretenderse que todos los tradicionalistas aprecien del mismo modo todas las cuestiones que se refieren á nuestra Causa, cree que la divergencia entre nuestros hombres en cuestiones de conducta y forma puede ser hasta conveniente para dilucidarlas, siempre que esta divergencia se exprese en forma sosegada y no excite odios y apasionamientos, ni menoscabe el principio de autoridad; manteniéndose nuestro Jefe superior á estas divergencias, de las cuales será árbitro cuando sea conveniente. Pues si considera á la prensa como agente apreciabilísimo y eficaz de propaganda, no la cree agente propio de gobierno.

En esto quiere dar una prueba de que respeta la libertad de opinar en lo accidental y secundario como se crea mejor, sin querer imponer juicios en lo que es lícito discrepar. Pero quiere á su vez no ser contrariado cuando tome una decisión, cosa que jamás ha hecho sin largos y detallados consejos.

Considerando la indole de la misión de la prensa, opina que hoy debe emplearse principalmente en atraer nuevos prosélitos á nuestra Causa, á fin de que llegue ésta á adquirir la fuerza necesaria para vencer á la revolución. A este efecto recomienda que no se promuevan discusiones inútiles ó intempestivas que asusten á los que podrían venir á nosotros con poco esfuerzo y que den pretexto á los enemigos para que nos presenten con falsos colores y nos ataquen con argumentos facilitados por nosotros mismos, y en que se vea que si divergencias existen entre los periódicos en puntos de de-

talle, esta divergencia es sólo en el terreno periodístico y no afecta á la unidad de la comunión. Desea igualmente que se eviten ataques á las personas, y que todos los correligionarios se respeten como hermanos.

Esta unidad debe consistir en la afirmación de estos tres puntos. Obediencia al Papa y á la Iglesia en lo religioso, sumisión á la persona de D. Carlos en lo político, y en su consecuencia adhesión á los principios ó bases de su bandera, que quiere conservar en toda su integridad y pureza, sin vacilaciones ni debilidades. Todo el que esto haga y acepte será tenido como carlista por D. Carlos; sin que por esto pueda pretenderse que se ha de atraer nuevos prosélitos por medio de concesiones en religión ni en política.

Lo cual no quiere decir que á todos dispense igual confianza, pues dentro de la libertad é independencia que entiende le corresponden en la designación de las personas á quienes confiera sus poderes ó con cuyos consejos ó cooperación trate de contar, es natural que aprecie los méritos, la lealtad y la adhesión con que cada uno ha servido su causa, y que no olvide los fueros de la gratitud.

Insiste tanto más el Duque de Madrid en la conveniencia de usar procedimientos de atracción, cuanto que, si en un momento dado cambiaran las circunstancias y hubiera necesidad de adquirir nuevas fuerzas para imponernos á la revolución desbordada, estos procedimientos de atracción se harían necesarios, y entonces al empezar á practicarlos, si no estuvieran ya adoptados, parecería que hay un cambio en nuestra política.

Por esto lamenta que se hayan arraigado ciertas calificaciones en nuestro campo, como las de integristas y semi-integristas con que nuestros enemigos han querido introducir en él la perturbación. Todo carlista ha de aceptar en su pureza é integridad los principios de nuestra bandera. El que así no lo hace está contagiado de liberalismo; y el que es liberal, ó tiene tendencias liberales, no puede ser carlista: son dos espíritus que no caben juntos en un mismo cuerpo. Si el que abraza la verdad íntegra puede ser carlista, el que la rechaza no puede pertenecer á nuestra comunión. Y pues con decir carlista queda significado esto, cual sucedía antes, cree don Carlos que hemos de abandonar estos aditamentos que traen confusión.

También se ha ocupado el Duque de Madrid,—en las conversaciones con que me ha distinguido,—en la situación económica de España, en la necesidad de que todos cooperen á levantarla de la postración en que se halla su riqueza nacional. Alaba la cooperación que á ello prestan los nuestros. Ha hablado con entusiasmo de la gloria que dará á nuestra patria la Exposición Universal de Barcelona, que llama la atención del mundo entero, y ha celebrado que el *Correo Catalán*

haya sido uno de sus más decididos y constantes patrocinadores desde que se inició su proyecto.

Atribuye gran parte de los males de España á la centralización y á la abolición de los *fueros*, que ha muerto la vida, la libertad y la dignidad de las provincias; los cuales cree de imperiosa necesidad restablecer, así como curar los males de la centralización.

Se ha fijado en el desarrollo y en la indole del *catalanismo* en nuestro Principado, y lo considera como fruto natural de la centralización, desnaturalizado é infecundo para los que quieren hacer de él elemento revolucionario ó base de utopías impracticables, y pudiendo sólo hallar legítima satisfacción dentro del programa de D. Carlos.

Para lo cual cree que deben fomentar nuestros amigos la tendencia legítima y sana del *catalanismo*, interviniendo para encauzarlo por el buen camino dentro de la unidad nacional.

Acerca del servicio militar obligatorio se ha expresado en el sentido de que antes que todo hay que pensar en levantar á España de su postración y en curar sus males, y que sólo cuando hubiera recobrado su vigor y ocupara entre las demás naciones el rango que le corresponde, y tuviera que desempeñar un papel importante en la política europea, entonces quizá el servicio obligatorio la misma nación lo impondría. Pero esta es una cuestión ociosa hoy, pues sólo responde á planes de grandeza en que desearía ver colocada á España con el tiempo.

Cierro aquí el resumen de lo que le he oído al Duque de Madrid, porque es lo más esencial de lo que desea transmitir para que sea conocido su pensamiento.

Y si la prensa tradicionalista quiere secundar los deseos de nuestro Jefe supremo y ser fiel intérprete de su política, teniendo en cuenta lo que acabo de resumir, hallará en ello una regla fija de conducta. Así se digna significármelo el Duque de Madrid.

Por este camino espera que se llegará á evitar toda confusión, se obtendrá la unidad en lo esencial, y nos iremos preparando para presentarnos como es preciso ante los acontecimientos que pueden cambiar la faz de Europa y de España cuando suene la hora en el reloj de la Providencia; hora que, según las señales, no está muy lejos de ser oída.

LUIS MARÍA DE ULAUDER.

LA CUESTIÓN DE LAS CAROLINAS

Carta de Don Carlos al Marqués de Valdespina

Viareggio, 4 de Septiembre de 1885.

Mi querido Valdespina: La noticia de la usurpación cometida por los alemanes en las Carolinas viene á perturbar dolorosamente la paz de que aqui gozaba, rodeado de toda mi familia.

Una sola consideración calma algún tanto mis ansiedades. Tú ya sabes, porque conmigo compartiste las tristezas del destierro, hasta qué punto la distancia aquilata y apura el amor á nuestra adorada España, y cuánto se acrece la susceptibilidad del patriotismo con la ausencia.

Acaso mi corazón exagera peligros que le parecerían pueriles si yo tuviese la incomparable dicha de habitar entre vosotros.

Pero si los sucesos me obligan á renunciar á esta última esperanza, y si el honor y la bandera de España necesitan ser defendidos con las armas en la mano, quiero que aquel día sepan todos vuestros amigos que yo los autorizo á combatir por esos sagrados objetos. Más aún que autorizarlos: se lo ruego.

Para los que me habeis acompañado durante mi permanencia en España, no era tal declaración necesaria. Os consta que todo interés personal lo pospongo á la integridad de la patria.

Pero lo que vosotros no ignoráis repitalo á todos tu palabra autorizada, para que sepan los que vayan á dar su sangre por España que serán seguidos por mí con admiración, con aplauso, y ¿por qué no decirlo? con envidia.

Que Dios te guarde, mi querido Valdespina, como de corazón lo desea tu afectísimo

CARLOS.

CARTA DE DON CARLOS

al general D. Alejandro Posada, gobernador de Panamá



Arica, 16 de Junio de 1887.

Mi querido general: Usted ha sido la autoridad que, apenas desembarqué, me recibió en mi segundo viaje á la América española. A usted acudo para saludar por su conducto á los pueblos del Centro América y á todos los otros, hermanos del mio, que no visito esta vez más que con el deseo. Soy el primero de mi estirpe que pisa el territorio descubierto por Colón, y siento la necesidad de desahogar mi corazón de español. No es, sin embargo, á la autoridad á quien me dirijo, sino al hombre que ganó mis simpatías por su amor á la madre patria y al país en que vió la luz.

Descendiente de los antiguos reyes que dominaron el Nuevo Mundo, lo visito hoy de incógnito y desterrado de mi patria, pero todos los obsequios y las muestras de afecto que recibo son para aquélla, y en su nombre bendito los agradezco.

España no aspira á dominar de nuevo sus hijas emancipadas; sólo desea su engrandecimiento, el cual nada más que con la unión entre los pueblos de nuestra lengua puede obtenerse. Si mi viaje lograrse inspirar ó robustecer este pensamiento, que en la familia de usted es gloria hereditaria, daríame por muy afortunado. La raza hispano-americana no puede perecer. Al saludar por primera vez el Pacífico en Panamá, vi levantarse ante mí la sombra de Balboa, trazando en sus aguas la Cruz con el pendón de Castilla. En los trabajos del Canal, obra latina, he presentado un lazo entre lo pasado y lo porvenir.

Que éste sea próspero y glorioso para los pueblos de nuestra raza, es el más ferviente voto que elevo á Dios desde la tierra americana.

Su afectísimo,

CARLOS.

CARTA DE DON CARLOS

á sus fieles soldados emigrados en el Uruguay
y la República Argentina

No me es posible separarme de vosotros sin que broten de mis labios los sentimientos que embargan mi alma. A vuestro lado he revivido estos días en la patria bendita, porque vosotros la llevais en vuestros corazones, como yo en el mío.

Desde Panamá hasta el estrecho de Magallanes, y desde la Tierra del Fuego hasta el río de la Plata, he recorrido con respeto y asombro el grandioso teatro de las hazañas de vuestros abuelos. Perpetuadores de aquella raza de gigantes, vosotros mantenéis en las Repúblicas hispano-americanas el nombre español á la altura que se merece. Allí donde Balboa y Pizarro, Valdivia y Garay dieron al mundo el espectáculo del mayor heroísmo que han visto los siglos, vosotros dais ahora el de la mayor fidelidad que registra la historia.

Gracias, mis valientes soldados, por los consuelos que os he debido. Por donde quiera que he pasado os he oído citar como personificación de todas las virtudes tradicionales en nuestro pueblo: constancia, bravura, honradez, nobleza de carácter, religiosidad. Y el corazón me saltaba de orgullo dentro del pecho, recordando que érais los invencibles leones tantas veces admirados por mí en los campos de batalla.

No en vano conserva Dios á España esta reserva gloriosa al otro lado de los mares. Vuestra presencia aquí, y el culto que tributais á las tradiciones de vuestros padres, bastarian para darme la seguridad de que ha de llegar el día de la justicia, si por acaso—lo que nunca sucederá—alguna vez flaquease la fe indomable que abrigo en la restauración de nuestra patria.

No os digo adios. Espero firmemente veros de nuevo á todos en torno mío. La justicia y la misericordia divina señalarán el día.

Entre tanto, continuad haciéndoos dignos de la hospitalidad que os dan estos pueblos, generosos y nobles, como hermanos que son vuestros, y estad seguros del imperecedero recuerdo que de vosotros lleva vuestro afectísimo,

CARLOS.

A bordo del vapor *Senegal*, frente á Montevideo, 25 de Agosto de 1887.

*Dedicatòriu consignada en el àlbum ofrecido por sus amigos de la
República Argentina al señor Duque de Madrid el dia de su em-
barque para Europa, 24 de Agosto de 1887.*

SEÑOR:

Los abajo firmados, restos leales de vuestras filas unos, admiradores entusiastas otros, y defensores decididos todos de la santa causa que nuestra bandera simboliza, créense en el imperioso deber de hacer de algún modo ostensibles los estrechos vinculos de admiración y afecto que con V... los unen.

Siendo católicos por convicción y españoles de nacimiento, somos carlistas por consecuencia. Para nosotros, en el orden religioso, no hay más autoridad que la del mismo Dios, ejercida en el mundo por el magisterio infalible de su Iglesia; ni en el orden político reconocemos otra soberanía legítima que la que V... tan dignamente representa. En religión y en política, estas dos autoridades supremas son como los dos únicos polos que terminan y rigen el curso de nuestras ideas.

Amamos la verdad, y la queremos toda entera, porque así se nos debe, sin vacilaciones, amalgamas ni reservas. Jamás admitiremos alianzas con el error ni pactos con la mentira. Esos maridajes nefandos no producen sino desengaños: son la cuna del indiferentismo, y el indiferentismo es la muerte de las sociedades.

Si hay hombres funestos que se empeñan en que la debilidad tenga su lustre y el escándalo su gloria, no les envidiaremos nunca la triste celebridad de su criminal empeño. Nosotros, en cambio, no ambicionamos otra gloria que la de confesores invencibles de nuestros símbolos sinceros, y de mártires, antes que apóstatas, de los principios que profesamos.

Tales son, Señor, nuestras íntimas convicciones y arraigados sentimientos. Por ellos estamos dispuestos á ir con V... hasta donde el deber nos llame, á la cumbre de la gloria ó al abismo del infortunio.

Dígnese, pues, V... aceptar esta humilde y franca protesta de incondicional adhesión á su augusta Persona, y cual prenda segura de nuestra lealtad indefectible, este pequeño àlbum que la contiene, así como las vistas principales de Buenos-Aires.

Pobre cosa es, en verdad, para tan honroso destino; pero, Señor, son carlistas emigrados los que tienen el alto honor de ponerlo á los Reales Pies de V... Y si, como lo esperan confiados, merece de vuestra reconocida bondad una acogida favorable, el

mérito de aquel quedará centuplicado, y los vehementes deseos de éstos plenamente satisfechos.

Que el cielo conserve dilatados años la preciosa vida de V... y de toda la Real Familia, y nos conceda, á los que de sus fieles súbditos nos preciamos, la dicha incomparable de verle en día no lejano ocupando el trono glorioso de sus mayores.

Buenos-Aires, 24 de Agosto de 1887.

Señor,

A. L. R. P. de V...

(Siguen las firmas de muchos españoles y de varios extranjeros que se les agregaron).

Dicho álbum contiene varias docenas de fotografías de gran tamaño, reproduciendo las vistas más importantes de la capital de la República Argentina; está encuadernado en finísima piel de Rusia, con la tapa superior chapeada con una gran lámina de oro y plata, y en ella primorosamente cincelada una orla de margaritas.

En el centro hay un escudo con las iniciales del inmortal lema *Dios, Patria, Rey*, y la cifra C. VII.



SOBRE CUBA

**Declaraciones de Carlos VII á un redactor
de «La Vedetta» de Nápoles**

*El plan de Gobierno para Cuba.—El «Home Rule».—Las leyes de
Indias.—El virreinato.—La desmoralización liberal.*

—«En teoría—me ha dicho D. Carlos—las cuestiones de Cuba pueden referirse á los principios generales de un plan de Gobierno maduro y concienzudamente tratado por mí para todas las regiones que componen la nacionalidad española: restringir los lazos políticos entre la colonia y la capital, y alojar los administrativos. En otros términos: establecer un poder central, á la vez paternal y robusto, que, concentrando en Madrid la dirección política, dote al mismo tiempo á la colonia de todas las franquicias posibles, con un completo *Home Rule* administrativo. Si yo fuese llamado al trono de mis mayores, uno de mis primeros cuidados sería restaurar la tradición de lo que en España se llama las leyes de Indias.

Las leyes de Indias son el Código de todas las disposiciones emanadas de los reyes de España para sus dominios de Ultramar.

Garantidas por este maravilloso movimiento de nuestra sabiduría jurídica la libertad y la Hacienda coloniales, cerrábase de esta manera la puerta á todos los abusos de los funcionarios que representan á la Metrópoli. Esta tradición real, rota por la revolución, tendría yo buen cuidado de anudarla. Un Príncipe de la Casa Real, investido provisionalmente de plenos poderes, sería el único que podría purificar con la urgencia necesaria y castigar inexorablemente las rapiñas de que Cuba se queja con harta razón, reprimir los abusos que sufren los insulares y hacer justicia á todos.

La cuestión de Cuba es, ante todo y sobre todo, una cuestión de moralidad. Los Gobiernos que en este siglo ha engendrado el parlamentarismo han tenido y tratado á las Antillas como un país de gangas.

Allá van los políticos ambiciosos y los administradores corrompidos. Toda la mercancía que estorba en la Península ha

sido mandada siempre allá á poner las tiendas bajo la égida del Gobierno que la envía.

Salvo honrosas pero rarísimas excepciones, el envío de un funcionario á Cuba significa el deseo ó la necesidad de desembarazarse de un ambicioso que estaba pereciendo, y se manda al otro lado del Atlántico para que oprima al país y vuelva luego á la madre patria, al cabo de tres ó cuatro años, con una gran fortuna.

El día en que los cubanos vean á la cabeza de la colonia un personaje que por su jerarquía y su moralidad esté muy por encima de toda sospecha, créame,—exclamó D. Carlos,—estarán andadas las tres cuartas partes del camino para resolver la cuestión de Cuba.»

DIARIO DE DON CARLOS

El día 30 de Marzo de 1848, á las seis y media, nació yo en una pobre fonda de Leibach, gobierno del reino de Iliria.

Las circunstancias todas de mi nacimiento indicaban que aquel niño que acababa de nacer, nació proscrito, desterrado de aquella patria que aún no conocía, pero que luego sería el objeto de todo su amor, y le haría repetir con ensoberbecido acento estas palabras: «Soy español.»

Unos miserables trapos que tuvo mi madre para envolverme, los recibí de limosna.

Si se hubiese sabido en aquellos momentos que esa recién parida era archiduquesa de Austria, indudablemente hubiera sido víctima del furor revolucionario, y mucho más si hubiesen averiguado que su marido era infante de España é hijo de don Carlos V.

El Obispo de la ciudad fué quien me bautizó á las dos horas, y tuvo que venir disfrazado á la fonda.

Fueron mis padrinos mis abuelos paternos el rey don Carlos V y la reina doña María Teresa, y en su representación don Juan Dameto y la condesa de Salis, y me impusieron los nombres de Carlos María de los Dolores, Juan, Isidro, José, Francisco, Quirico, Antonio, Miguel, Gabriel, Rafael.

Cuarenta días después salíamos de Leibach para Londres, atravesando Viena en revolución y París en república.

En Bruselas encontramos á mi tío el infante don Fernando, que abandonaba el servicio del Piamonte por proclamarse allí ya abiertamente las ideas revolucionarias, y en Londres nos reunimos al rey don Carlos IV.

El día 12 de Septiembre de 1849 nació en Londres un niño á quien pusieron los nombres de Alfonso, Carlos, Fernando, Juan, José; y fueron sus padrinos mi tío Carlos IV y la condesa de Chambord, esposa de Enrique V de Francia.

El verano de 1850 lo pasamos en Baden, cerca de Viena, con mis abuelos paternos, y seguimos á Venecia, que después de un largo bombardeo se había entregado á los austriacos.

En 1851 nos fuimos á Módena, cerca de mi tío el duque Francisco V, hombre de principios, muy recto y muy caballero, que nunca quiso reconocer á Isabel, ni á Luis Felipe, ni á ningún otro usurpador; que reinaba y gobernaba un poco á la manera

de los antiguos señores feudales; pero, con todo, sus súbditos eran muy felices, casi no pagaban, y la vida era muy barata.

Francisco V es hombre de carácter ardiente y de mucho corazón, aunque con algunos de los defectos que son propios de quien ha nacido en un trono; acostumbrado á mandar y á no oír á nadie que le contradiga; pero tiene talento y es muy positivo.

A sus defectos debe atribuirse particularmente la salida violenta de mi padre de Módena y su separación de mi madre, que tuvo lugar entonces á consecuencia de una discusión sobre política que se trabó entre los dos, despues de la cual se dejó llevar mi tío hasta el punto de mandarlo arrestar, abusando así de su autoridad sobre un príncipe emigrado, que al marcharse le dijo: «Mientras seas duque de Módena no me verás, pero cuando te echen, lo que no puede tardar en suceder, tendrás en mí un verdadero hermano, pronto á partir contigo lo que tenga.»

Estas palabras fueron fatídicas: mi padre volvió á ver á mi tío en Vevey, poco antes del nacimiento de Jaime: mi tío estaba emigrado como mi padre.

Hasta ahora he tenido que escribir por lo que he oído contar después: desde este punto puedo empezar á escribir por lo que me acuerdo de los primeros años de mi niñez.

*
* *

Pronto pudo conocerse mi carácter ardiente, con una imaginación viva y con un corazón naturalmente inclinado á lo noble y á lo bueno, aunque con bastantes defectos, los que suelen ordinariamente acompañar á estas cualidades. Tenía mucho orgullo: miraba á los demás, si no con orgullo, con altanería; pues me creía muy superior á ellos, y no sufría de nadie ni una mirada ni una palabra que me pareciese impertinente. Amaba la gloria con delirio, y soñaba ganarla un día en los campos de batalla. No comprendía el odio y menos la venganza; me parecía que la mayor venganza era hacer bien al que me hubiese hecho mal. Los estudios que animaban mis pasiones y mis gustos me halagaban; de los demás no quería ocuparme. Es un milagro si vivo; tales eran las barbaridades que hacía, los peligros á que me exponía. Mi cuerpo estaba siempre cubierto de contusiones, porrazos y heridas. A los cinco años empecé á montar á caballo; lo hacía con furor, y pueden imaginarse las atrocidades que haría; á caballo desahogaba mi carácter fogoso; siempre iba escapado; saltaba fosos, setos, todo lo que se me ponía delante, y desesperaba á los que me seguían.

Mi hermano al contrario, aunque más chico, era más reflexivo, más aplicado y más amable.

Mis primeros maestros, ó los que verdaderamente merecen este nombre, fueron Monseñor Galvani, hombre de claro talento, gran corazón y brillantes cualidades, que tuvo el gran mérito de dirigir al bien hasta mis pasiones, inspirándome los sentimientos de hidalguía y nobleza del alma; y el Padre Francisco Ignacio

Cabrera y Aguilar, que me dió las primeras nociones de latín, aritmética, geografía é historia de España. La lectura de las glorias de mi patria me llenaba de noble orgullo, me complacía en ser hijo suyo y juraba no llevar indignamente el nombre de español. Contemplaba los tiempos gloriosos en que nuestra patria era señora del mundo, y le deseaba otro porvenir de gloria; contemplaba sus héroes, y pedía á Dios ser de este número.

No poca impresión me causaban las visitas de los emigrados allí residentes; gloriosos restos de una guerra de gigantes.

Yo miraba sus heridas con admiración y respeto, y oía con entusiasmo la relación de las batallas en que las habian recibido. Dios, Patria y Rey era su bandera; por esa bandera vivían lejos de su patria, lejos de todo consuelo, lejos de sus familias y en la miseria, y lo sobrellevaban todo con una resignación, con una fe, con un entusiasmo... que los iguala á los héroes de la historia.

La vida militar, aquella franqueza, aquella nobleza del soldado, hacían todo mi encanto. De ahí puede figurarse el gozo, la alegría con que recibiría el día en que cumplí los siete años el siguiente nombramiento que me dió mi tío, con un uniforme completo de artillería. Dice así:

«Habiendo visto á nuestro amadísimo sobrino el infante de España D. Carlos de Borbón, el día 19 de Marzo, disparar el cañón haciendo salvas á su tía la duquesa de Módena, nuestra amadísima esposa, y como cumple los siete años y entra ya en la edad de la razón, nombramos á nuestro amadísimo sobrino el infante de España D. Carlos de Borbón sargento cadete de nuestra artillería. Le prometemos además que cuando sepa hablar y escribir correctamente el castellano le nombraremos oficial.

«Dado en Módena á 30 de Marzo de 1855.—FRANCISCO.»

El mismo día hice mi primera confesión con el P. Venanci.

Por esta fecha mi madre nombró ayo nuestro al marqués Camilo Molza, persona muy apreciable, pundonoroso y de una de las más distinguidas familias de Módena, pero que tenía á mis ojos el enorme delito de no ser español. La elección de un extranjero debe atribuirse á la posición difícil en que se hallaba mi madre y á las influencias del tío, en cuyo palacio vivíamos tratados como si hubiéramos sido hijos suyos.

En el verano de 1857 llegó Pío IX á Bolonia, en donde fué recibido con entusiasmo. Mi tío fué á visitarle, y me acuerdo que le acompañamos nosotros; que fué amabilísimo y comimos todos los días á su mesa, lo que no acostumbraba á hacer ni con los soberanos; nos dió, en fin, las mayores muestras de cariño; á mi me hizo servir un helado en forma de yelmo y espada, porque decía que le parecía que tenía instintos militares, y á Alfonso le dió una medallita como el más devoto. Yo, aunque niño, veía en aquel anciano venerable al Vicario de Jesucristo en la tierra, le miraba con respeto y comprendía que me honraba besándole el pie.

El 16 de Junio Su Santidad nos administró á Alfonso y á mí

el sacramento de la Confirmación en una capilla de *San Michele in Bosco*, imponiéndonos el nombre de Pio. Tres días nos detuvimos en Bolonia con el Sumo Pontífice, al cabo de los cuales le pidió el tío que honrara sus Estados con alguna visita, á lo cual accedió Su Santidad.—

(Refiere D. Carlos la magnífica entrada y estancia del Papa en Módena, durante cuyo tiempo estuvo el palacio abierto para todos sin producirse el menor desmán, y el entusiasmo del pueblo con el Duque por lo que había hecho con el Papa, y continúa):

—Dos años después (1859) se echaba de Módena á mi tío, y se despojaba al Padre Santo de sus Estados.

La víspera de Navidad de 1858 hice mi primera Comunión, disponiéndome á ella con tres días de ejercicios espirituales. Aún recuerdo con placer el gozo inefable que probé en aquella ocasión.—

(Luego habla de la guerra de Italia y de la marcha de su madre á Praga, hospedándose en el palacio imperial, antigua residencia de los reyes de Bohemia, y entonces de los emperadores Fernando y Mariana, cuya Corte describe gráficamente, y prosigue):

—Yo rabiaba por tomar parte en la guerra; escribí á mi tío, á todo el mundo, pero me contestaban que era demasiado niño: yo contestaba entonces que nunca es uno demasiado niño para defender una causa justa para distinguirse y adquirir gloria; que por qué me había nombrado mi tío teniente si no quería que fuese á ocupar mi puesto; que como oficial tenía derecho y deber de ir allá. Pero no me hacían caso, y yo rabiaba. Concluida la guerra me nombró mi tío capitán, sin duda en premio de mis buenos deseos. *Me han quitado la ocasión de merecerlo*, decía yo llorando.

En 1860 tuve otro disgusto no menos grande: se marchó mi querido P. Cabrera. Mi aflicción fué inmensa; me separaba de él tal vez para siempre: veía un tiro directo de los italianos contra los españoles, y no podía sobrellevarlo con paciencia: con esto herían el sentimiento más delicado de mi alma, el amor á España. Yo quería al P. Cabrera, le tenía un amor entrañable; me enseñaba la historia de España y me la hacía escribir; ilustraba mi historia con las armas de todas las provincias y con planos de batalla. Sabía dar un deleite especial á todo lo que me enseñaba. Me quedé, pues, solo con Castañer, único español, fiel lacayo, á quien me prohibían hablar por ser español.

Mi único consuelo en tan duro trance era acudir á los antiguos héroes españoles; ellos eran mis amigos, mis compañeros; escribía sus vidas; me entusiasmaba con sus hazañas; vivía más bien en la antigua España que en la helada Bohemia, y esto me sostenía; sino, de pesar me hubiera muerto. Las vejaciones por que pasé entonces están tan vivas en mi imaginación como si fueran presentes: padezco ahora recordándolas, como entonces sufriendolas: ni era á mí á quien se vejaba, era á España á quien

querían vejar. Tan presente tengo esa época, tan presente á don Jaime el Conquistador, que fué uno de mis buenos amigos, y sobre el cual escribí, que por el recuerdo de Praga me decidí á llamar Jaime á mi hijo primogénito.

* * *

Por esta época tuvo lugar la expedición de San Carlos de la Rápita; existen en mi secretaría documentos importantísimos sobre ella; se ve cuán vasta era la conspiración; hay nombres que pasmarían á cualquiera encontrarlos metidos en cosa carlista. Puede hacerse con ellos una buena historia de aquella desdichada como inoportuna expedición. Siguiéron á ésta la prisión de mis tíos, la renuncia y contra-renuncia de Carlos VI, los manifiestos liberales de mi padre, las contestaciones de mi abuela, cosas todas sobre las cuales quisiera correr un velo, pero no es posible; los hechos hablan por sí...

Poco antes de lo de San Carlos ví á Carlos VI en Praga. Después de su muerte mi imaginación me lo representaba, y me parecía oírle decir: «Sigue mi obra, sigue la de mi padre, la de la antigua España; no desmayes, sigue adelante y salvarás á España.» Estos pensamientos me turbaban, sólo veía trabas en redor mío, sólo caras enemigas de España: en mi desesperación, miraba á la luna y le decía: «¡Dichosa tú que iluminas á España! ¡dichosa tú á quien miran los españoles!» Y seguía desahogándome con ella, le contaba mis pesadumbres, y hubiera querido que cada rayo suyo se convirtiese en un agente que dijera y pregonasen en mi patria que yo quería salvarla; que entre los hielos de Bohemia, á más de 20° bajo cero, había un corazón español, muy español.

...En Praga tuve muy buenos maestros, pero la política me absorbía los sesos; no quería estudiar; sólo las cosas de España me interesaban, y esas no querían que las estudiase. Tuve á Galvani, pero se murió muy pronto; el clima de Praga lo mató. Luego Naguelli, Magín, Pine, Risch, para lo militar, y otros muchos. Las únicas lecciones que tomaba con gusto eran la equitación y la gimnasia: asistía con pasión á las maniobras militares y adoraba á los soldados.

Llegué á Praga niño de once años, y salí de quince. Allí estudié, allí formé mi corazón, allí amé á España é hice planes que entonces parecían sueños.

Nuestra llegada á Venecia fué muy alegre; después de un viaje interesante á Alemania, gocé lo que no es decible al respirar el aire del Mediodía, al contemplar un cielo azul después de cuatro años de Bohemia, donde el cielo es ceniciento y son raros los días en que se puede contemplar el sol en toda su brillantez. Venecia me sonreía; parece que el corazón me decía que en Venecia debía amar, que en Venecia daría mi primer paso hácia España. Allí reanudé mis estudios, tuve otros maestros que sabían adaptarse mejor á mi carácter; aprendí más. Estudié con Si-



rolli retórica y filosofía, con Veladini y Pradella matemáticas; los clásicos latinos los había estudiado en Praga con Nagnelli; Ferrari me dió algunas lecciones de física y química; me perfeccioné en el alemán, italiano y francés; luego Puente me dió lecciones de táctica y estrategia, y el P. Ramón Capdevila de castellano: mejor podía enseñarme el catalán, pero su elección me fué de grande utilidad, porque el P. Ramón era español, amaba á España y me ayudó en mis planes.

Hacia más de un año que yo no hablaba con los intrusos—así llamaba á los italianos,—sólo les contestaba sí ó no; esto era para desesperarlos, aburrirlos y que se fuesen. Dias enteros estuve encerrado á pan y agua por esto.

Grandes fueron mis padecimientos en Venecia: vino un tal Ortega con cosas importantes, y no quisieron recibirle por ser español; yo sin embargo encontré medios para entenderme con él. Vinieron luego otros, y pasó lo propio.

Los ocho días que pasé en Trieste en compañía de nuestra abuela, la valiente, la decidida reina D.^a Maria Teresa, fueron deliciosos. En Trieste me encontré rodeado de españoles, allí gocé. En casa de mi abuela todos son españoles, se come á la española, las camas son españolas, todo es español. En las Memorias que escribí en Junio de 1864 cuento rasgos admirables de muchos de los que rodean á mi abuela, cosas heroicas, cosas que sólo se ven en España y en el partido tradicionalista.

Mi abuela sentía como yo, pero no podía manifestármelo; había puesto mi madre antes de emprender ese viaje la condición de que no me hablarían de cosas de España; creo yo que las palabras puchero, garbanzos, toros y no sé qué más, estaban en el índice; mucho más que yo tuviese derechos que sostener y deberes que cumplir. Para estas cosas había excomunión mayor.

Mi vuelta á Venecia fué triste, pero con alientos para mucho tiempo. Estaba resuelto, no quería yo extranjeros; acudí á una estratagema é hice salir de casa al Marqués de Molza, ayo nuestro, y resolví á mi madre á tomar uno español. Molza fué mi medianero. Estuvo muy digno en esa ocasión.

* * *

Por esta época publicó mi abuela un manifiesto con el título *Mi carta á los españoles*: en él me presentaba al pueblo como su rey legítimo. Se fundaba en las leyes de España para decir que mi padre por la renuncia había perdido todo derecho; que yo era el rey.

Esta noticia y la de varios folletos y trabajos mandados hacer por mi abuela, irritaron á mi madre, sobre todo uno en que se decía que yo estaba cautivo, se contaban las vejaciones por que me hacían pasar, y el aislamiento en que se me tenía de todo español. Es un buen documento para la historia, aunque demasiado vehemente respecto á algunos puntos.

El español de quien hablé, el nuevo apoyo que debía venir, el escogido de mi madre, fué el general D. Luis García Puente, antiguo veterano de la guerra de la Independencia y de los siete años. En él cifraba yo todas mis esperanzas. Puente, como buen militar, guardó su consigna, aunque poco á poco fué aflojando; con él hubo más libertad. Lo que antes debía hacerse á escondidas y por los medios más ingeniosos, pudo hacerse más abiertamente. Pude escribir y recibir cartas sin comprar á los carteros; pude hacer trabajos de propaganda con algo más de libertad; hasta Puente me ayudó en algunos de ellos. Yo tenía algunas esperanzas más, pero todavía estaba oprimido. Tan poco libre estaba que vino á Venecia el general Arévalo con el único y exclusivo objeto de hacerme escapar; yo le vi, pero no pudimos hablarnos. Puente estaba presente; tuvimos que hacerlo por cartas; Santa Cruz se las llevaba, y después de leídas se quemaban. Di á Arévalo instrucciones para los amigos; le hice comprender la imposibilidad é inconveniencia de una evasión; le dije cuál era mi corazón y mis sentimientos; le indiqué que pronto me casaría—ya estaba yo enamorado—y que entonces estaría libre y podría obrar; pero que para conseguirlo era preciso ir con mucha prudencia y con gran tino.

Otros españoles vinieron: Marichalar, Algarra, Tristany, Mergeliza, Bas y otros varios. Con ellos completé mis trabajos; éstos consistían en darme á conocer y ser conocido el día que echasen á Isabel. Entonces levantar mi bandera firme en materia de principios, conciliador en lo demás, bandera nacional, bandera española, no bandera de partido. Este era mi proyecto. Para lograrlo hacia escribir á Santa Cruz y al P. Ramón; gastaba los pocos cuartos que tenía en fotografías y sellos de correos. Así empezó nuestra conspiración.

El 4 de Febrero de 1864 murió en Venecia la Duquesa de Parma. Margarita quedó en casa de su tía la Condesa de Chambord; su dolor fué inmenso: llegó á decirse que quería encerrarse en un convento, y esta noticia, que llegó hasta mi, me traspasaba el corazón.

Poco después escribí una carta á mi tía la Condesa de Chambord, confiándole mi secreto y pidiéndole la mano de Margarita. Su contestación fué en són de burla; que era un niño, que en vez de pensar en casarme, pensara en estudiar.—

(Hace D. Carlos la historia de sus amores con todo el candor de la niñez y apasionamiento de la juventud, escribiendo páginas verdaderamente poéticas; las escribía el corazón).



CRÓNICA CARLISTA DEL MES DE NOVIEMBRE

La fiesta onomástica de D. Carlos de Borbón

Nuestro intento había sido el de reunir en estas páginas las muchísimas fiestas y obsequios que en todas partes de España se han tributado á nuestro Rey. Mas después de reunir los datos de casi todas las poblaciones hemos visto que para llenar nuestro cometido precisaba uno ó más tomos de la BIBLIOTECA para reflejar algo de esa imponente manifestación, cada vez mayor, con que la España tradicional honra á su genuino Representante.

En la imposibilidad, pues, de hacer otra cosa, nos concretaremos muy á pesar nuestro á dar una ligerísima idea de cuantas fiestas tenemos noticia que se han celebrado en nuestra patria.

Venecia.—Con la mayor cordialidad celebróse el día 4, en la casa del destierro, la fiesta de nuestro augusto Jefe.

Dijo la Misa aquella mañana en el oratorio del Palacio Loredan el mismo que suele celebrarla habitualmente, según ya hemos dicho otras veces, el Padre Luis Michieli, Comisario apostólico en Venecia de las Misiones de Tierra Santa. Los señores Duques de Madrid le retuvieron á almorzar después del santo sacrificio, y D.^a Maria Berta le entregó una preciosa casulla bordada por ella y por ella regalada al convento de Padres Franciscanos de San Salvador, en Jerusalem.

Al salir del oratorio recibió D. Carlos las felicitaciones de todos los individuos de su casa, siendo admitida la alta y la baja servidumbre del Palacio á besar la R... mano.

Terminado el almuerzo, en el cual la mesa estaba profusamente cubierta de flores encarnadas y amarillas, D. Carlos hizo pasar á todos al salón principal para que admirasen los regalos de D.^a Maria Berta, á cual más delicado y hermoso, y que daban ligera idea de aquella alma, tan amante de su augusto esposo.

Era huésped del Loredan aquel día nuestro querido amigo don Estanislao Sevilla, juez mayor que fué de Vizcaya y presidente de la Sala en la Audiencia de Oñate durante la guerra, y fijado desde la terminación de ésta en Roma, donde es tan estimado y atendido en el Vaticano como merecen sus relevantes dotes.

Con los augustos proscriptos celebró la fiesta el Sr. Sevilla, acudido expresamente de Roma, y en su presencia recibió D. Carlos á dos españoles residentes en Venecia, el presbitero Sr. Olives y un joven seminarista, sobrino suyo, el señor Sichet, que leyó un discurso alusivo á la festividad del día.

Pasaremos por alto los extranjeros que acudieron á presentar sus respetos y homenajes para concretarnos á las felicitaciones recibidas, que excedieron en número á las de todos los años anteriores.

La primera fué la de D.^a Beatriz, seguida por la de todos los miembros de la Familia proscrita ausentes, por las de muchos soberanos, reinantes unos y deposeidos otros de sus Tronos por la revolución, de multitud de Príncipes y grandes señores de diferentes naciones, de los legitimistas franceses fieles al derecho sondo y de los leales carlistas que de todos los puntos de España hacian llegar á la casa del destierro sus términos conmovedores, la expresión de su ardiente amor y de su fe inconcebible; el Marqués de Cerralbo, las Juntas, los Circulos, los diputados, los concejales, la prensa, los veteranos de nuestras guerras, desde el decano de los generales al último de los voluntarios, y luego centenares de individualidades con tal profusion que el servicio de Telégrafos en Venecia hubo de resentirse aquel día por el considerable número de despachos que habia que transmitir al Palacio Loredan.

Después de los regalos de D.^a Maria Berta hubo varios otros muy agradecidos, como un magnifico esmalte antiguo representando á Santa Teresa, ofrecido por la Sra. Bronson, tan adicta á los augustos proscritos; los anteojos de campaña que usó Oilo durante las batallas de Somorrostro, prestados por el Sr. Sevilla (que ahora los ha regalado al Señor), y que nuestro malogrado general devolvió á aquél precisamente dos días antes de su gloriosa muerte, y por último una espada cogida á un jefe de Estado Mayor del ejército republicano en Abárzuza por el comandante del segundo de Navarra don Simón Azcona de Pascual, y remitida dióse por éste á D. Carlos.

Dicha espada se colocará al lado de otra de un brigadier alfonsino, cogida en Lácar, en la Sala de Banderas, en el lienzo destinado á los trofeos tomados al enemigo, donde se hallan dando sombra á roses, sables y fusiles la bandera del batallón de cazadores de Segorbe y las de los fuertes de Estella, de Aspe y de Moína de Aragón.

En la comida de aquella tarde D.^a Maria Berta dirigió un afectuoso brindis al Duque de Madrid, al que contestaron todos los presentes, y la fiesta de San Carlos terminó en esa misma Sala de Banderas, santuario de nuestras glorias.

Madrid.—En la iglesia de San Jerónimo se celebró por disposición de los carlistas una solemne misa, habiendo concurrido la plana mayor de nuestros correligionarios.

En el Circulo carlista tuvo lugar una importante velada musical en la que hablaron con su elocuencia peculiar los señores general Berriz, Sacristán y Mella.

Barcelona.—Con gran solemnidad celebraron los tradicionalistas la fiesta onomástica de D. Carlos, asistiendo á una solemne Misa cantada en la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor, habiendo hecho el panegirico del Santo el Dr. Almonacid. En los salones del Circulo verificóse una espléndida velada, estando encargado del discurso de fondo D. Miguel Junyent. Tambien tomaron parte en dicho acto el propagandista Ramoncito Murgia y D. Ramón Condominas.

Valencia.—Se celebró la fiesta bajo la presidencia de D. Manuel Polo y Peyrolón, con arreglo al siguiente programa:

1.^o Marcha-Real mientras se descubrian los retratos del Papa y del Duque de Madrid.—2.^o «Himno nuevo á D. Carlos», compuesto, letra y música, por el Sr. Baldomero —3.^o Poesía «A la patria», por D. José Belenguér, y otra «A D. Carlos de Borbón», por el socio del Circulo de Gandía D. José Tarazona.—4.^o «La caída de la tarde», coro orfeónico, por nutridas voces de tiples, baritonos y bajos.—5.^o «El

gran español», trabajo en prosa remitido por el P. Corbató y leído por el Sr. Albiol.—6.º «Al amanecer», coro del maestro Eslava.—7.º Dos poesías «A D. Carlos», declamadas la primera por D. Francisco Sanchiz y la segunda por D. Antonio Carbajer.—8.º «El hombre que se necesita», artículo que leyó el secretario de la Junta Provincial y que compuso hace un año D. Manuel Polo y Peyrolón, ocasionándole las molestias de un proceso, ya sobreesido.—9.º Coro de *Cavalleria rusticana*, del maestro Mascagni.—10. Discurso de D. Vicente Calatayud y Bonmati, acerca del concepto de la monarquía tradicional y cristiana.—11. «Himno á D. Carlos», del maestro Ubeda.

Tarragona.—El Circulo ostentaba en todos sus salones vistosas colgaduras y estandartes, y el mismo adorno apareció en los balcones del edificio. La velada resultó brillantísima, los oradores y poetas estuvieron verdaderamente inspirados, y el numeroso público, que llenaba de bote en bote la casa social, salió entusiasmado. Contribuyó en gran manera á dar mayor solemnidad al acto la asistencia de todos los señores que forman las Juntas Provincial y de distrito y de los más caracterizados carlistas de aquella localidad.

Palma.—Con objeto de conmemorar la Comunión Carlista de esta capital la fiesta onomástica de nuestro Augusto Jefe se dispuso celebrar una misa en la iglesia de la Concepción y repartir bonos á los pobres.

Vergara.—Misa solemne en la parroquia de San Pedro, ejecutándose al órgano los más populares aires carlistas. En el hotel Idarraeta celebróse un banquete que fué presidido por el diputado señor Llorens.

Toledo.—Los carlistas toledanos solemnizaron el Santo del señor Duque de Madrid con una festividad religiosa, un banquete y una entusiasta velada en el Circulo.

Málaga.—Las Juntas provincial, de distrito y locales asistieron á una solemne Misa.

Ciudad Real.—Los carlistas de este Circulo celebraron con un banquete la fiesta onomástica de D. Carlos de Borbón. Reinó entusiasmo indescriptible. La orquesta repitió entre aplausos himnos alusivos.

Calatayud.—En fraternal banquete reuniéronse en el Circulo los carlistas bililitanos. Reinó mucho entusiasmo.

Pamplona.—Celebróse una solemne Misa en la capilla de Nuestra Señora del Camino. Por la noche varios socios del Circulo se reunieron en aquel local á cenar para celebrar también el Santo de nuestro Augusto Jefe. Reinó en aquella reunión mucho entusiasmo, una verdadera fraternidad y mucha alegría entre los que asistieron. A los postres se pronunciaron diversos brindis entusiastas.

Castellón.—Reunidos los tradicionalistas de la capital de la Plana en el caprichoso chalet que D. Tomás Colón posee en los pintorescos alrededores de la ciudad, se sirvió un espléndido banquete por el fondista D. Pascual Palau, presidido por los jefes provincial y de distrito D. Francisco Giner y D. Manuel Bellido.

Zamora.—La Junta directiva del Circulo católico-monárquico-tradicionalista de Zamora dispuso celebrar una solemne Misa en la iglesia de San Andrés Apóstol de aquella ciudad en sufragio de las almas de los muertos en las actuales campañas de Cuba y de Filipinas.

La fiesta onomástica del señor Duque de Madrid se solemnizó en el mismo Circulo con una velada literario-musical.

Bilbao.—Los carlistas de esta provincia celebraron los días de D. Carlos con Misas en casi todos los pueblos, bastantes banquetes y veladas en todos los Círculos carlistas.

Vitoria.—Misa solemne en la parroquial iglesia de San Pedro Apóstol. Por la tarde distribuyéronse los carlistas en varios banquetes.

Orihuela.—Importante velada, pronunciando D. Francisco de P. Mejías un discurso de excelente doctrina.

Azpeitia.—Misa en la Casa de Misericordia y banquete en el Casiño azpeitiano, leyéndose al final una carta del diputado Sr. Llorens.

Tudela.—Misa y Comunión concurridísimas, serenata en el Círculo, siendo un acontecimiento, pues concurrieron de 3 á 4,000 personas, y luego banquete.

Palencia.—Misa solemne y velada en el Círculo. Ambas fiestas despertaron gran entusiasmo.

Irún.—Celebróse la fiesta con asistencia de los delegados de Guipúzcoa y Vizcaya Sres. Olazábal y Zubiaga. Asistieron además el Sr. Alegria y otros importantes personajes, concurriendo todos al banquete y luego á la velada, que resultó un verdadero acontecimiento.

Elche.—Hubo solemne función religiosa y un concurrido banquete en las afueras de la población.

Almansa.—Banquete de cuarenta y cinco cubiertos.

Daroca.—Importante banquete con asistencia de las Juntas, poniéndose de manifiesto la organización que reina.

Valladolid.—Fiesta religiosa, banquete y velada presidida por el delegado Gutiérrez Caña. Reinó gran animación.

Consuegra.—Celebróse en este Círculo un banquete y velada, haciendo uso de la palabra D. Tomás Manero y D. Celedonio G. Tejero, habiendo asistido todos los socios del Círculo á una Misa cantada, que se aplicó por la salud de la Real Familia proscripta y por el eterno descanso de los carlistas muertos en campaña.

Huesca.—Notable función religiosa en la iglesia de Santa Teresa, y nutrido banquete en la fonda de España.

Oviedo.—Función religiosa en la capilla de Covadonga; 200 raciones á los pobres, servidas por la cocina económica del Círculo, y banquete en el hotel Inglés, presidiendo dichos actos el diputado Sr. Zubizarreta.

Gerona.—La fiesta de san Carlos fué solemnisima; la función religiosa celebróse en la parroquia del Carmen, asistiendo la plana mayor del partido. Por la noche tuvo lugar el banquete presidido por el Sr. Pujol, y con asistencia entre otros muchos de los señores Casadevall, Rovira, Gruart, Moner, Arolas, Rovira y Gimbernat. Los brindis fueron muy entusiastas.

Lérida.—Además de la función religiosa, en la que predicó el doctor Vendrell, celebróse banquete y velada, siendo concurridísimos. Al primero asistieron 80 comensales, habiendo brindado los señores Vendrell, Torrent, Arrugaeta, Farrerons, Piñol y Roger de Lluria. En la velada hicieron uso de la palabra los Sres. Carrera, Castañé, Plá, Arrugaeta y Roger de Lluria.

Villafranca del Panadés.—La función religiosa fué muy solemne, pronunciando un elocuentísimo discurso el Rdo. Dr. Picó, quien

pidió á Dios un nuevo Carlos que con la cruz en la frente y en el corazón salvara nuestra patria. El banquete, que fué concurridísimo, estuvo presidido por el citado orador y el Barón de Albi. Brindaron con entusiasmo, además de éstos, los Sres. Samaranch, Mestres, Grau, Cuscó y Mitjans.

Villanueva y Geltrú.—Inauguró sus trabajos aquel Círculo carlista con una notable velada en la que tomaron parte, además del presidente Sr. Rius y Casas, los Sres. Alvarez, Pijoan y Perelló.

Igualada.—Celebróse una magnífica velada y un concurrido banquete, asistiendo el general Moore y los representantes de la Juventud carlista de Barcelona Sres. Senillosa y Bernat. Los discursos y brindis fueron muy aplaudidos.

Olesa de Montserrat.—La importancia de nuestro partido en aquella población se demostró en la fiesta que celebró el Círculo tradicionalista. Los principios de nuestro programa fueron admirablemente expuestos por los Sres. D. Francisco Badia y los oradores de la Juventud carlista Sres. Vilalta y Pedreny.

Valls.—Los carlistas vallenses, siguiendo el buen ejemplo de to la España católica y legitimista, también celebró la fiesta onomástica de nuestro amadísimo D. Carlos.

El día 4 por la mañana se celebró una Misa en una capilla del Sagrado Corazón, rogando por el triunfo de nuestra causa y del ejército de Cuba, á la cual asistieron, además de los dueños, una comisión de la Junta de nuestro Círculo carlista y muchos individuos.

Por la noche celebróse en los salones del Círculo un banquete en honor de D. Carlos, compuesto de unos 40 comensales, presidiendo un magnífico busto de Carlos VII, estando adornada la mesa con elegantes ramos de flores naturales. Ocuparon sitios de preferencia los señores miembros de la Junta del Círculo.

Por la noche celebróse una notable velada.

Mataró.—La Junta del Círculo, de acuerdo con la del distrito, dispusieron la celebración de una Comunion general y por la noche un *lunch*, que fué presidido por el Sr. Cuadrada, habiendo brindado los Sres. Lianas, Elizalde y otros.

Vich.—El domingo, día 3, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen tuvo lugar un solemne Oficio, celebrando el ilustre D. Anastasio Calleja, canónigo de la santa iglesia Catedral basilica. La concurrencia fué muy numerosa; en el presbiterio y en lugar preferente estaban representadas la Junta del distrito y la del «Centro tradicionalista», presididas por el veterano de las tres guerras, D. Luis de Mas.

Por la noche celebróse una entusiasta velada, hablando los señores Espona, Lacour, y recitándose inspiradas poesías.

El día 4, á las ocho de la mañana, el Rdo. D. José Font celebró una misa en sufragio de los carlistas fallecidos.

Por la noche del mismo día celebróse en el salón del Centro tradicionalista un banquete, pronunciándose varios brindis que fueron muy aplaudidos. Presidían la mesa el concejal carlista señor Comella y los Sres. de Lacour, Alavall y Jordá.

Tortosa.—Con una Comunion general, que fué concurridísima, celebraron los carlistas de esta población la fiesta de su agosto Señor.

Reus.—Para conmemorar la fiesta onomástica de nuestro R... la Junta directiva de este Círculo carlista mandó celebrar en la parroquia de San Juan Bautista, de la que es digno párroco nuestro amigo el ilustrado sacerdote Rdo. D. Félix Barri, varias misas, las que se vieron concurridas por buen número de correligionarios, orando todos con gran fervor para que pronto cesen las

calamidades que en la actualidad afligen á nuestra amada España, por el pronto triunfo de la justa y santa causa del Altar y del Trono, y para el eterno descanso de las almas de los innumerables mártires que perecieron en defensa de estos ideales.

Gracia.—Con lucidos festejos celebraron los carlistas gracienses la fiesta de san Carlos. Por la mañana hubo una concurrenda Comunion general en la iglesia de Jesús, pronunciando la plática el vicario Rdo. D. José Pons. A las diez Oficio solemne, cantado inmejorablemente por el coro del Centro moral instructivo, bajo la dirección de D. Ildefonso Barbará. Predicó el Dr. Picó, pronunciando un eloquente panegirico de san Carlos.

Por la tarde, en el nuevo Circulo de la calle de Domenech, se celebró la velada ante distinguida concurrencia.

En ella hablaron los Sres. Alós, Gibert, Vicente, Vila, Laporta, Alvarez, Morera, Pibernat, Murgia, Armengol; resumiendo el doctor Picó.

Laguardia.—Celebraron los carlistas un modesto y animado banquete que aunque improvisado resultó brillante.

Más de sesenta comensales animaron la fiesta, á la que dió realce la música dirigida por el consecuente correligionario señor Casado.

San Martín de Provencals.—Concurrida como todas fué su correspondiente velada, en la que lucieron sus facultades los Sres Sales, Pedreny, Espigó, Llor y Morera. Recitáronse además inspiradas poesias.

Badalona.—Los bravos carlistas de esta villa maritima festejaron los dias del Duque de Madrid con una misa de Comunion general celebrada por el Rdo. D. Juan Vilalta.

A las diez hubo Oficio solemne cantado por el coro de la Pia-Union de San Miguel Arcángel, que interpretó la celebrada misa de Mercadante. Ocupó la sagrada Cátedra el citado Rdo. Vilalta.

A la una de la tarde se reunieron algunos carlistas en comida de amigos, sin pretensiones de banquete, pero esto no fué óbice para que al final se pronunciasen entusiastas brindis. Entre los comensales contábanse los señores duques de Solferino, que tantas simpatias tienen en aquella poblacion, el citado Rdo. Vilalta, el Presidente del Circulo y otras personas.

Por la tarde hubo una velada politica bajo la presidencia del Duque de Solferino.

Rompió el fuego el Sr. Ferrán con una enérgica poesia, siguiéndole los Sres. Condominas y Mestres, pronunciando discursos. Leyeron poesias los Sres. Buxareu y Mestres. Resumió la fiesta en un discurso el Sr. Salellas.

Manlleu.—El día 4 á las nueve de la mañana, estando el altar del Santísimo ricamente adornado é iluminado, se cantaron solemnes oficios por la reverenda Comunidad. En el citado día á las 7 de la noche se celebró el banquete, servido por el Sr. Jaumet, antiguo fonista de la acreditada posada del Pino de Barcelona.

Ripoll.—Nos escriben de esta villa: «El domingo, día 10 del corriente, el partido tradicionalista en esta villa dió fehaciente y pública prueba de su adhesión á la causa de Dios y del Rey. A las ocho de la mañana celebróse solemne misa de Comunion en la histórica basílica de Santa María, y por la noche reunimonos en fraternal banquete treinta personas bajo la presidencia del propietario D. Mariano Puigjaner y de Rocafiguera, con motivo de los dias de D. Carlos. El entusiasmo de los concurrentes fué indescriptible, pronunciándose por la mayoría calurosos discursos y entusiastas brindis recordando las glorias del partido carlista y haciendo votos por el pronto triunfo de la Causa. Al disolverse la

reunión convínose por unanimidad en la constitución inmediata de un Centro carlista.»

Capellades.—Con una velada literaria celebróse la fiesta de nuestro Augusto Jefe. El Presidente del Circulo, Sr. Tutusans, pronunció el discurso de fondo, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Llusia, Sendil y Alemany.

Pobla de Claramunt.—En el espacioso Circulo celebróse una importante sesión con asistencia de la sección de propaganda del Circulo de Capellades. Los discursos que se pronunciaron fueron oportunitísimos, arrancando gran entusiasmo. Asistió á dicho acto numeroso público, entre el que figuraban muchos adversarios que se convencieron de la bondad de nuestra causa.

San Hipólito de Voltregá.—Hubo un banquete en la ermita de Santa Lucía, al cual asistieron 32 comensales.

El domingo, día 17, se celebró un solemne Oficio con música en el santuario de Nuestra Señora de la Gleva, y por la noche una solemne velada en los salones del Centro tradicionalista, en la que tomaron parte varios oradores de esta comarca.

Nava del Rey.—Por la noche se reunieron los carlistas en fraternal banquete en los salones del Circulo, reinando gran animación y entusiasmo; al final, el señor presidente brindó por D. Carlos, por D. Jaime, Familia Real y nuestro Jefe-delegado Excelentísimo Sr. Marqués de Cerralbo. Seguidamente hicieron uso de la palabra varios jóvenes de nuestra Comunion, poniendo de manifiesto el gran incremento que alcanza la misma por su buena organización, excitando á los concurrentes á permanecer siempre unidos para que nuestros enemigos políticos nos consideren y respeten. Se brindó por nuestro ejército de Cuba, del cual esperamos sabrá pacificar la isla, no por medio de pactos vergonzosos, sino por la fuerza de las armas, que es como queremos la paz los buenos españoles.

Sagunto.—Los carlistas de Sagunto celebraron el domingo día 10 de Noviembre una solemne fiesta. Por la mañana hubo función religiosa, en la que predicó el señor Cura de aquella población. Al alzar á Dios se dispararon infinidad de morteretes y una larga traca.

A las ocho de la noche dió principio la velada en el Circulo tradicionalista. Ofrecia esta casa fantástico aspecto, iluminada por multitud de faro ilios á la veneciana. Descubrióse el retrato de don Carlos á los acordes de la marcha Real, ejecutada por la banda de música llamada de Cerralbo, dirigida por un joven é inteligente profesor cuyo nombre sentimos no recordar.

El digno vocal de la Junta Directiva del Circulo de Valencia, don Joaquín Gómez, ocupó la tribuna y pronunció un brillante discurso, en el que demostró cumplidamente la necesidad de implantar la monarquía tradicional y católica. El secretario, D. Jaime Orero, recitó el Manifiesto de Morentin y añadió luego atinadas observaciones que le valieron nutridísimas salvas de aplausos. Don Vicente Esquer, joven maestro de aquella localidad, leyó dos inspiradas poesías que fueron recibidas con grande entusiasmo. Habló luego el Sr. Martínez, director de *El Centro*; el presidente dió las gracias y se levantó la sesión. La banda de música interpretó en los intermedios selectas composiciones, entre ellas el himno de don Carlos.

Sans.—Por la mañana asistieron los carlistas á una Misa con ofertorio en sufragio de los carlistas muertos en campaña; y á las diez á un Oficio solemne con sermón.

Godella.—Se celebró una solemnisima velada en el Circulo carlista. El acto resultó brillantísimo por celebrarse á la vez la inauguración del nuevo alumbrado de gas.

La Junta Directiva obsequió con un refresco á los alumnos de

la Escuela nocturna, y los niños Marqués Sancho, Pepito Montagud, Paquito Durá y Pepito Muñoz, recitaron varias poesías, siendo todos ellos aplaudidos con gran entusiasmo.

Alcira.—Los carlistas celebraron también una velada el día de San Carlos.

San Pedro de Torelló.—En la hermosa población de San Pedro de Torelló se ha festejado este año con mucha esplendor la fiesta onomástica de D. Carlos de Borbón. Con motivo de celebrarse un suntuoso Oficio de difuntos en sufragio de los que fallecieron en la última campaña, el templo se vió profusamente adornado y lleno por numerosísima concurrencia de fieles.

Alboraya.—El Círculo de esta población celebró en honor de don Carlos una sesión que estuvo concurridísima, presidiéndola don Manuel Polo y Peyrolón, quien tenía á su derecha al presidente de la Junta local Sr. Monrós, y á su izquierda al de la directiva del Círculo Sr. Ros. Ocupaban también el estrado comisiones de Valencia, los vocales de ambas juntas, algunos concejales carlistas, y el presidente del distrito Sr. Llombart, que regaló al Círculo un hermoso cuadro de la Purísima. La música del pueblo amenizó los intermedios; declamaron poesías los señores Belenguer, Gil y Carbajer, y pronunciaron entusiastas discursos los señores Guzmán, Suria, Llistar y Polo.

Otras varias.—Hemos dado ligera indicación de muchas de las fiestas celebradas. Faltan no pocas; lo sabemos, pues en gran número de poblaciones no hay periódicos ni tienen allí correspondal los que se publican. A las anteriores podemos agregar las fiestas celebradas en San Martín de Unx, Baracaldo, Alcuña de Carlet, Torreblanca, Rosell, etc., etc. La manifestación resulta grandiosa, imponente. Jamás partido alguno ha hecho otro tanto.

Fausta nueva

La archiduquesa D.^a Blanca, hija de nuestro Augusto jefe Don Carlos de Borbón, ha dado á luz, con toda felicidad, un hermoso niño.

El fausto suceso tuvo lugar precisamente en una fecha muy señalada para Venecia, el 21 de Noviembre, día en que se celebra la gran fiesta votiva veneciana de Nuestra Señora de la *Salute*. Este año, por primera vez desde hace treinta, el Ayuntamiento de Venecia asistía oficial y solemnemente á la ceremonia religiosa de dicho día, con objeto de dar buen ejemplo al pueblo, después de la reñidísima lucha electoral en que triunfaron los católicos.

Los señores Duques de Madrid habían ido también aquella tarde al suntuoso templo que por voto nacional se eleva á la entrada del Canal Grande, llevando D.^a Maria Berta en persona unos cirios que había ofrecido á la Santísima Virgen, y al regresar al palacio Loredán se encontraron allí con el telegrama del archiduque Leopoldo Salvador anunciando que á medio día la archiduquesa Blanca había dado á luz un robusto niño en la capital de la Croacia.

El recién nacido Archiduque debía recibir en el Bautismo el nombre de su padrino el archiduque Raniero.

D. Carlos y las víctimas de Mallorca

Que á nuestro Jefe no le gana ninguno en sentimientos piadosos es conocido de todos los que tienen noticia de desgracias y calamidades, pues donde se inicia una se halla su corazón para atender

á las necesidades y hacer más llevadera la prueba con que visita el Señor á los pueblos y naciones para hacerles volver en sí.

Se nos comunica de Palma de Mallorca que el señor Duque de Madrid, afligido por la catástrofe de esta población, telegrafió al diputado Sr. D. Fausto Gual de Torrella, anunciándole que le remitía dos mil pesetas para las familias de las víctimas de la explosión del polvorín.

En Palma causó muy buen efecto este telegrama, que habla bien en favor de D. Carlos y de la comunión que dirige. En el destierro y lejos de la patria se cuida de la nación y de las desgracias con que la prueba el Señor.

Telegrama de D. Carlos

Marqués de Cerralbo.

Venecia 5 Noviembre (140 m.).

Profundamente conmovido por la noble y grandiosa manifestación de la España católico-monárquica en el día de mi Santo, que me atestiguan innumerables telegramas y cartas, veo cuán fundadas son mis esperanzas de siempre.

Te escribo extensamente; sin embargo, quiero anticiparte las gracias, que desde el fondo del corazón envío a ti, á tu familia y á todos los que por tu conducto ó directamente á mí ó á mi secretario me han felicitado en esta fiesta.

CARLOS.

Noticias varias

Meeting carlista de Villanueva y Geltrú.—De excepcional importancia fué el acto celebrado en esta populosa población, donde tanto arraigo van tomando nuestros principios. No obstante las manifestaciones de los intolerantes liberales fué de suma importancia y caluroso éxito. Los señores Rius y Casas, presidente del Circulo, Fortuny, Barón de Albi, Ventura, Bernat y Verdú pronunciaron acertadísimos discursos, desarrollando el programa carlista. Como fin de fiesta tuvo lugar un espléndido y concurrido banquete.

Meeting carlista é inauguración del Circulo de San Esteban Sasroviras.—Con una solemne función religiosa, banquete y un concurridísimo meeting en un entoldado celebraron los carlistas de San Esteban la fiesta inaugural del Circulo. Los señores Barón de Albi, Fortuny, Marimón, Junyent y Martí Barjau explicaron en entusiastas frases los principios salvadores de nuestro credo. Millares de personas presenciaron tan importante fiesta.

Alicante.—Con el mayor placer hemos leído la entusiasta circular que la ilustre y celosísima Junta carlista de Alicante dirige á nuestros compañeros de aquella región, anunciándoles, entre otras mejoras, la aparición de un nuevo periódico carlista en Alicante, titulado *La Libertad Tradicional*.

«Es bien notoria—dice—la importancia que la comunión tradicionalista ha alcanzado en esta provincia. Contados son los pueblos de ella que carecen de Junta local, y los Circulos aumentan prodigiosamente. En esta misma ciudad de Alicante, considerada como la Meca del liberalismo, recientemente se ha abierto nuestro Circulo con bríos de tan potente virilidad, que infunde la esperanza de que en breve superará en calidad y en número de socios á todos los demás Circulos políticos de la población.»

Barcelona.—La Academia de la Juventud Carlista ha comenzado con gran éxito sus sesiones desarrollando puntos de suma importancia.

Barcelona.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo queridísimo el doctor Sorribes, que ha asistido á las fiestas de Balaguer, viniendo muy satisfecho de los progresos que hace nuestra causa en aquella ciudad y muy particularmente de los trabajos de aquel Circulo carlista.

Molins de Rey.—Ramoncito Murgia, siguiendo su viaje de propaganda, entusiasmó á aquellos vecinos con uno de sus discursos.

—Nuestro querido colega *La Monarquía Federal* publicó un buen extraordinario el día de San Carlos. En dicho número han colaborado los escritores más distinguidos de nuestra comunión política. Además han publicado también extraordinario nuestros simpáticos colegas *La Voz de Granada*, *La Tradición*, de Palma, *Chapel Zuri*, de Bilbao, y algunos otros.

Santiago.—Nuestro querido colega, *El Pensamiento Galaico*, ha sido llevado á los tribunales á consecuencia de los comentarios que dedicó á una sentencia del juez de primera instancia de aquel distrito, por la cual se le obliga á insertar un comunicado larguísimo, en el que, con pretexto de baladí rectificación, habla su autor de lo divino y lo humano.

¡Obligarle á insertar un comunicado que ocupará *nueve columnas* de letra menuda, cuando sólo dispone de *diez* para la diaria información que la prensa no puede suprimir sin suprimirse á sí propia! ¡Es el colmo de la ridiculez!

Pedralba (Valencia).—Se ha inaugurado oficialmente el Circulo carlista con asistencia del Presidente de la Junta Provincial, D. Manuel Polo y Peyrolón; del secretario de la misma, D. Victorino Pérez; de la Junta local de Villamarchante; del presidente Sr. Raga, de la de Masanasa; de D. Pedro Caro, candidato nuestro que fué por aquel distrito á la Diputación provincial en las elecciones últimas; de la local y directiva del Circulo de Pedralba, presidida por D. Luis Muedra; del alcalde y secretario de aquel Ayuntamiento, y de Comisiones de todos los Circulos políticos, los republicanos inclusive.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Polo Peyrolón, Caro y Pérez.

Alcañiz.—El Circulo carlista ha celebrado solemnemente la fiesta de su patrona la Santísima Virgen del Pilar.

A las siete de la tarde del día 11 salió el santo Rosario de la Iglesia ex-colegial por la calle Mayor, cuyas casas se hallaban iluminadas, acompañándolo gran número de socios del Circulo. El día 12, fiesta de Nuestra Señora del Pilar, se celebró por la mañana Misa de Comunión en sufragio de los socios difuntos, y después se verificó la Misa mayor con sermón á cargo del elocuente orador D. Estéban Escorza, el cual describió las tradiciones religiosas aragonesas.

Por la noche hubo en el Circulo carlista una velada, dirigiendo la palabra á la concurrencia el Sr. D. Basilio Aguilar; que protestó contra las patrañas inventadas por los republicanos y conservadores acerca de la actitud política del ilustre tribuno Sr. Vázquez de Mella en sus discursos de propaganda pronunciados en Alcañiz y Zaragoza entre el entusiasmo deirante de nuestros amigos y los aplausos de los mismos adversarios, obligados á reconocer, á pesar suyo, la lógica de la verdad que se impone. También protestó el Sr. Aguilar, en frases muy enérgicas, contra los ultrajes inferidos al señor Obispo de Barcelona por unos cuantos estudiantes, inspirados y auxiliados por masones y republicanos. ¡Muy bien por los realísimos carlistas de Alcañiz!

San Andrés de Palomar.—En el Circulo tradicionalista dió el señor D. Alejandro de Lacour, presidente honorario del mismo, una

conferencia en la que con palabra fácil y elegante, después de enumerar las desgracias que acaban por aniquilar bajo el régimen liberal á nuestra infeliz España, manifestó de un modo claro y patente que nuestra patria sólo puede volver á ser gran nación el día en que todos sus hijos se adhieran á la bandera tradicionalista. La explicación que hizo de los tres conceptos de su lema Dios, Patria y Rey, probaron una vez más que solamente bajo su amparo puede el ciudadano gozar de verdadera libertad, y que todo cuanto se oponga á sus destinos no puede dar de sí mas que una libertad tiránica, un absolutismo centralizador, el caciquismo local y la mar de filtraciones y chanchullos que hoy desgraciadamente deploramos los españoles todos. El Sr. de Lacour cosechó abundancia de justos y merecidos aplausos.

Valencia.—Los carlistas valencianos han dado comienzo á su campaña de propaganda política por los pueblos de la provincia. Reunidos en gran número en el Circulo de Paterna, D. Daniel Olcina disertó durante hora y media acerca las doctrinas del partido y la conducta que deben seguir los carlistas en las presentes criticas circunstancias por que la nación atraviesa.

Otra reunión se efectuó en el Circulo de Aldaya. Más de 40 carlistas valencianos, jóvenes la mayor parte, se trasladaron á dicho pueblo, siendo recibidos en el apeadero del tranvia, junto á Alacuás, por un centenar de correligionarios que salieron á esperarles; cruzaron los excursionistas por Alacuás y Aldaya en imponente y silenciosa manifestación, siendo acogidos en el Circulo de Aldaya, que estaba ya completamente lleno de gente, á los acordes del himno de D. Carlos, marcialmente ejecutado por la música del pueblo; tomaron parte en la velada los jóvenes aldayenses Juan Bautista Guzmán y Bernabé Andrés, que declamaron varias poesias, y Esteban Andrés y Taberner, que pronunció un discurso político.

Presidió el Sr. Polo y Peyrolón, teniendo á su derecha é izquierda al teniente de alcalde Sr. López Rodríguez, al concejal Sr. Bellveser, á los Presidentes de las Juntas de Aldaya, Alacuás, Torrente, Cuarte, Manises, Chirivella y otros pueblos, á los representantes del Circulo de Valencia y á otras distinguidas personas que seria prolijo enumerar. De la Comisión valenciana hablaron los señores Guzmán, Martínez, Bellveser, López y Polo, interpretando en los intermedios hermosas piezas la música del pueblo.

El Sr. Polo hizo declaraciones altamente patrióticas, afirmando que el partido carlista, que en primer término se debe á Dios, en segundo lugar á la Patria y en tercero y último á su Rey, está firmemente resuelto á no suscitar dificultad alguna al Gobierno español mientras peligre la integridad nacional y nuestro valiente ejército luche en la manigua por el honor de la bandera española. Los oradores y las Juntas fueron, por último, agasajados con pastas y licores en casa del veterano y presidente de la Junta local, D. José Camps, y ya de noche regresaron á Valencia.

—El teniente de alcalde carlista D. Antonio López y Rodriguez ha sido delegado por la Junta provincial de Valencia para organizar electoralmente el distrito de Torrente, y el ex-diputado provincial D. José Manglano para hacer lo mismo en el distrito de Requena.

—Entre los elementos sectarios y los católicos y carlistas de Valencia toma la lucha inusitado carácter virulento y agresivo, precisamente porque aquéllos no pueden soportar en silencio ni llevar con paciencia los triunfos evidentes de éstos, dispuestos á toda clase de sacrificios para que Valencia tenga la representación que se merece en las próximas Cortes.

Constitución de Circulos y Juntas

Villanueva y Geltrú.—Con numerosísima concurrencia de socios ha tenido lugar la constitución del Circulo tradicionalista de aquella villa. Presidió el acto el Sr. D. Manuel de Torrents, de la Junta regional de Cataluña, teniendo á su derecha á D. Juan Montaner, de la Junta del distrito, y á su izquierda al Presidente del Circulo. Después de leer la reseña de los trabajos realizados por la Junta organizadora, como tambien del Reglamento, fué unánimemente proclamada la Junta directiva del Circulo en esta forma: Presidentes honorarios: Excelentísimo señor Marqués de Cerralbo y D. Luis Maria de Llauder; presidente, D. José Rius y Casas; vicepresidente, D. Servulo Solá; vocales, D. Magin Soler. D. Rafael Miró, D. Francisco Muntaner y D. Miguel Savall; tesorero, D. José Massana; contador, D. Francisco Aguiló; secretario, D. Tomas Muntaner. El señor Rius y Casas en breves palabras, interrumpidas por frecuentes aplausos, dió las gracias y animó á los carlistas allí reunidos; expuso el objeto de los Circulos tradicionalistas; demostró que los principios de nuestra bandera son los únicos que pueden salvar á España, y propuso, como se acordó, enviar telegramas de adhesión al Emmo. Sr. Cardenal Monescillo, á nuestro augusto Jefe y á los Presidentes honorarios.

—En Osa de la Vega, Tresjuncos, Fuentelepino de Haro y Castejón (Cuenca) se han constituido nuevas Juntas carlistas.

De los carlistas que involuntariamente se omitieron en la lista de comensales del grandioso Banquete carlista, publicamos los siguientes:

D. José Balaguer.—D. Jaime Solá Blanch.—D. Jaime Solá Roura.—D. Juan Gibert.—D. Baltasar Jordi.—D. Juan Segura.—D. Vicente Correger.—D. Pedro Botines.—D. Francisco Perramón. D. Juan Giné.—Sr. Gayetans.—D. Ramón Vidal.—Sr. Catalá.—D. Hibo Bons.—Don Sebastian Bons.—D. Rafael Roig. D. José Mechó. D. Eduardo Mecha.—D. Juan Casals.—D. Juan Armengol. D. José Ricart.—D. José Codorniu.—D. Enrique Masabé.—D. Daniel Vilaró.—D. Isidro Roura.—D. Salvador Roura.—D. Luis Roura.—D. José Sellarés.—D. José Masdeu (padre).—D. José Masdeu (hijo).—D. José Cabal.—D. Miguel Caral.—D. Carlos Pi.—D. Luis Latafá.—D. José Estapé.—D. Isidro Lafarga.—D. Andrés Estol.—D. Juan Grau.—D. Bernardo Latorga.—D. Manuel Matameres.—D. Juan Estruch.—D. Ricardo Estruch.—D. Jaime Gisbert.—D. Rosendo Jordá.—D. José Jorda.—D. Juan Costa.



(Correspondiente á los meses de Octubre y Noviembre)

—En Orense ha fallecido el leal y veterano carlista D. Valentín de Novoa. Era asiduo colaborador de los periódicos carlistas, desde *La Esperanza* y *La Fé*, hasta *El Correo Español*, donde escribía con aquella genial inspiración é ingenuidad que tantos aplausos le merecieron. En Galicia su figura era una de las venerables del carlismo, para sustentar y propagar el cual publicó en Orense varios periódicos, y ultimamente *La Lealtad*. Cristiano fervoroso, como buen carlista, ha muerto en el Señor, que seguramente ha de premiar su larga vida de trabajos con el galardón de los justos.

—En Barcelona nuestro ilustre y querido amigo D. José de España y de Orteu, presidente de la Junta Provincial, ha tenido el pesar de perder á su hermana la Sra. D.^a Ana de España, viuda de D. Francisco de Riba y de Milans, acometida de rápida enfermedad. Era modelo de señoras cristianas, y es de suponer que sus muchas virtudes habrán obtenido el premio con que el Señor las recompensa en otro mundo mejor.

—El día 3 de Octubre falleció en Manresa nuestro respetable amigo el distinguido fabricante D. Francisco Gomis y Soler, confortado con los auxilios espirituales y rodeado de su numerosa familia, que pierde en el finado un esposo modelo y un padre cariñosísimo. Entusiasta de las ideas tradicionalistas, á cuyos principios profesaba verdadero culto, habia figurado siempre en primera fila entre los carlistas manresanos, que varias veces le habian elegido para distintos é importantes cargos de la Junta directiva del distrito. La entereza y fé con que profesaba aquellas ideas, le habian granjeado la consideración y respeto de todos sus adversarios políticos, así como su laboriosidad y ameno trato el cariño y estimación de sus conciudadanos, que en distintas épocas le habian demostrado su confianza eligiéndole para concejal del Excmo. Ayuntamiento, en cuyo cargo se habia distinguido por su constante celo en la defensa de la moralidad, de las tradiciones patrias y de los intereses de sus administrados.

—En Gerona el conocido tradicionalista D. Tomás Mosqueras.

—En Castellón de la Plana, el fervoroso católico y carlista convencido D. Rafael Mora y Tormo, quién prestó verdaderos y muy importantes servicios á nuestra causa.

—En Morella los vocales de aquella Junta D. Francisco Amela y D. Juan Almela, valientes carlistas del leal Maestrazgo, personas que han hecho valiosos sacrificios por la causa de la Iglesia y de la legitimidad.

—En Madrid falleció repentinamente, víctima de una afección cardíaca, el Administrador de nuestro querido colega *El Correo Español*, D. Miguel Ruiz Moreno. Su pérdida ha sido muy sentida por cuantos conocían sus relevantes prendas de carácter. Al entierro asistieron la Redacción y Administración en pleno, empleados del Ministerio de Fomento (en cuyas oficinas prestaba también sus servicios) y gran número de amigos del finado, entre los cuales figuraban los señores Barrio y Mier y Mella. Descanse en paz.

—En Huescar el celosísimo sacerdote doctor D. Manuel Vázquez y Ruiz, cura propio de la parroquia de Santa María la Mayor y arcipreste de aquel partido, de quien guardarán por muchos años grata memoria sus hoy desconsolados feligreses. Diez años hace que obtuvo por oposición el curato que desempeñaba, y en este tiempo no sólo dedicó todo el producto de la parroquia á dar mayor esplendor al culto, á mejorar su iglesia y á socorrer á los pobres, sino también la fortuna que de sus padres había heredado. En 9,000 duros se calcula lo que de su peculio invirtió en tales obras, y ahora, al morir, las ha completado haciendo varios legados piadosos. Ejemplo es éste que debieran considerar los detractores del clero.

—En Madrid D. Joaquín Amaré y Vilas Gran pena causó la noticia, pues siempre es doloroso ver cómo mueren aquellos carlistas que nunca desmayaron en la defensa de nuestra bandera, ni en la paz, ni en la guerra, ni en la política, ni en las armas. En aquel Círculo carlista era conocido de todos y por todos estimado y querido.

—En Sagunto el digno vicepresidente de la Junta del distrito D. Gabriel Aznar, presidente que había sido del Círculo de dicha ciudad y primer Teniente alcalde de su Ayuntamiento hasta 1.º de Julio del corriente año. El Sr. Aznar prestó en todas épocas grandes servicios á la causa tradicionalista y gozaba, por sus apreciables cualidades y posición desahogada, de gran prestigio entre sus conciudadanos.

—En Tolosa nuestro constante correigionario D. Ildefonso de Azcarate Ascasua, Notario de Segura, persona de intachable conducta y muy querida de todos.

—En Pamplona nuestro querido amigo D. Teodoro Sanz de Cámara.

—En Barcelona la joven y virtuosa esposa de nuestro querido amigo el celoso administrador que fué de *El Correo Español*

y actualmente del *Correo Catalan* D. Gervasio Puiggrós. Era dicha señora, D.^a Carmen Goncé, una serviente cristiana y muy entusiasta por nuestros principios. Su muerte, si bien fué la del justo, como correspondía á una vida edificante en las prácticas religiosas, ha sumido en el desconsuelo á su familia, siendo muy sentida por todos los que conocían y admiraban las virtudes de la finada. Comprendemos el dolor de nuestro amigo, al par que de su señor padre, pero gracias á sus arraigados sentimientos religiosos, experimentarán algun lenitivo recordando las virtudes de la finada y su muerte cristianísima, que recibirán indudablemente el premio merecido en la región de los justos.

—En Estella un hijo de nuestro querido amigo y correligionario el diputado foral D. Ulpiano Errea

—En Palma la distinguida señora D.^a María Luisa Villalonga y Dezcallar de Fortuny, hija de nuestro queridísimo correligionario y distinguido amigo D. Felipe Villalonga y Mir.

—En Tolosa la joven María Ibarra y Eizmendi, sobrina de nuestro muy querido amigo el Diputado provincial D. Juan Echevarria.

—En Valencia D. Ricardo Suarep, hijo de Alcira, en quien ha perdido la causa tradicionalista uno de sus hombres más entusiastas. Su historia militar era brillantísima. Pocos días antes del reñido y glorioso combate de Santa Bárbara de Mañeru en Navarra, después de pedir su separación del ejército liberal, en el que figuraba como teniente de infantería y capitán graduado, presentóse con otros varios jefes y oficiales á las fuerzas que en el Norte combatían por la bandera tradicionalista. *Radica*, que deseaba para el batallón de su mando excelentes oficiales, fueran ó no provincianos, encargó la primera compañía al jóven valenciano, haciéndole presente que era una de las mejores de aquel ejército. En el combate de Mañeru Suarep se propuso demostrar á sus voluntarios que en avanzar nadie le ganaba, y al ordenarle cargara á la bayoneta, hizolo con tal arrojo, que cercado de enemigos, cayó mortalmente herido de un balazo y un bayonetazo. Largo tiempo estuvo curándose de sus heridas, pero en cuanto consiguió el alta, volvió á ocupar su puesto en las filas, contribuyendo poderosamente á organizar el 8.^o batallón, del que había sido nombrado comandante. Batiéndose denodadamente siempre, y trabajando cuanto le era dable, alcanzó el final de la campaña. A las órdenes del brigadier Calderón asistió á la acción última que tuvo lugar en Montejurra: el primer día, á favor de una furiosa carga á la bayoneta, rechazó á las fuerzas liberales encerrándolas en el pueblo de Arellano; en el segundo, cuando su jefe, gracias á reiteradas instancias, le mandó atacar á unas *bordas* de que se había apoderado el enemigo, se lanzó sobre ellas sin mirar el número de los que le seguían y de los que defendían aquellas, recibiendo en el costado un balazo que le produjo gravísima herida. Recogido por los suyos y llevado al hospital de Trache, fué curado, y habiendo ocurrido entre tanto la entrada

de las fuerzas carlistas en Francia, alcanzó el pase para su pueblo natal con el empleo que se le dió por su herida y el de general concedido por D. Carlos. A la conducción del cadáver al cementerio asistieron varios sacerdotes y representantes de las Juntas Regional, Provincial y Directiva del Círculo y del elemento militar de nuestro partido.

—En Pamplona ha fallecido D.^a Andrea Gortari, esposa de nuestro buen amigo D. José Zubiri.

—En Meliana, á los 77 años de edad, el consecuente tradicionalista D. Miguel Suria, padre de nuestro amigo D. Cipriano, médico de Cheste.

—En Rafelbuñol el Sr. D. José Adrién, apreciable j6ven, hermano del diputado provincial tradicionalista por Valencia don Salvador Adrién y Mur.

—En Caudete, D. Juan Maeso Sáez, dignísimo vocal de la Junta carlista.

—En Morella, el abogado D. León Sanjuan.

—En Pamplona, nuestro querido amigo señor Cúmia ha tenido la pena inmensa de ver morir á su preciosa hija Encarnación, angelical criatura de siete años que era el encanto de la familia.

—En Ciudad Real, el anciano y consecuente tradicionalista D. Julián Gijón.

—En Villafranca la virtuosa señora D.^a Teresa Solá y Reig, hija de D. Francisco Solá y Madriguera, intendente que fué durante la última guerra.

—En Barcelona, después de haber recibido los santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, D. Salvador Grau, reputado joyero de esta capital.

—En id., nuestro apreciable amigo y correligionario D. Francisco Zuñiga y Hernández, hijo del general Mora. Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

—En alta mar, á bordo de un trasatlántico, D. Francisco Torrents, hijo de D. Manuel de Torrents é Higuero, vicepresidente de la Junta Regional de Cataluña.

—En Santa Cruz del Valle (Avila), el virtuosísimo y ejemplar sacerdote, párroco de dicha villa, D. José Alonso Nieto.

—En Poza de la Sal (Burgos), el j6ven sacerdote D. Manuel García Bolinaga, coadjutor de dicha importante villa, en el Arzobispado de Burgos.

—En Torelló, victima de una afección cardiaca, nuestro querido amigo, oficial del ejército carlista, D. Jerónimo Codinach, después de haber recibido con singular piedad los santos Sacramentos.

—En Jaén, á los sesenta y ocho años de edad, el Sr. D. Juan Pedro Sánchez Pérez.

—En Castromocho (Palencia), el arcipreste D. Miguel Calvo, distinguido correligionario nuestro.

—En Sigüenza la virtuosa señora D.^a Valentina Olmeda Moreno, esposa de nuestro querido amigo y correligionario don Simón Olmeda, concejal del Ayuntamiento de aquella población.

—En Codes (Guadalajara), el dignísimo cura arcipreste de Maranchón, D. Antonio Pérez, sacerdote de gran virtud, ciencia y esclarecidas dotes pastorales.

—En Igualada D. Teodoro Puget y de Gomis, padre de nuestro querido amigo el presidente de la Junta de distrito de Igualada D. Carlos Puget y Grases. Era el Sr. D. Teodoro Puget antiguo y respetable notario en aquella ciudad, muy apreciado por sus excelentes cualidades, por su piedad, por su consecuencia y firmeza de principios.

—En Madrid, la Sra. D.^a Nicolasa Camacho y Maroto, madre de D. Gabino Marqués y Camacho, cura párroco de San Ildefonso, y de D. Sotero, presidente de la Junta carlista del Viso del Marqués, provincia de Ciudad Real.

—Como indicamos ya en otro lugar, nuestra Comunidad experimentó en Noviembre último la sensible pérdida de uno de sus hombres más ilustres, D. Pablo Morales y Marcén. ¿Quién había de decirnos cuando ya teníamos preparado para este tomo el artículo biográfico de tan ilustre amigo juntamente con su retrato, que nos sería forzoso hacer constar allí la triste noticia de su fallecimiento? Descanse en paz el inolvidable y estimadísimo correligionario.



REVISTA INTERNACIONAL



SUMARIO.—Doble dictadura: la guerra de Cuba.— El nuevo Ministerio francés.— Muerte de Alejandro Dumas.— La cuestión armenia: se reproducen las matanzas: aprestos de las Potencias europeas.— Los ejércitos permanentes.— Muerte de Bonghi.— El conflicto anglo-venezolano.— La rebelión de Goa en la India portuguesa.

Tenemos doble dictadura: la de Cánovas en España; la de Martínez Campos en la isla de Cuba.

Nebulosidades, vacilaciones, aclaraciones que se esperan y no llegan nunca; suspensiones de Consejos, enfermedades reales ó imaginarias del Presidente, y luego declaraciones por un lado, rectificaciones por otro; intrusiones de Sagasta y de Silvela y de Fabié y de todos los que en la salud de la madre patria sus manos pusieron y... tal la dejaron.

Si el dictador de la Península aprueba ó desaprueba los procedimientos del dictador de Ultramar; si este juzga correcta la marcha del Gobierno, ó incorrecta; si la Corona caerá con su pesadumbre decisiva del lado del uno ó del otro; si la situación actual sufrirá un cambio en este ó en el otro sentido... ¡Todo esto preocupa á los hombres que España ha de soportar, y en tanto, humillaciones ante extraños poderes que más se crecen cuanto más sienten nuestra debilidad; una insurrección que crece y se extiende y tala é incendia... Y á todo esto nuestras tropas poco menos que inactivas; las enfermedades cebándose en los soldados, y el general Martínez Campos en la Habana madurando su plan de campaña para... cuando Dios quiera; pues no sabemos si, como el general Mambrú, empezará las operaciones por la Pascua ó por la Trinidad

La preocupación por la marcha de la campaña de Cuba va aumentando por momentos, y ha llegado ya á un grado tal que hace esperar cualquier imprevisto suceso. Todas las noticias pintan con negros colores lo que en aquella Antilla ocurre, y la opinión acusa de ineptitud al general Martínez Campos pidiendo su destitución como único medio de que se cambie de sistema y se puedan salvar á la vez los intereses y el prestigio de España. Las censuras son unánimes; los que creían al General un Moltke confiesan ya paladinamente que estaban equivocados, y

que si ha sido un negociador de paces con fortuna, no encuentran, por más que buscan, al general.

* * *

Tiene la República francesa un Ministerio nuevecito, pero tan original, que todo el mundo se hace la misma pregunta: ¿Cuánto tiempo vivirá? Como opinión política, sus miembros pertenecen al partido radical, y tiene por jefe al Sr. Bourgeois; el mismo político que fué ya ministro al mismo tiempo que el Sr. Floquet, en la época tempestuosa del boulangismo; y todavía lo era cuando el proceso de los *panamistas*. En esta última ocurrencia trabajó, de acuerdo con los oportunistas, en salvar á los de los cheques, y hoy vuelve con un programa de justiciero inflexible y sin compasión!!!

Efectivamente, el nuevo Gabinete trata de abrir una información complementaria sobre los abusos de los ferrocarriles del Sur, y presentar un proyecto de ley prohibiendo que los diputados y senadores puedan formar parte de los Sindicatos de emisiones financieras. El Gobierno aspira primeramente á la discusión y voto de los presupuestos, así como al establecimiento de un impuesto progresivo sobre las herencias y á la reforma del referente á las bebidas. Se declara partidario de un impuesto general sobre las utilidades, y del detenido exámen de los varios proyectos sobre previsión de accidentes y pensiones de retiro de los trabajadores. Ofrece asimismo presentar un proyecto sobre la libertad de asociaciones, para ir preparando un reglamento definitivo sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado. No alterará el régimen económico vigente, aunque tratará de defender los intereses de los cultivadores contra ciertas especulaciones internacionales.

En suma, que el haber llegado los radicales á las alturas del Ministerio y haber hecho desde ahí profesión de fe socialista y programa de gobierno socialista también, es suceso de bastante más trascendencia que muchos políticos y aun guerreros.

No cabe duda; el mundo marcha. A los que creen que la revolución ha retrocedido en los largos años de paz que llevamos, básteles ese ejemplo del progreso revolucionario.

Los socialistas, esto es, el cuarto estado, tocan ya el poderío que alcanzó el tercero, la clase media, cuando derrocó á la nobleza y á los reyes. Ahora sólo falta ver las consecuencias.

* * *

Acaba de fallecer el célebre novelista Alejandro Dumas. Su literatura libre-pensadora é inmoral en el fondo, aunque decente en la forma, ha tenido como final, una muerte casi repentina, inexplicable para la ciencia, y unos funerales laicos.

Su vida fué bastante irregular: casóse, divorcióse y se casó nuevamente con una mujer divorciada.

A tales cosas conduce la moral libre y las pasiones humanas.

Dios se apiade de su alma, y de las de aquellos que sus obras pervirtieron, que no son escasos, especialmente en las clases medias y entre las mujeres.

* * *

Continúa muy turbia y embrollada la cuestión de Oriente.

Dijose que las seis grandes Potencias estaban de acuerdo para exigir á Turquía que plantease cuanto antes las reformas demandadas por los armenios; pero ha resultado luego que no hay tal, y que Rusia se niega por completo á adherirse á la proposición de Austria relativa á dicho particular.

Turquía, entre tanto, no cesa de asegurar que todo se andará, y, en efecto, continúan como si tal cosa las matanzas de cristianos en Siria y Caldea, sabiéndose que últimamente han sido incendiadas muchas poblaciones y han perecido millares de inocentes, pues los hijos del falso Profeta de la Meca no respetan á mujeres, niños, ni ancianos.

Las grandes Potencias, á todo eso, envían sus escuadras á Oriente, distinguiéndose por su febril actividad Italia. En cambio de los manifiestos deseos de intervención que animan á dicha nación, á Inglaterra y al Austria, el Gobierno ruso no oculta el malhumor que le producen las quejas de los armenios, en lo cual se ve coreado por los periódicos franceses. En una visita que recientemente hicieron los armenios á M. Nelidoff, dijoles éste que eran todos ellos unos revolucionarios, y que si confiaban en una intervención podían esperar sentados.

Lo que fuere sonará.

* * *

Con motivo de las maniobras que todos los años celebran las Potencias de Europa para continuar amenazándose pacíficamente y ganándose batallas *in mente*, publican algunos periódicos las fuerzas de que disponen en tiempo de paz y de las que pueden disponer en caso de guerra.

Rusia figura á la cabeza de todas con un efectivo, en pie de paz, de 858,000 hombres. Sigue Alemania con 580,000; Francia tiene 512,000; Austria, 330,000; Italia, 300,000; Inglaterra, 230,000; Suiza, 131,000; España, 100,000; Bélgica, 31,000.

Francia y Rusia reunidas pueden poner en pie en tiempo de paz 1.440,000 soldados, y en tiempo de guerra 9,700,000. Las Potencias de la Triple Alianza (Alemania, Austria é Italia) reúnen en pie de paz 1.192,000 soldados, y en tiempo de guerra 7.700,000.

Estos ejércitos cuestan al año la friolera de cinco mil y quinientos millones de pesetas.

* * *

La muerte ha librado al Presidente del Consejo de Ministros italiano de un enemigo político, mejor diremos de un contrin-

cante en la política, disidente del primero, más que en el fondo, en el modo de realizar los ideales de la libertad italiana: hablemos de Ruggiero Bonghi. Había nacido en Nápoles el 20 de Marzo de 1828. Joven de talento precoz para la Filosofía, á ella consagró sus prematuros estudios con tal ahinco, que á los diez y ocho años pudo ya dar á la estampa la traducción de las obras de Plotino, y luego las de Platón. Al estallar en 1844 el movimiento revolucionario, se adhirió á él en el periódico que fundó en Florencia, *El Nacional*. Más tarde tomó parte activa en los acontecimientos de 1849; y obligado á salir de Nápoles se puso al frente de otras dos publicaciones, la *Stampe*, de Turin, y la *Perseveranze*, de Milán. Sus trabajos en pro de la unidad italiana fueron recompensados al fin, pues desde Octubre de 1874 á Enero de 1876 desempeñó el Ministerio de Instrucción pública.

Los funerales de Bonghi se han celebrado con gran solemnidad en la iglesia de San Francisco de Nápoles. En sus últimos instantes dijo que deseaba morir como cristiano. El Rdo. Braccaccio, párroco de Nápoles, no se separó un momento del lecho del moribundo, y le preparó para una cristiana muerte. Dos periódicos, *La Discussione* y *La Libertá Cattolica*, dicen que recibió los últimos Sacramentos.

* * *

Está visto que la Gran Bretaña se encuentra de mal humor desde hace algún tiempo, pues á la menor diferencia con otra nación, *ultimatum* val.

Entre otras potencias que han recibido del *British Foreign Office* dicho género de documentos, hállase Venezuela, por más que, al parecer, esta República no haya concedido grande importancia á las arrogantes intimaciones del leopardo inglés.

El origen del conflicto es este: pretendía Inglaterra, desde 1814, que la frontera de los territorios que adquirió por el tratado de Paris, quitados á Holanda, debía extenderse, no hasta la línea señalada en el mapa Schomburk, sino mucho más allá, hasta la vertiente donde nacen todos los ríos que desaguan en el Essequibo. En 1850 se acordó declarar neutral el terreno comprendido entre ambas líneas. Dicen los ingleses que los venezolanos no han respetado el convenio y que no solamente han ocupado la zona neutral, sino que se han permitido hasta invadir el territorio británico, á la otra parte del Cuyuni. Habiendo el Gobernador de la Guyana inglesa enviado al inspector Baker á que quitase la bandera venezolana izada en el puesto inglés de Yuruán, en la orilla meridional de dicho río, fué detenido, juntamente con varios oficiales de policía, por las autoridades venezolanas y conducidos todos al interior, si bien después fueron puestos en libertad.

Venezuela parece resuelta á no dejarse imponer condiciones por los ingleses.

* * *

Diríase que reina una *constelación insurreccional* en el planeta. No son únicamente los soldados de Máximo Gómez y Macao los que dan que sentir: se han sublevado los congaleses, y las tropas indígenas han hecho fuego contra los oficiales belgas; los kurdos, los circasianos y los turcos persiguen de muerte á los armenios; los irlandeses se preparan á dar la desazón del siglo á Inglaterra, y hasta la India portuguesa ha tenido por conveniente declararse en rebelión.

La rebelión de Goa empezó en Septiembre, habiendo dado origen á ella la negativa de los soldados indígenas á pasar á Lorenzo Márquez (Africa). Marcháronse, pues, al monte, y allí se están, cometiendo todo género de atropellos y asesinatos y amenazando con tomar por asalto la capital.

El Gobierno portugués va á enviar allá un cuerpo expedicionario. Entre tanto el virrey, duque de Oporto, hermano de D. Carlos I, se ha visto precisado á suspender las garantías constitucionales, y las autoridades han reclutado á todos los varones de diez y seis á cuarenta y cinco años para la defensa de la ciudad de Villa Nova de Goa.

La superficie total (continental é insular) del territorio indoportugués es de 640 leguas cuadradas, con medio millón de habitantes. La ciudad de Goa, en la embocadura de Mandova, es muy hermosa y mercantil: divídese en *Goa Vieja* y *Villa Nova de Goa*. Esta se levanta á orillas del mar, en medio de un espesísimo bosque de cocoteros. Sus calles son regulares, perpendiculares al río, y las casas, escondidas entre la frondosidad de los jardines que las rodean, son de estilo indo-lusitano. La población es en su mayoría mestiza, y viste á la europea. En el palacio del gobernador hay que admirar las salas adornadas con los retratos de los virreyes desde 1505 hasta nuestros días, constituyendo, en punto á indumentaria, la mejor colección del mundo.

A siete millas río arriba, levántase Goa la Vieja, y la travesía resulta amenísima en fuerza de la hermosura del paisaje. Antes de llegar se encuentra una aldea, compuesta de chozas y de algunos palacios de piedra, sobre cuyos portales se conservan los blasones de los antiguos conquistadores.

Goa la Vieja, la ex-capital, se honra con los restos de la iglesia de San Agustín, con los restos de sus murallas, con los restos del palacio de los virreyes y con la *Seo* y una multitud de iglesias perfectamente enteras. En la del *Buen Jesús*, ó de los jesuitas, está enterrado San Francisco Javier, en un féretro de plata maciza. En Goa la Vieja habitan el arzobispo y el cabildo.

Esto es lo que les han dejado los ingleses á los portugueses de su inmenso imperio asiático: un pedazo de costa, dos ó tres islas en la desembocadura del Mandova en el Coromandel, y Macao.

30 de Noviembre de 1895.



ÍNDICE GENERAL

de los tomos publicados en los meses de Julio á Diciembre de 1895

SECCION DOCTRINAL

	Meses	Pág.
APARISI (ANTONIO).—Política de D. Carlos.	Julio	121
—El pensamiento de Don Carlos.	Agosto	30
BOLAÑOS BENIGNO).—El parlamentarismo.	Noviembre	14
CIVILTA CATTOLICA.—La misión de D. Carlos.	Septiembre	93
ECHAVE-SUSTAETA (E. DE).—Los carlistas y los fueros.	Agosto	14
FALCÓ (JUAN B).—Nuestra misión.	Julio	3
FORTUNY (MARIANO).—Católicos, monárquicos y tradicionalistas.	Julio	6
HERRERO (LEANDRO).—La conquista del pan y el Gobierno carlista.	Agosto	3
LIÑÁN (JOSÉ DE).—La unidad constitucional y los fueros.	Julio	23
—El carlismo es una esperanza, no un temor.	Octubre	3
LLAUDER (LUIS M. DE).—¡Imposibles!	Julio	15
MARQUÉS DE ITURGOYEN.—Cuestión dinástica.	Noviembre	84
NAVARRO VILLOSLADA.—El hombre que se necesita.	Septiembre	18
OLEA (ENRIQUE DE).—El último argumento.	Agosto	21
POLO Y PEYROLÓN.—El Centro católico alemán en España.	Octubre	25
—El hombre que se necesita.	Noviembre	3
ROGER DE LLURIA.—Biblioteca popular carlista.	Septiembre	12
—¡Somos un Estado!	Diciembre	7
UN ERMITAÑO.—Los partidos políticos.	Julio	19
—El necedalismo.	Diciembre	11
VAZQUEZ MELLA.—La Monarquía carlista y Carlos VII.	Septiembre	3
VIZCONDE DE LA ESPERANZA.—Dios, Patria y Rey.	Diciembre	16
X***.—No se puede ser carlista sin ser católico.	Noviembre	19

SECCION MILITAR

CRUZ RODRIGUEZ.—Administración militar.	Septiembre	30
—Estrategia.—Reconocimiento militar de un país.	Noviembre	38

	Meses	Pág.
MOORE (JOSÉ B.)—La táctica: I.	Julio	39
— » II.	Agosto	39
— » III.	Septiembre	21
— » IV.	Octubre	38
— » V.	Noviembre	29
— » VI.	Diciembre	29
X***.—El fusil Llorens.	Noviembre	43

Combates y episodios

ARANDA.—Un batallón en peligro (<i>con viñetas</i>)	Julio	46
—Un perro leal (<i>con viñetas</i>).	Septiembre	34
CRUZ RODRIGUEZ.—El ferrocarril carlista.	Agosto	54
CONDE DE GUERNICA.—Un desembarco milagroso (<i>Romancero de la campaña Real</i>).	Octubre	55
GRANDA (LONCIO G.)—La hija del milagro (<i>con viñetas</i>).	Octubre	46
LLORENS.—Resolución de un padre.	Diciembre	44
OLEA (ENRIQUE DE).—El capitán Uriarte (<i>con viñetas</i>).	Agosto	47
—El bautismo de sangre.	Septiembre	39
X***.—Acción de la Yesa: ejército Real del Centro.	Diciembre	37

GALERÍA DE PERSONAJES CARLISTAS

Doña María Berta de Rohan.	Septiembre	43
Don Jaime de Borbón.	Noviembre	52
Don Alfonso de Borbón.	Octubre	60
Doña María de las Nieves de Braganza.	Octubre	66
Marqués de Cerralbo (D. Enrique de Aguilera).	Julio	70
D. Luis M. de Llauder y de Dalmases.	Julio	71
Duque de Solferino (D. Manuel de Llanza).	Agosto	63
D. Matías Barrio Mier.	Agosto	65
D. Fausto Gual de Torrella.	Agosto	66
D. Joaquín Llorens.	Agosto	67
D. Juan Vazquez Mella.	Agosto	68
D. R. Cesáreo Sanz.	Agosto	70
D. Eusebio Zuvizarreta.	Septiembre	49
D. Antonio Brea.	Noviembre	57
D. Manuel Polo y Peyrolón.	Noviembre	61
D. Salvador Elío.	Diciembre	54
Marqués de Tamarit.	Diciembre	57
D. Pablo Morales.	Diciembre	60

DISCURSOS

BARRIO Y MIER.—El programa carlista, expuesto en las Cortes el 30 de Abril de 1891.	Julio	82
CALATAYUD (D. VICENTE).—El parlamentarismo frente á la Monarquía tradicional (velada literaria del 3 de Noviembre de 1895 en el Círculo tradicionalista de Valencia).	Diciembre	65

	Meses	Pág.
IRIGARAY.—La dinastía de Borbón en España (velada del 14 de Mayo de 1892 en el Círculo tradicionalista de Madrid).	Septiembre	59
MARQUÉS DE CERRALBO.—Velada del Círculo carlista de Barcelona el 15 de Febrero de 1890.	Septiembre	50
— Discurso pronunciado en el banquete que en obsequio de dicho prócer se celebró en Barcelona el 16 de Febrero de 1890.	Octubre	68
—Discurso pronunciado en el Senado el 16 de Abril de 1890 con motivo de los sucesos de Valencia.	Julio	76
VAZQUEZ MELLA.—Discurso pronunciado en el Congreso de diputados los días 30 y 31 de Mayo en la discusión del Mensaje á la Corona.	Agosto	72
—Proceso del liberalismo.— Discurso pronunciado en id. el 29 de Mayo de 1895.	Noviembre	71

DOCUMENTOS

Del señor Duque de Madrid

Abdicación de D. Juan de Borbón y comunicación de la misma por D. Carlos á los soberanos de Europa (22 de Octubre de 1868).	Julio	107
Carta de D. Carlos de Borbón á D. Miguel Aladama, de Cuba, y contestación de éste (Octubre y Diciembre de 1868).	Octubre	94
Carta-manifiesto de D. Carlos á su hermano D. Alfonso (30 de Junio de 1869).	Julio	102
Protesta contra la proclamación de D. Amadeo de Saboya como rey de España (8 de Diciembre de 1870).	Julio	105
Carta á D. Cándido Nocedal.—Felicitación á la célebre minoría carlista (4 de Noviembre de 1871).	Agosto	105
Alocuciones al ejército y á los españoles (2 de Mayo de 1872).	Julio	113
Alocución á los pueblos de la Corona de Aragón (16 de Julio de 1872).	Julio	109
Manifiesto de Morentín.—A los españoles (16 de Julio de 1874).	Julio	110
A las Potencias cristianas (6 de Agosto de 1874).	Julio	115
Manifiesto á los españoles contra la proclamación de D. Alfonso XII (6 de Enero de 1875).	Julio	118
Carta á D. Alfonso XII con motivo de la guerra de Cuba (9 de Noviembre de 1875).	Julio	108
Carta al capitán general Duque de Elfo (16 de Enero de 1876).	Octubre	93

	Meses	Pág.
Alocuciones de Pau (1 de Marzo de 1876). . .	Julio	119
Carta á la Junta central católico-monárquica, presidida por el Marqués de Villadarias, y á las demás del Reino (8 de Junio de 1879).	Agosto	107
Carta al Marqués de Valde-Espina, sobre la cuestión de las Carolinas (4 de Septiembre de 1885).	Diciembre	85
Protesta contra la proclamación de Alfonso XIII (20 de Mayo de 1886).	Agosto	109
Carta al general D. Alejandro Posada, gobernador de Panamá (16 de Junio de 1887). . .	Diciembre	86
Carta á los voluntarios carlistas emigrados en la República Argentina (25 de Agosto de 1887).	Diciembre	87
Carta al Marqués de Valde-Espina, al regreso de América (8 de Octubre de 1887). . .	Agosto	111
Carta-amonestación á D. Ramón Nocedal (14 de Junio de 1888).	Agosto	113
Manifiesto á los leales (10 de Julio de 1888 . . .	Agosto	116
Carta á D. Luis M. de Llauder con motivo de la fundación de <i>El Correo Español</i> (20 de Septiembre de 1888).	Agosto	119
Carta al Marqués de Cerralbo con motivo de su viaje por Cataluña (2 de Abril de 1890). . .	Septiembre	81
Carta al mismo con motivo de los sucesos de Valencia (21 de Abril de 1890).	Agosto	122
Carta á D. Luis M. de Llauder con motivo del viaje del Marqués de Cerralbo (25 de Abril de 1890).	Septiembre	84
Carta al general Cevallos (11 de Mayo de 1890). . .	Agosto	110
Carta al Marqués de Cerralbo con motivo del <i>Libro de Honor</i> (6 de Diciembre de 1892). . .	Agosto	123
Carta al príncipe Alaimo de Rohan pidiéndole la mano de su hermana la princesa María Berta (22 de Febrero de 1894).	Noviembre	83
Carta al Marqués de Cerralbo, concediéndole el Toisón de Oro con motivo de la fiesta de san Enrique en 1895.	Diciembre	77
Carta á D. Manuel Polo y Peyrolón, agradeciéndole la colección de sus obras (8 de Octubre de 1895).	Noviembre	112
Declaraciones de D. Carlos á un redactor de <i>La Vedetta</i> de Nápoles sobre la cuestión de Cuba (Noviembre de 1895).	Diciembre	90
Institución de una fiesta nacional en honor de los mártires de nuestra bandera: carta al Marqués de Cerralbo (5 de Noviembre de 1895).	Diciembre	3
Diario de D. Carlos.	Diciembre	92

Varios

La Santa Sede y los derechos de los reyes.—
Constitución dogmática del Papa Grego-

	Meses	Fág.
rio XVI (5 de Agosto de 1831)..	Septiembre	77
Carta de la reina Cristina á su hija Isabel (27 de Abril de 1841)..	Noviembre	93
Ofrecimiento del trono de España á D. Carlos por los liberales.—Exposición de Cascajares (Noviembre y Diciembre de 1867)..	Septiembre	85
Circular de D. Antonio Aparisi Guijarro, secretario de D. Carlos VII, á la prensa católico-monárquica de España (3 de Mayo de 1870)..	Octubre	74
Acta del nacimiento de D. Jaime de Borbón (2 de Agosto de 1870)..	Noviembre	96
Cartas de D. ^a Margarita de Borbón á la Marquesa de Villadarias (de 1887, 1889 y 1890)..	Julio	55
Dedicatoria consignada en el album ofrecido á D. Carlos por sus amigos de la República Argentina (24 de Agosto de 1887)..	Diciembre	88
El pensamiento del señor Duque de Madrid, por D. Luís M. ^a de Llauder (1888)..	Diciembre	79

VARIETADES

COBREROS (GUSTAVO DE).—Movimiento carlista en la Cuenca-minera de Vizcaya.. . . .	Octubre	34
ECHAVE-SUSTAETA (E. DE).—La poesía popular carlista.. . . .	Octubre	29
M. L.—D. Carlos y la guerra franco-prusiana.. . . .	Noviembre	46
PUGET (CARLOS).—D. Carlos de Borbón: impresiones y recuerdos.. . . .	Noviembre	7
X***—Estado de nuestra Familia Real.. . . .	Julio	64
A nuestros amigos..	Julio	74
De enhorabuena..	Agosto	25
El Duque de Madrid y su política.— <i>Interview</i> con <i>El Independiente</i> de Chile (Julio de 1887)..	Septiembre	97
La Junta de Vevey.—Páginas de la Comunidad carlista y de su última guerra..	Octubre	79
Nuestra propaganda ante la ley..	Noviembre	22
Id. id. id.	Diciembre	26
Notas..	Noviembre	127
Periódicos y periodistas.— <i>El Basco</i>	Diciembre	47

POESÍAS

ALTÉS.—¿No habrá esperanza?	Octubre	53
—¡Libre!.	Noviembre	68
CONDE DE GUERNICA.—Romancero de la campaña Real..	Octubre	55
—Romancero de la campaña Real..	Diciembre	50
—Al augusto institutor de la fiesta de los Mártires..	Diciembre	53

	Meses	Pág.
MARQUÉS DE CERRALBO.—Bajo el roble de Guernica..	Noviembre	66
OLEA.—Ni podemos, ni queremos: apólogo..	Julio	53
—El bautismo de sangre..	Septiembre	39
VIADA.—De España á Venecia..	Noviembre	69

CRÓNICA CARLISTA

Noticias varias..	Julio	57
—	Agosto	57
—	Septiembre	109
—	Octubre	112
—	Noviembre	109
—	Diciembre	106
Constitución de Juntas y Círculos..	Agosto	59
—	Octubre	115
—	Noviembre	109
—	Diciembre	110
Ecos del destierro..	Septiembre	113
—	Octubre	117
—	Noviembre	110
Fiesta onomástica de D. Jaime..	Agosto	60
Una falsedad..	Septiembre	113
Viaje triunfal del Sr. Mella..	Octubre	96
—	Noviembre	101
Declaraciones del Sr. Marqués de Cerralbo y del Sr. Mella..	Noviembre	104
Declaraciones del general Cavero..	Noviembre	105
Por el Papa..	Octubre	111
Conferencia del Dr. Feliú..	Noviembre	106
El propagandista Ramoncito Murgia..	Noviembre	107
El banquete carlista de Barcelona en celebridad de los días de D. Carlos..	Noviembre	113
La fiesta onomástica de D. Carlos..	Diciembre	99
Fausta nueva.—Nacimiento del archiduque Raniero, hijo de D. ^a Blanca y del archiduque Salvador..	Diciembre	105
D. Carlos y las víctimas de Palma de Mallorca..	Diciembre	105
—		
Bibliografía..	Julio	61
—	Septiembre	107
Necrología..	} Véanse los índices de cada tomo.	
Revista internacional)		

RETRATOS

Don Carlos de Borbón..	Julio	2
Doña María Berta de Rohan..	Septiembre	5
Don Jaime de Borbón..	Noviembre	5

	Meses	Pag.
Dofia Beatriz de Borbón.	Diciembre	5
Don Alfonso de Borbón.	Octubre	5
Dofia María de las Nieves de Braganza.	Octubre	17
Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.	Julio	9
D. Luis M. ^a de Llauder y de Dalmases.	Julio	17
Excmo. Sr. Duque de Solferino.	Agosto	5
D. Matías Barrio Mier.	Agosto	15
D. Fausto Gual de Torrella.	Agosto	23
D. Joaquín Llorens.	Agosto	29
D. Juan Vázquez Mella y Fanjul.	Agosto	33
D. R. Cesáreo Sanz.	Agosto	37
D. Fidel Santocildes.	Agosto	126
D. Eusebio Zuvizarreta.	Septiembre	17
D. Antonio Brea.	Noviembre	11
D. Manuel Polo y Peyrolón.	Noviembre	27
D. Salvador Elio.	Diciembre	13
Marqués de Tamarit.	Diciembre	21
D. Pablo Morales y Marcén.	Diciembre	27
Ramoncito Murgía.	Noviembre	108

ÍNDICE DE ESTE TOMO

	Págs.
Institución de una fiesta nacional en honor de los mártires de nuestra Bandera, carta de D. Carlos al Marqués de Cerralbo.	3
<i>Sección doctrinal:</i> ¡Somos un Estado! por Roger de Lluria.	7
El noce dalismo, por Un Ermitaño.	11
Dios, Patria y Rey, por el Vizconde de la Esperanza.	16
Nuestra propaganda ante la ley.	26
<i>Sección militar:</i> La táctica, VI, por D. José B. Moore.	29
Ejército real del Centro.—Cuadro de la Yesa.	37
Episodios de la última guerra (resolución de un padre), por D. Joaquín J. Llorens.	44
Periódicos y periodistas (El Basco).	47
<i>Poetas:</i> Del Romancero de la campaña Real.	50
Al agosto institutor de la fiesta de los mártires (soneto) por el Cronista Real, Conde de Guernica.	53
<i>Galera de personajes carlistas:</i> D. Salvador Elio, presidente de la Junta Regional de Navarra; el marqués de Tamarit, presidente de la Junta Provincial de Tarragona, y D. Pablo Morales.	54

	Pags.
<i>Discursos:</i> El parlamentarismo frente á la Monarquía tradicional: discurso pronunciado por D. Vicente Calatayud y Bonmati en la velada literaria celebrada el 3 de Noviembre de 1895 en el Círculo Tradicionalista de Valencia con motivo de la fiesta onomástica de D. Carlos.	65
<i>Documentos:</i> Concesión del Toisón de Oro al marqués de Cerralbo con motivo de la fiesta de san Eurique, en 1895 (documento inédito).	77
El pensamiento del Duque de Madrid, por D. Luis M ^a de Llauder.	79
La cuestión de las Carolinas; carta de D. Carlos al Marqués de Valdespina.	85
Carta de D. Carlos al general D. Alejandro Posada, gobernador de Panamá.	86
Carta de D. Carlos á sus fieles soldados emigrados en la República Argentina.	87
Dedicatoria consignada en el album ofrecido por sus amigos de la República Argentina al señor Duque de Madrid el día de su embarque para Europa, 24 de Agosto de 1887.	88
Sobre Cuba: declaraciones de Carlos VII á un redactor de <i>La Vedetta</i> de Nápoles.	90
Diario de D. Carlos.	92
<i>Crónica carlista del mes de Noviembre:</i> La fiesta onomástica de D. Carlos de Borbón.—Fausta nueva.—D. Carlos y las víctimas de Mallorca.—Telegrama de D. Carlos al Marqués de Cerralbo.—Noticias varias.—Constitución de Círculos y Juntas.	99
<i>Necrología.</i>	111
Revista internacional (Noviembre).	116
Índice general de los tomos publicados en los meses de Julio á Diciembre de 1895.	121
<i>Grabados:</i> Retratos de la infanta D. ^a Beatriz de Borbón y Borbón, D. Salvador Elío, Marqués de Tamarit y D. Pablo Morales.	

